

Puntal

Villa María

VIERNES 8 DE MAYO DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.261
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

"TORMENTAS"
Todo listo para que empiece a rodarse un film con producción íntegramente local **LOCALES 2**

TENIS EN EL SPORT
Siete de los ocho favoritos juegan hoy los cuartos de final del M25, que reparte 30 mil dólares **DEPORTES 4**



VILLA MARÍA

Anuncian millonaria inversión en el PILT para generar biodiésel

Se trata de una planta que producirá biocombustibles con aceite vegetal usado. El proyecto rondaría los 900 mil dólares y sale de un acuerdo público-privado

“Villa María va a transformarse en un paradigma de los temas climáticos y energéticos”, afirmó el ministro López.

vincial, con precios preferenciales.

También se analiza la incorporación de un punto de despacho de E17 para ampliar el suministro de biocombustibles a flotas provinciales y municipales.

De acuerdo con las estimaciones iniciales, se recolectarán entre 3.000 y 5.000 litros mensuales de aceite vegetal usado, material utilizado para producir cerca de 80 mil litros mensuales de biodiésel.

Desde el Gobierno provincial señalaron que esa producción equivaldría a retirar unos 366 vehículos de circulación por mes en términos de impacto ambiental, reduciendo significativamente la huella de carbono.

A su turno, el ministro Fabián López aseguró que Villa María “va a transformarse en un paradigma de los temas climáticos y energéticos”, al tiempo que destacó la instalación de un punto de carga tripartito con biodiésel, bioetanol y movilidad eléctrica.

Por su parte, el intendente Eduardo Accastello sostuvo que la ciudad “camina hacia la huella de carbono cero” mediante políticas vinculadas a las bioenergías y el cuidado ambiental.

En tanto, Yanina Tumini, representante de PowerBio, afirmó que será “el primer proyecto en Argentina que genere biocombustible de segunda generación a base de residuos”.

Redacción Puntal

El Parque Industrial, Logístico y Tecnológico (PILT) de Villa María es el lugar elegido para llevar a cabo una millonaria inversión destinada a la producción de biodiésel y biocombustibles de segunda generación.

Así lo anunció el ministro Fabián López, al cerrarse un acuerdo entre la Provincia, el municipio, el parque industrial y la empresa PowerBio S.A.S.

El proyecto en cuestión contem-

pla la creación de un Polo Bioenergético de Biodiesel de Primera y Segunda Generación, y busca transformar residuos en energía limpia.

En el predio fabril de ruta 9 se instalará la planta, donde según adelantaron, se procesará aceite vegetal usado (AVU) con capacidad para tratar 5.000 litros diarios.

El proyecto incluirá además una mezcladora B20 y un punto de expendio de biocombustibles para abastecer flotas públicas.

Según se dijo, el complejo tam-

bién contará con un “Punto Bio Villa María” y un espacio verde para la recolección de aceite usado proveniente de restaurantes y fábricas de la ciudad y la región.

La inversión rondará los 900 mil dólares

El ministro López aseguró que la inversión pública alcanzará los 430 mil dólares, monto que estará destinado a infraestructura.

Por su parte, PowerBio aportará alrededor de 505 mil dólares para

equipamiento y operación de la planta.

Vale precisar que el citado acuerdo fue firmado por el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López; el intendente Eduardo Accastello; el presidente del PILT, Carlos Pizzorno; y representantes de la empresa PowerBio.

En rigor, se explicó que el proyecto permitirá abastecer con mezclas B20 y B50 a vehículos oficiales del departamento General San Martín, incluyendo unidades de EPEC, Policía y Vialidad Pro-

Infraestructura para servicios

Confirman fondos para ampliar red de gas en Chazón, Silvio Pellico y Arroyo Algodón

Redacción Puntal

La Provincia confirmó fondos para ampliar redes domiciliarias de gas en Arroyo Algodón, Chazón y Silvio Pellico, en el

marco de una inversión superior a los \$2.100 millones.

Las obras fueron anunciadas por el Gobierno de Córdoba y se ejecutarán en 16 localidades del territorio provincial, entre las que aparecen tres localidades del

Departamento General San Martín.

Según se informó oficialmente, Arroyo Algodón recibirá \$35.694.000 para avanzar con obras de redes domiciliarias de gas.

En tanto, Chazón contará con una inversión de \$117.740.000 y Silvio Pellico obtendrá otros \$80.000.000.

Además de las obras previstas en el departamento San Martín, el Gobierno provincial distribuirá

fondos en localidades de otros ocho departamentos. Entre ellas figuran Pilar, El Tío, Saturnino María Laspiur, Los Reartes, Almafuerde, Villa del Totoral, Bialeto Massé y Alejandro Roca.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

Todo listo para que empiece a rodarse "Tormentas", el film con producción 100% villamariense

Redacción Puntal

Se realizó este jueves la presentación oficial de la película "Tormentas", el primer largometraje realizado íntegramente con producción local en la ciudad.

El proyecto audiovisual forma parte del programa "Hecho en Villa María" y, según lo anunciado, comenzará a rodarse durante el mes de agosto.

La película será desarrollada por Bederzon Cine y contará con el respaldo del municipio, el Gobierno provincial y distintos actores del sector privado.

De la presentación del largometraje participó su director, Mario Pedernera, quien aseguró que el mismo tendrá como escenario principal distintos espacios de la ciudad.

La propuesta, lanzada un día después del fallecimiento de Liliana Guillot, referente a nivel local del cine y la producción audiovisual, reunirá a realizadores, técnicos, artistas, estudiantes y docentes vinculados al ámbito universitario.

En la presentación también estuvo el intendente Eduardo Accastello, quien destacó el valor cultural del proyecto y aseguró que la ciudad "apuesta a la creatividad, la educación y el trabajo colectivo como motores de desarrollo".

Según se indicó, el rodaje implicará más de 100 puestos de trabajo directos e indirectos, con impacto en rubros vinculados con hotelería, gastronomía, producción técnica, diseño, música, comunicación y

La película se grabará en su totalidad en la ciudad. Afirman que, a su alrededor, se generarán 100 puestos de trabajo. Bovo dijo que suman 17 los proyectos audiovisuales que están en marcha a nivel local



Un adelanto de la película "Tormentas", dirigida por Mario Pedernera y producida íntegramente en Villa María.

servicios asociados.

Otro de los que habló fue el secretario de Gobierno y Cultura de Villa María, Marcos Bovo, quien señaló que actualmente existen 17 proyectos audiovisuales en desarrollo con participación de productoras de la ciudad.

El funcionario afirmó que la articulación entre instituciones educativas, empresas y realizadores permite generar nuevas oportunidades laborales y fortalecer una industria cultural con proyección regional y nacional.

Como no podía ser de otra manera, el lanzamiento también incluyó a representantes de la Universidad Nacional de Villa María, donde se dicta la carrera Diseño y Producción Audiovisual.

Según contó el propio director de la película, el proyecto nació inicialmente como un cortometraje realizado con profesionales y estudiantes de Villa María. Sin embargo, con el tiempo, la propuesta evolucionó hasta convertirse en una producción de mayor envergadura con foco en lo local.

Municipio y Provincia lanzaron "Conecta Empleo" junto a 150 empresas

El municipio presentó ayer una nueva plataforma digital para vincular oferta y demanda laboral, con apoyo de la Provincia y participación de más de 150 empresas e instituciones.

El portal, llamado "Conecta Empleo", busca fortalecer la inser-

ción laboral y facilitar el vínculo entre empresas y personas que buscan trabajo en la ciudad.

La iniciativa fue presentada por el intendente Eduardo Accastello y el ministro provincial Marcos Torres Lima.

Según se indicó, el nuevo sitio web

permitirá conectar de manera más eficiente la oferta y la demanda laboral.

A través de la plataforma, empresas podrán publicar búsquedas de personal y vecinos acceder a oportunidades de empleo y capacitación.

Reclamo universitario

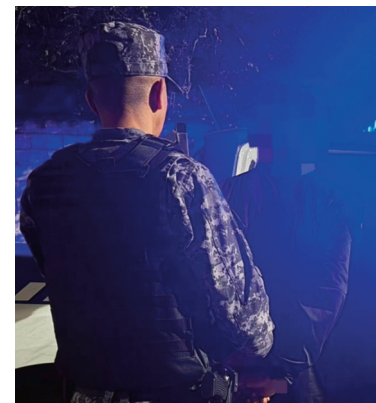
Realizarán un abrazo a la UNVM antes de la marcha



Este jueves, y en el marco de un encuentro virtual, autoridades, docentes y estudiantes de la UNVM resolvieron realizar un abrazo simbólico en el campus, actividad que se llevará a cabo el próximo lunes, un día antes de la Marcha Federal Universitaria.

La comunidad educativa resolvió ayer ampliar el plan de lucha con esta movilización, que tendrá lugar a las 13 horas del lunes.

En tanto, la marcha del próximo martes 12 de mayo tendrá las mismas características que las anteriores, es decir, comenzará en el campus de la UTN con la columna de aquella universidad, seguirá en el rectorado de la UNVM, donde se sumarán el resto de los estudiantes y docentes, y terminará en la plaza del centro, a las 19 horas, con la concentración y marcha final.



Operativo por tenencia de drogas en el Avellaneda

Redacción Puntal

Un joven de 25 años fue aprehendido durante la noche de este miércoles acusado por infracción a la Ley Nacional N° 23.737 de estupefacientes.

El arresto se materializó en el marco de un procedimiento que se escenificó en barrio Nicolás Avellaneda.

El operativo comenzó cuando efectivos policiales identificaron al hombre mientras circulaba por la vía pública y observaron elementos sospechosos entre sus pertenencias.

Según informaron fuentes policiales, durante el control los uniformados detectaron que el joven llevaba dos envoltorios con una sustancia amarillada.

Ante la sospecha de que se trataba de estupefacientes, se solicitó la intervención de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Tras realizar las pericias preliminares correspondientes, el personal especializado confirmó que la sustancia era cannabis sativa.

Posteriormente, se procedió al secuestro de la droga y de un teléfono celular que llevaba el detenido.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:
www.paviotti.com.ar

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE PRIMERA "B"

Comienza la octava fecha con un adelanto en Los Zorros

El "celestes" recibe desde las 22.30 a San Lorenzo de Las Playas, en un cotejo clave para ambos. El capítulo se completará el domingo con 5 cotejos a las 16



El equipo de Sportivo Los Zorros, que marcha en la octava posición clasificatoria. Recibirá esta noche a San Lorenzo de Las Playas, que viene de ganar en Arroyo Algodón.

TORNEO APERTURA DE PRIMERA "B"

Redacción Puntal

Se inicia esta noche en Los Zorros el octavo capítulo del Torneo Apertura 2026 de Primera "B" de la Liga Villamariense de Fútbol.

Desde las 22.30, Sportivo Los Zorros recibe a San Lorenzo de Las Playas, en un partido clave para ambos.

El local, dirigido por Juan Lazo, viene de caer 3-2 ante Fray Nicasio Gutiérrez en Dalmacio Vélez, donde había remontado un 0-2 con goles de Facundo Depetris, de penal, y Santiago Alassia, pero en la última pelota del partido sufrió el tiro del final y se quedó con las manos vacías.

Ocupa el octavo puesto compartido con Alianza, precisamente el último lugar clasificatorio a los octavos de final.

En cambio, el "santo" viene de vencer 1-0 a Unión de Arroyo Algodón con gol de Ebert Rosales, y aunque los dirigidos por Jonathan Aguirre arrancaron el año con un subcampeonato en el Torneo Nocturno, y un gran debut derrotando a Unión Central en Plaza Ocampo,

luego padecieron un bajón futbolístico, que parecen haber superado en este repunte que lo elevó al quinto puesto, y que en caso de ganar esta noche lo ubicaría tercero, a 2 puntos del único líder Unión Social de Alto Alegre.

Aunque parezcan realidades diferentes, están en la misma búsqueda por llegar bien ubicados a los play off. Cuando a la Fase Clasificatoria le restan 4 capítulos, este duelo puede dejar a Los Zorros a 1 punto de San Lorenzo, que buscará sacarle 7 de diferencia.

En un duelo que puede marcar un quiebre o significar un mojón en el camino hacia el intento por ascender, que aún está lejos, pero que depende de estos pequeños pasos en firme en duelos directos.

Se completa el domingo

La octava fecha del Torneo Apertura de Primera "B" se completará este domingo con 5 partidos a partir de las 16.

La programación completa es la siguiente:

Primera "B": 8va. Fecha:

Viernes: A las 22.30: Sp. Los Zorros - San Lorenzo de Las Playas.

Domingo: A las 16:

- River Plate - Unión de Arroyo Algodón, en "El Pozo".

- Alianza - Fray Nicasio Gutiérrez, en Luca.

- Deportivo Silvio Pellico - River Plate del Algarrobo, en Silvio Pellico.

- Unión Social - Sportivo Playosa, en Alto Alegre.

- Unión Central - Juventud de Ausonia, en "El Campus".

Posiciones: Unión Social 16 puntos; Fray Nicasio Gutiérrez 15; Sp. Playosa y Deportivo Silvio Pellico 14; San Lorenzo de Las Playas 11; Juventud de Ausonia 10; Unión Central 9; Sp. Los Zorros y Alianza 7; River Plate del Algarrobo 6; River Plate 4; y Unión de Arroyo Algodón 3.

Primera "A"

La novena fecha del Torneo Apertura de Primera "A" se disputará íntegramente el domingo.

La programación es la siguiente:

Primera "A": 9na. fecha.

Domingo: A las 15.30:

- Hipólito Yrigoyen - Alem, en Tío Pujio.

A las 16:

- San Lorenzo LP - Colón, en "El Bosque" de Las Perdices.

- Rivadavia - Alumni, en Arroyo Cabral.

- Española - Atlético Ticino, en cancha de Sportivo Playosa.

- Argentino - R. Gutiérrez, en Argentino.

- 9 de Julio - Universitario, en Pasco.

La siguiente fecha será la décima, y es el capítulo de los clásicos. Se jugará el domingo 17 desde las 16 con estos cotejos: Alumni - Alem (en Plaza Ocampo); Rivadavia - Colón (en el reducto del "verde"); Española - Yrigoyen (en El Campus); Argentino - Universitario; R. Gutiérrez - Atlético Ticino; y 9 de Julio de Pasco - San Lorenzo LP.



El avance en obras y en la forestación del nuevo predio de San Lorenzo y Deportivo Las Playas.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Realizaron tareas de forestación en el nuevo predio de San Lorenzo

En Las Playas crece la ilusión por recuperar la cancha propia, que compartirá con Deportivo

El avance de obras en el nuevo predio de San Lorenzo de Las Playas genera gran ilusión.

Es el sueño de una barriada muy futbolera, y allí convivirán los "santos" con divisiones inferiores y las superiores en la Liga Villamariense de Fútbol, junto con Deportivo Las Playas en la Liga de Baby Fútbol.

Al respecto, la Municipalidad de Villa María informó que personal de la sección Parques y Paseos del Corralón Municipal llevó adelante tareas de forestación en el predio San Lorenzo y Deportivo Las Playas.

En el lugar se concretó la plantación de 70 arbustos y 50 árboles, con el objetivo de mejorar el entorno del espacio, generar nuevas áreas de sombra y contribuir al cuidado del ambiente.

En este sentido, el secretario de Servicios Urbanos, Ángel Quaglia, manifestó que "estas intervenciones forman parte de un trabajo sostenido que venimos realizando para mejorar y poner en valor los espacios públicos de la ciudad".

Quaglia amplió al señalar que "la

forestación no solo embellece estos lugares, sino que también aporta beneficios ambientales concretos, como la generación de sombra y la mejora de la calidad del aire".

Insistió en que la infraestructura deportiva permitirá no sólo la práctica de fútbol, sino la contención social de niños y jóvenes, resaltando que "acompañamos el crecimiento de espacios deportivos porque son fundamentales para la vida social y comunitaria de Villa María".

Recalcó que "estas acciones se enmarcan en las políticas de sostenibilidad que impulsa el municipio, promoviendo la incorporación de arbolado urbano y la puesta en valor de espacios destinados al deporte y la recreación".

De esta manera, el Gobierno local continúa trabajando en la mejora de los espacios públicos, fortaleciendo el vínculo entre ambiente, comunidad y calidad de vida. La institución espera con ansias la inauguración, ya que participa con Primera, Reserva y divisiones inferiores en el certamen de la Liga.

Fútbol Femenino: El sábado se juega en "El Campus"

La Liga Villamariense programó para el sábado el tercer capítulo del Torneo Apertura de Fútbol Femenino.

El mismo se escenificará en "El Campus", donde Universitario recibirá a El Parque; y además se disputarán los clásicos entre Alem - Alumni.

Esta es la programación:

3ra. Fecha: Sábado:

- A las 12: Alem - Alumni (Sub-14)

- A las 13: Universitario - El Parque (Sub-17)

- A las 13.20: Alem - Alumni (Primera División)

- A las 15.10: Universitario - El Parque (Sub-14)

- A las 16.10: Alem - Alumni



El sábado, Universitario recibirá a El Parque.

(Sub-17)

- A las 17.30: Universitario - El Parque (Primera División).



El elenco de San Lorenzo de Las Playas, que ocupa el quinto puesto. Si gana trepará al tercer lugar.

TENIS. TORNEO M25 EN EL SPORT SOCIAL CLUB

Siete favoritos avanzaron a los cuartos de final

Juan Bautista Torres enfrentará a Máximo Zeitune, Gonzalo Villanueva al colombiano Samuel Heredia, Luciano Ambrogí al chileno Nicolás Bruna; y Juan Estévez al colombiano Samuel Linde Palacios. Hoy a las 10 buscarán el pase a las semifinales

EL TORNEO REPARTE 30 MIL DÓLARES

Redacción Puntal

Siete de los ocho cabezas de serie animarán hoy los cuartos de final del Torneo M25 de tenis profesional, que se desarrolla en el Sport Social Club.

Villa María dispone de la posibilidad de observar hoy a partir de las 10, con entrada libre y gratuita, un certamen con tenistas rankeados desde el puesto 300 del ranking mundial, pero además casi no hubo sorpresas, y ayer accedieron todos los candidatos a los cuartos de final.

El primer preclasificado, Juan Bautista Torres (325 en el mundo), ratificó su favoritismo al imponerse por 6-2 y 6-2 al noruego Herman Hoeyeraal (1.021).

El número 1 de este torneo M25 tiene 24 años, y enfrentará al sexto preclasificado, una joven promesa del tenis nacional, Máximo Zeitune (646), quien mide 1,98 y cuenta con 19 años. Ayer superó en octavos de final a Lautaro Rocha (2.059) por 4-6, 6-3 y 6-4.

El ganador de este duelo enfrentará mañana en semifinales al vencedor de Luciano Ambrogí y el chileno Nicolás Bruna.

El argentino Ambrogí (383), de 22



Máximo Zeitune, sexto sembrado, se impuso por 4-6, 6-3 y 6-4 a Lautaro Rocha. Enfrentará al máximo favorito Juan Torres que venció al noruego Hoeyeraal.

años, es el tercer preclasificado, y superó a Tomás Martínez (952) por 6-3 y 6-4.

Mientras tanto, el chileno Bruna (1.146) tiene 27 años, dejó en el camino a Segundo Goity Zapico (1.320), al vencerlo por 7-5, 6-7 (7-9) y 7-5.

El trasandino venía de superar al

quinto preclasificado Carlos María Zárate (528) por un doble 6-4, dando la gran sorpresa del torneo.

El segundo sembrado es un reconocido jugador argentino, Gonzalo Villanueva, quien a sus 31 años ostenta el puesto 376 en el mundo. Superó ayer por 6-2 y 6-0 a Tadeo Meneo (1.675), quien tiene 20

años.

El número 2 enfrentará hoy al colombiano Samuel Cortés Heredia, quien con 19 años ocupa el puesto 701, y es el séptimo sembrado de este M25. Ayer derrotó 7-6 (7-5) y 6-3 al argentino Francisco Tomás Geschwind (1.734).

El vencedor de Gonzalo Villa-

nueva - Samuel Cortés Heredia, se medirá mañana en semifinales con el vencedor de Juan Estévez y el colombiano Samuel Alejandro Linde Palacios.

Juan Estévez (401) tiene 20 años, es el cuarto cabeza de serie del M25 de Villa María, donde ayer derrotó a su compatriota de 19 años, Juan Gallego (1.608) por 6-3 y 6-2.

Mientras tanto, el colombiano Samuel Alejandro Linde Palacios (737), de 18 años, se impuso ayer al argentino de su misma edad, Agustín Libre por 7-6 (7-2) y 6-0.

Todos los resultados

Estos fueron los resultados de octavos de final del M25, que reparte 30 mil dólares en premios:

- Juan Bautista Torres a Herman Hoeyeraal por 6-2 y 6-2.
- Máximo Zeitune a Lautaro Rocha por 4-6, 6-3 y 6-4.
- Luciano Ambrogí a Tomás Martínez por 6-3 y 6-4.
- Nicolás Bruna a Segundo Goity Zapico por 7-5, 6-7 (7-9) y 7-5.
- Gonzalo Villanueva a Tadeo Meneo por 6-2 y 6-0.
- Samuel Cortés Heredia a Francisco Geschwind 7-6 (7-5) y 6-3.
- Juan Estévez a Juan Ignacio Gallego por 6-3 y 6-2.
- Samuel Linde Palacios a Agustín Libre por 7-6 (7-2) y 6-0.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



VILLA MARÍA

Biodiésel: anuncian una millonaria inversión en el Parque Industrial

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

Córdoba se sube al boom del girasol y redefine su mapa productivo

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

ACTIVIDAD

La industria y la construcción, con una recuperación fuerte en marzo

EL PAÍS | 5

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



SUDAMERICANA

River le ganó 2 a 1 en la última jugada a Carabobo y acaricia la clasificación

DEPORTES | 21

Viernes 8 de mayo de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.294 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

La familia Macarrón va ahora por un juicio que condene al asesino de Nora

El abogado Gustavo Liebau manifestó ayer a Puntal que esperan “la resolución del Tribunal Superior respecto del recurso de casación contra la prescripción de la causa”. La doctora Mussolini aguarda que “se haga justicia” y que haya una condena. Los exfiscales definen si apelan al TSJ **RÍO CUARTO | 8-9**

Los abogados, preocupados por la falta de fiscalías: piden soluciones urgentes

Fernández, presidente del Colegio de Abogados, reclamó que se designe rápido a los reemplazantes de los fiscales destituidos

RÍO CUARTO | 10



El Consejo Asesor rechazó el discurso oficial de la Nación, que acusa a los titulares de los beneficios por discapacidad.

Discapacidad: rechazan el proyecto de ley contra el fraude de pensiones

El Consejo Asesor cuestionó ayer la insistencia del Estado nacional en realizar auditorías sobre espacios que ya atraviesan una situación crítica **RÍO CUARTO | 11**

Un ingeniero agrónomo murió en un accidente en la ruta 8

La víctima, de 47 años, conducía una camioneta que impactó por alcance contra un camión. Fue en cercanías de La Carlota

POLICIALES | 28

La Corte confirmó las penas por el narcoescándalo en la Policía de Córdoba

POLICIALES | 27

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

TENSIÓN. VISIONES ENCONTRADAS EN EL SENO DEL OFICIALISMO

Pese al pedido de Bullrich, Adorni no presentará ya su declaración jurada

De acuerdo con fuentes cercanas al jefe de Gabinete, este piensa hacerlo recién a fin de mes, en coincidencia con el vencimiento del plazo de la Oficina Anticorrupción. “Va a estar todo justificado”, adelantaron

Redacción Puntal

Pese a que la jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, le exigió presentar inmediatamente su declaración jurada, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, no piensa hacerlo ya, sino alrededor del 31 de mayo.

Así lo confirmaron fuentes cercanas al funcionario, que anteanoche fue respaldado nuevamente por el presidente Javier Milei.

“La fecha estará por ahí [por el 31 de mayo]. Sería lo antes que se pueda”, dijeron cerca del jefe de Gabinete. Con ese plazo estimado para concretar su presentación, Adorni sigue su propia hoja de ruta y se distingue de la jefa del bloque libertario en el Senado, quien en las últimas horas pidió públicamente que el funcionario presente “de inmediato” pruebas que justifiquen sus gastos, propiedades y viajes, en medio de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito.

“Desde mi punto de vista, la presentación tiene que ser de inmediato. Ya está abierta la posibilidad de presentarla. ¿Para qué vas a esperar si la podés presentar ahora? Es bastante fácil hacerla si tenés la del año anterior”, dijo la exministra, en declaraciones a América 24.

Las palabras de Bullrich fueron también el reflejo de lo que buena parte del gabinete piensa y dice en privado, pero no se anima a hacer público.

“Patricia spoileó a Manuel, adelantó lo que efectivamente va a suceder, que Manuel tiene ya los números”, dijo Milei en LN+, en un intento de relativizar los cortocircuitos en el Gobierno por la situación judicial y patrimonial de su jefe de ministros.

Desde marzo pasado, Adorni quedó en el centro de una serie de revelaciones sobre su patrimonio y viajes, lo que es objeto de una investigación judicial por presunto enriquecimiento ilícito.

Ante las consultas de La Nación respecto de las fechas estipuladas para la presentación, cerca del jefe de Gabinete sugirieron que sería alrededor de fin de mes. “La fecha estará por ahí, lo antes que se pueda”, detallaron cerca del fun-

cionario. El 31 de mayo se trata de la fecha inicial en que vence el plazo para la presentación de las declaraciones juradas ante la Oficina Anticorrupción (OA).

“No hay precisiones (sobre la fecha) porque somos respetuosos de los plazos de la Justicia”, completaron en relación al proceso judicial que se lleva a cabo en los Tribunales de Comodoro Py y pese a que se trata de asuntos independientes.

“Manuel ya tenía todo medio preparado para presentarla a fin de mes”, dijeron en referencia a la presentación. “Y la va a hacer alrededor de esa fecha, estará por ahí”, completaron las fuentes oficiales.

Cerca de Adorni descartaron que en algún momento hubiera barajado hacer uso del plazo de prórroga para la presentación de las declaraciones, que extiende dos meses el vencimiento inicial. “Nunca estuvo pensado presentarlo el 31 de julio”, aseguraron.

“Va a estar todo justificado y perfecto. Los números cierran”, insistieron cerca del ministro coordinador, que acumula gastos y deudas por más de US\$ 800.000 desde que asumió en la función pública.

Desde semanas atrás, cerca de Adorni hacían alusión a que la declaración jurada que presentará reflejaría ingresos por la herencia de su padre, quien falleció en 2002, hace 24 años. Desde el entorno del ministro coordinador evitan precisiones sobre por qué impactaría ahora y no lo hizo antes.

El 19 de octubre de 2018, Adorni hizo referencia a la herencia en un tuit en la red social X, con un mensaje a la dirigencia política. “A los políticos: en 2002 murió mi papá y heredé su casa. Ahí me enteré sobre una hipoteca impaga desde 1996. Tardé años en arreglar todo, con mucho esfuerzo. Si hubiese creído que todo se solucionaría sólo porque soy bueno y simpático, hoy no tendría nada: hubiese perdido todo”, escribió por entonces Adorni.

En otros tuits de 2018, Adorni se quejó por la presión impositiva del país, que hasta puede alcanzar a las herencias. “Si te quedó algo, reza que no te agarre algún impuesto a la herencia”, escribió el 2

de noviembre de ese año. Y el 18 de febrero de 2020, añadió: “Pagás impuestos para recibir servicios del Estado, pero no recibís nada. Pagás aportes para ahorrar en tu jubilación, pero no ahorrás nada. Te morís y pensaste que ya estaba, pero no: tu sepelio y hasta tu herencia pueden llegar a pagar impuestos. Argentina, un país de mentira”.

Desde hace casi 60 días, cuando se conoció la presencia de la esposa de Adorni, Bettina Angeletti, en el avión presidencial que iba a Nueva York, el Presidente y la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, sostienen a rajatabla que el jefe de Gabinete es víctima de “operaciones de prensa” y sectores de la oposición, que tienen como objetivo perjudicar al Gobierno.



Finalmente, Adorni esperará hasta fin de mes para presentar su declaración jurada. Archivo

Más presión opositora por una interpelación

Sin firmas de Unión por la Patria, que no quiso sumarse a la ofensiva, diputados nacionales de la oposición presentaron ayer un pedido de sesión especial para el próximo jueves a las 11 hs con el objetivo de tratar la interpelación y pedidos de informes al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y para impulsar una moción de censura a raíz de las denuncias por presunto enriquecimiento ilícito del funcionario.

El pedido de sesión especial es encabezado por el socialista Esteban Paulón y acompañan con la firma otros diputados de Provincias Unidas, del Frente de Izquierda, de Encuentro Federal, de la Coalición Cívica y monobloques opositores.

Esta iniciativa ocurre luego de que las autoridades del bloque de Unión por la Patria rechazaran las presiones de sus compañeros de ruta para convocar a una sesión, al considerar que en el contexto actual no podían permitirse dar un salto al vacío sin tener la garantía mínima del número

para el quórum y los votos para aprobar los proyectos.

En el peronismo se mostraron sorprendidos y disgustados por esta convocatoria unilateral e inconsulta, según se pudo saber de altas fuentes parlamentarias de Unión por la Patria.

“No firmamos porque no charlaron con nosotros y no nos convocaron a firmar. Nosotros éramos de la idea de tener un temario más amplio, con Adorni y temas económicos y sociales que venimos trabajando. Pero avanzaron sin dialogar con nosotros”, explicaron con decepción desde el principal bloque opositor.

Más allá de que el peronismo no haya querido encabezar esta arremetida opositora (de la cual no estaba al tanto), se espera que en el recinto ayude a alcanzar al quórum.

“Difícil no estar. Fuimos el primer bloque que presentó un pedido de interpelación. Pero recién nos enteramos y somos un bloque grande. Seguramente trataremos de ampliar temario”, respondieron desde UP.

Réplica del contratista a Milei

El contratista Mariano Tabar, quien reformó la casa de Manuel Adorni en el country Indio Cua de Exaltación de la Cruz, le contestó directamente al presidente Javier Milei y aseguró que “no es un militante kirchnerista”.

En la única publicación que aparece en su perfil de X, sostuvo que le causó “tristeza” escuchar al Presidente cuando él, como ciudadano, “apostó” por un país “distinto”.

Además, mencionó no solo al mandatario, sino también a su hermana y secretaria general de la Presidencia de la Nación, Karina Milei.

“Me causa tristeza, angustia y dolor en el corazón, escuchar al presidente de la Nación Javier Milei cuando aposté por un país distinto cada vez que tuve oportunidad, con Mauricio Macri y con La Libertad Avanza, catalogarme de militante K y de prontuario dudoso. Viva la Patria”, expresó Tabar.

Dijo que no solo no es kirchnerista, sino que, además, votó por Milei en las presidenciales.

La Corte rechazó el per saltum del Gobierno para resolver si la reforma laboral es o no constitucional

De todos modos, la norma sigue vigente. Considera que el recurso es "inadmisible" porque el expediente ya es tramitado por dos cámaras

Redacción Puntal

La Corte Suprema de Justicia rechazó tratar el recurso de per saltum que presentó el Gobierno para que el máximo tribunal resuelva si es constitucional o no la ley de reforma laboral, aprobada por el Congreso de la Nación el 28 de febrero pasado. La ley, pese al revés para el oficialismo, sigue vigente.

El máximo tribunal dijo que es "inadmisible" el pedido de la Procuración del Tesoro para aplicar el per saltum. Fuentes judiciales calificaron de "inoficioso" el tratamiento, porque el expediente ya está tramitando a nivel de las cámaras de apelaciones Contencioso administrativo y Laboral, no en primera instancia.

No hay salto de instancia posible porque ya el caso pasó la etapa de la primera instancia, dijeron fuentes judiciales a La Nación. Las normas señalan que "sólo serán susceptibles del recurso extraordinario por salto de instancia las sentencias definitivas de primera instancia, las resoluciones equiparables a ellas en sus efectos y aquellas dictadas a título de medidas cautelares".

Con la firma de Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz, el máximo tribunal sostuvo que no se observan los requisitos previstos en el Código Procesal Civil para admitir el recurso presentado por el Gobierno.

El artículo 257 del Código Procesal Civil y Comercial sostiene cómo debe ser planteado el recurso extraordinario y que debe hacerse dentro de los diez días contados a partir de la notificación del fallo. De esa presentación se dará traslado por diez días a las partes y el tribunal de la causa decidirá sobre la admisibilidad del recurso. Si lo concediera, deberá remitir las actuaciones a la Corte Suprema dentro de cinco días contados desde la última notificación.

Esto es lo que señala el artículo al que aludió la Corte. La Procuración del Tesoro había presentado el per saltum el 16 de abril pasado, luego de que Horacio Ojeda, un juez de primera instancia, declarara la inconstitucionalidad de 81 artículos de ley llamada de "modernización laboral".

Sin embargo, esa decisión fue revocada por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, que restituyó la vigencia plena de la reforma. Ahora, el expediente está por un lado en el fuero Contencioso administrativo y por otro en el Laboral.

Sin embargo, en la CGT no están de acuerdo con la interpretación



La Corte se pronunció sobre el per saltum.

de la Corte. Fuentes cercanas a la central obrera señalaron que el máximo tribunal podría haber resuelto. Indicaron que aún no se ha pronunciado la Cámara del Trabajo porque debe resolver las recusaciones de sus integrantes.

La CGT recordó que planteó además la inconstitucionalidad de la ley de cautelares contra el Estado que habilita a la Cámara Federal a resolver las cuestiones de competencia. Y por eso el fiscal del fuero Contencioso Administrativo había sostenido que por la materia del caso, la causa debía tramitar en el fuero laboral.

Sin embargo, tras este fallo de la Corte el asunto quedó en el terreno de la Cámara Contencioso Administrativo Federal por un lado, y de la Cámara Laboral por el otro.

La Cámara en lo Contencioso debería resolver sobre la constitucionalidad o no de la ley y la Cámara del Trabajo debe resolver las recusaciones de los jueces Víctor Pesino y María Dora González que planteó la CGT.

Ambos magistrados le dieron efecto suspensivo a la apelación presentada por el Gobierno contra el fallo del juez Ojeda. La Cámara designó por sorteo a tres magistrados para resolver sobre la recusación y ahora decidirá.

Si la Cámara Laboral aparta a Pesino y González y otros jueces asumen el caso e insisten en defender la incumbencia del fuero, el conflicto de competencia con la Cámara Contencioso Administrativo Federal deberá ser resuelto por la Corte. Solo la competencia, no el fondo del asunto.

La CGT entiende que debe ser la Cámara del Trabajo la que resuelva porque señala que "como a

nadie le resultaría atendible llevar un auto para arreglar a un carpintero, o a un oftalmólogo para atender una fractura, una causa laboral debe ser resuelta por especialistas".

El 17 de abril pasado, el Procurador del Tesoro, Sebastián Amerio, presentó el recurso de per saltum ante la Corte Suprema para que levante la suspensión que se había impuesto sobre los principales artículos de la reforma laboral a pedido de la CGT.

El juez Ojeda había dictado una medida cautelar que suspendió 82 artículos de la reforma laboral sancionada por el Congreso.

Ojeda es un juez laboral de primera instancia, que fue funcionario del Ministerio de Trabajo como jefe de asesores de Juan Carlos Tomada durante el kirchnerismo. Su fallo congeló las principales reformas de la norma.

La cautelar sobre la ley de financiamiento de las universidades quedó suspendida

Aceptaron un planteo extraordinario de Capital Humano y decidirá el máximo tribunal

La Justicia aceptó el recurso federal extraordinario presentado por el Gobierno para no cumplir con la ley de financiamiento universitario. La medida cautelar ratificada dos veces que obligaba a la actualización de salarios y becas, tras un planteo de los rectores de las universidades nacionales, queda así suspendida hasta que se expida la Corte Suprema.

A pocos días de la cuarta marcha federal universitaria, la Sala III de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, con la firma de los jueces Sergio Fernández y Jorge Morán, concedió el recurso solicitado por la administración de Javier Milei a mediados de abril. A pesar de que la decisión previa sobre una medida cautelar no se considera una sentencia definitiva, los jueces justificaron su admisión debido a que la controversia involucra la interpretación de diversas normas de naturaleza federal.

"Lo decidido por el tribunal implica la suspensión de la ejecución de la medida cautelar, hasta tanto se expida de manera definitiva la Corte Suprema de Justicia de la Nación", informó el Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, con un comunicado publicado en X.

El ministerio reiteró allí su explicación para no aplicar la ley de financiamiento universitario votada y ratificada el año pasado: "Cabe recordar que mediante el decreto N° 759/25 se promulgó la ley N° 27.775 que-

dando suspendida en su ejecución hasta tanto el Congreso determine las fuentes de su financiamiento, ya que su aplicación plena comprometía el equilibrio de las cuentas públicas".

"El gobierno nacional ratifica su compromiso de garantizar el derecho de enseñar y aprender, en un marco de sostenibilidad de las cuentas públicas y la asignación eficiente de los recursos del Estado", cerraron.

El subsecretario de Políticas Universitarias de la Nación, Alejandro Álvarez, también lo comunicó por esta vía: "La llamada 'ley de financiamiento universitario', impulsada con la intención de destruir el equilibrio fiscal, está suspendida. Lo decidido por el tribunal implica la suspensión de la ejecución de la medida cautelar hasta tanto se expida, de manera definitiva, la Corte Suprema de Justicia de la Nación", tuiteó.

Por su parte, el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Franco Bartolacci, consideró que es "un paso más del proceso judicial": "Somos optimistas sobre su resolución. El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de cumplir y aplicar la ley consagrada por el Congreso. Y nuestra expectativa es que tanto el camino judicial como el acompañamiento de la sociedad, nos permitirán encontrar respuestas para los problemas graves que la universidad pública atraviesa. Por eso el 12 de mayo, en todo el país, volvemos a manifestarnos".

VENTA

Inmob Viviana Sosa y Asoc. Paunero 40

-Casa 3 dormitorios, 2 baños, garaje. Terreno 10x50, recibo menor.

-Casa interna, 2 dormitorios, con garaje. Sector Oeste 45.000 U\$S

-Casa calle Alberdi 100. 2 dormitorios, 2 baños, garaje, ptio. 95.000 U\$S financio.

-Sector tribunales 2dr 10mts de frente 50mts de fondo. Calle 25 de Mayo al 1000, 45mil U\$S.

-Dpto planta baja 1dr, centro, 48mil U\$S.

Tel. 3585061400
3585098126

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Césped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz. ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia. ☎ 349 3547-513676

La actividad de la construcción creció 12,7 por ciento y la industria mejoró 5% en marzo

El primer sector tuvo su mejor performance desde junio de 2025. La producción fabril cortó una racha negativa de ocho meses seguidos

Agencia NA

La construcción anotó un avance superior al 12% en marzo interanual, mientras que la industria cortó una racha negativa de ocho meses consecutivos y subió 5% contra el mismo mes de 2025.

Ambos datos corresponden a los informes que difundió ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), que miden la evolución del sector industrial y la actividad de la construcción en relación con el tercer mes del año.

El índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) aumentó un 5% interanual en marzo, al tiempo que subió 3,2% mensual.

Sin embargo, finalizó el primer trimestre del año con una caída del 2,3%.

Así, el índice de la serie desestacionalizada mostró una variación positiva de 3,2% contra febrero, al tiempo que el índice serie tendencia-ciclo registró una variación positiva de 0,6% mensual.

De esta manera, el sector cortó con una racha de ocho meses consecutivos -desde julio de 2025 hasta febrero de 2026- y retomó el sendero positivo.

En la misma línea, once de las dieciséis divisiones cerraron con variaciones positivas.

Uno por uno, los números de la industria en marzo:

- * Productos de tabaco: 28,2%.
- * Sustancias y productos químicos: 15,9%.
- * Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear: 13,5%.
- * Madera, papel, edición e impresión: 12,8%.
- * Productos de metal: 9,2%.
- * Alimentos y bebidas: 7,9%.
- * Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes: 7,6%.
- * Productos minerales no metálicos: 6,9%.
- * Otro equipo de transporte: 4%.
- * Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras: 3,1%.
- * Otros equipos, aparatos e instrumentos: -0,5%.
- * Productos de caucho y plástico: -2,4%.
- * Prendas de vestir, cuero y calzado: -8,9%.
- * Industrias metálicas básicas: -10,1%.
- * Maquinaria y equipo: -11,3%.
- * Productos textiles: -23,3%.

Construcción

El indicador sintético de la actividad de la construcción (Isac) arrojó una suba del 12,7% interanual en marzo, 4,7% mensual

contra febrero y cerró el primer trimestre con una variación positiva de 3,9%.

El índice de la serie desestacionalizada mostró una variación de 4,7% respecto de febrero y el índice serie tendencia-ciclo de 0,7% mensual.

Así, la construcción anotó su mejor desempeño desde junio del año anterior, cuando se había incrementado 13,9% interanual.

En cuanto a los insumos, doce de los trece elementos subieron en marzo: 24% en artículos sanitarios de cerámica; 18% en pinturas para construcción; 16,2% en hierro redondo y aceros para la construcción; 14,6% en ladrillos huecos; 13,7% en el resto de los insumos (incluye grifería, tubos de acero sin costura y vidrio para construcción); 12,8% en hormigón elaborado; 11,6% en cemento portland; 10,3% en asfalto; 8,7% en pisos y revestimientos cerámicos; 7,9% en placas de yeso; 6,5% en cales y 5,8% en mosaicos graníticos y calcáreos.

Únicamente el yeso no logró avanzar en marzo, al tiempo que anotó una caída de 4,6%.

Insumos

- * Artículos sanitarios de cerámica: 24%.
- * Pinturas para construcción: 18%.
- * Hierro redondo y aceros para la construcción: 16,2%.
- * Ladrillos huecos: 14,6%.
- * Resto de los insumos: 13,7%.
- * Hormigón elaborado: 12,8%.
- * Cemento portland: 11,6%.
- * Asfalto: 10,3%.
- * Pisos y revestimientos cerámicos: 8,7%.
- * Placas de yeso: 7,9%.
- * Cales: 6,5%.

* Mosaicos graníticos y calcáreos: 5,8%.

* Yeso: -4,6%.

Los resultados obtenidos por la encuesta cualitativa de la construcción muestran expectativas desfavorables con respecto al nivel de actividad esperado para el período abril-junio de este año.

* Obras privadas: el 75% de las empresas prevé que el nivel de actividad del sector no cambiará durante los próximos tres meses.

* El 14% estima que disminuirá.

* El 11% restante estima que aumentará.

* Obras públicas: el 60,9% opina que el nivel de actividad no cambiará durante los próximos meses.

* El 21,6% cree que disminuirá.

* El 17,5% restante cree que aumentará.



La producción automotriz cayó 17,5% en abril

La producción de vehículos en Argentina alcanzó las 37.521 unidades en abril, lo que representa una baja del 17,5% respecto del mismo mes del año pasado y un descenso del 10,1% en comparación con marzo.

En contraste, las exportaciones del sector registraron un desempeño positivo con 26.887 unidades enviadas al exterior, una suba interanual del 18,8%.

En el mercado interno, las ventas mayoristas a la red de concesionarios sumaron 35.976 vehículos, una cifra 31,6% menor a la de abril de 2025.

Con estos resultados, el primer cuatrimestre del año cierra con una producción acumulada de 129.867 unidades, un 18,6% por debajo del volumen registrado en el mismo período del año anterior.

Según los datos de la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa), la actividad de las terminales se vio afectada por el recambio de modelos y factores estacionales.

Rodrigo Pérez Graziano, presidente de la entidad, explicó que "la caída interanual responde al proceso de adecuación de las terminales por el recambio de oferta industrial (nuevos proyectos) y el impacto directo del cese de algunos modelos".

Respecto del crecimiento de los envíos al extranjero, el directivo destacó que la mejora en el frente externo permitió "recortar el descenso del acumulado anual".

No obstante, señaló que la industria mantiene su interés en mejorar la competitividad mediante la "reducción / eliminación de impuestos nacionales, provinciales y municipales" y la búsqueda de nuevos acuerdos comerciales.

En lo que va de 2026, las ventas totales a concesionarios alcanzaron las 148.054 unidades, lo que marca una contracción del 17,9% frente al primer cuatrimestre del año pasado.

Por su parte, las exportaciones acumuladas suman 79.283 vehículos, situándose un 1,6% por debajo del volumen exportado entre enero y abril de 2025.

Durante el último mes, las terminales operaron un total de 17 días hábiles.

Por otra parte, la planta de Stellantis en la localidad bonaerense de El Palomar, donde se producen los Peugeot 208 y 2008, suspenderá actividades en dos etapas entre mayo y julio, en busca de ajustar stocks frente a la caída de la demanda brasileña y la creciente competencia con vehículos importados.

DEFENSA PENAL FEDERAL

**Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos**

**RAFAEL FERNANDO DAVILA
Abogado 3516574975**

**30 Años Experiencia Profesional
www.davilaabogados.com.ar**

Seleccionamos Colaborador de Contenido Audiovisual

Para Ciudad de Río Cuarto

Perfil Semi-Senior / Senior



Lic. Marketing



Diseño



Producción Audiovisual

Envíanos tu CV con asunto: Creador de Contenido

Modalidad: Híbrida - 08 a 14 hs.

rh@conduccionconsciente.com.ar

EL PAÍS/EL MUNDO

Milei anunció el envío de un proyecto de ley al Parlamento para profundizar el Rigi

Señaló que tiene más ventajas que el original y que abarcará a sectores inexistentes en Argentina

Agencia NA

El presidente Javier Milei anunció el envío al Congreso de un nuevo proyecto para profundizar el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (Rigi).

“Estaremos mandando al Congreso una ley sobre un súper Rigi, el cual tiene mayores ventajas que el Rigi original y que aplicará para sectores que nunca han existido en Argentina”, escribió el mandatario en su cuenta de X.

Según Milei, servirá para “crear nuevas empresas que satisfagan las necesidades productivas de los nuevos sectores dinámicos de la economía, al tiempo que multiplicará la cantidad de empleos”.

El anuncio del mandatario se dio en medio de su regreso de Estados Unidos, donde participó de la 29.ª Conferencia Anual del Instituto Milken.

Allí se encargó de defender el rumbo de su gestión, sostuvo que la Argentina atraviesa un proceso de transformación basado en la desregulación económica, la reducción del Estado y la apertura de mercados, y revalidó el alineamiento que tiene Argentina con los Estados Unidos.

Por otro lado, el ministro de Economía, Luis Caputo, señaló que un sector de la población enfrenta di-

ficultades financieras tras haberse endeudado a tasas elevadas bajo la premisa de que la inflación o una devaluación reducirían el peso real de sus deudas.

Según el funcionario, este fenómeno generó una ralentización temporal en el otorgamiento de nuevos créditos por parte de las entidades bancarias.

El diagnóstico del ministro indica que muchos tomadores de préstamos personales actuaron basándose en comportamientos históricos del mercado argentino, esperando una “licuación” de sus pasivos que no se concretó debido a la estabilidad cambiaria y la desaceleración de precios.

Esta situación derivó en un incremento de la morosidad y en un análisis crediticio más cauteloso por parte de los bancos.

Caputo dio definiciones durante una entrevista que concedió a la TV pública.

Durante el reportaje, Caputo detalló que “la gente también se sobreendeudó a tasas muy altas pensando que como siempre el dólar se iba a disparar y la inflación también y eso los iba a licuar y eso no pasó”.

Al no producirse el salto esperado en el tipo de cambio, los compromisos financieros mantuvieron su peso real, afectando la capacidad de pago de los deudores.

EE.UU. bombardeó objetivos militares de Irán, que a su vez atacó destructores enemigos

El Comando Central norteamericano dijo haber reaccionado luego de que drones y misiles fueron lanzados contra sus naves en Ormuz

Agencia NA

Fuerzas estadounidenses atacaron instalaciones militares iraníes responsables de lanzar una serie de ataques “no provocados” de misiles, drones y barcos pequeños contra buques de guerra norteamericanos que transitaban el estrecho de Ormuz, informó ayer el Comando Central de Estados Unidos.

“Las fuerzas estadounidenses interceptaron ataques iraníes no provocados y respondieron con ataques de autodefensa, mientras los destructores de misiles guiados de la Armada transitaban el estrecho de Ormuz hacia el golfo de Omán”, dijo Centcom en un comunicado.

Las instalaciones iraníes atacadas por las fuerzas estadounidenses incluyeron “sitios de lanzamiento de misiles y drones, ubicaciones de comando y control; y nodos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento”, según Centcom.

“Las fuerzas iraníes lanzaron múltiples misiles, drones y barcos pequeños mientras el USS Truxtun, el USS Rafael Peralta y el USS Mason transitaban el paso marítimo internacional. No se vio afectado ningún navío estadounidense”, agregó el comunicado de Centcom.

Un informe de medios estatales iraníes dio cuenta que las instala-

ciones comerciales en el muelle Bahman en la isla de Qeshm habían sido atacadas en un intercambio de disparos entre las fuerzas de seguridad iraníes y “el enemigo”.

En su comunicado, el Mando Central de Estados Unidos afirmó que las fuerzas estadounidenses “no buscan una escalada”, pero que están “listas para defenderse”.

Por su parte, Ebrahim Zolfaghari, portavoz del Cuartel General Central Khatam al-Anbiya, calificó el ataque norteamericano de “agresivo y terrorista”, y que viola el alto el fuego entre Irán y Estados Unidos.

Uno de los buques atacados era un petrolero que navegaba desde aguas territoriales iraníes cerca de Jask hacia el estrecho de Ormuz, y el otro ingresaba al estrecho cerca de Fujairah, en los Emiratos Árabes Unidos, explicó Zolfaghari, añadiendo que las zonas civiles atacadas se ubicaban en Bandar-e Khamir y Sirik, ambas en la provincia de Hormozgan.

Señaló que las Fuerzas Armadas iraníes respondieron de inmediato atacando buques militares estadounidenses al este del estrecho de Ormuz y al sur del puerto iraní de Chabahar, causándoles daños considerables.

Afirmó que Estados Unidos y los países que lo apoyan deben saber que Irán responderá con contundencia a cualquier agresión sin dudar.

Medios iraníes informaron de varias explosiones en ciudades del sur de Irán y en la capital, Teherán. La agencia oficial de noticias Irna informó que se escucharon dos fuertes explosiones al oeste de Teherán.

Por último, en el plano diplomático, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores iraní, Esmaeil Baghaei, señaló que Irán aún no llega a una conclusión sobre la propuesta de paz de Estados Unidos y que todavía no ha dado una respuesta a Washington.

En una entrevista con la agencia oficial de noticias Irna, el portavoz mencionó que Irán sigue revisando los mensajes intercambiados a través de la mediación de Pakistán.

Baghaei dijo que las más recientes conversaciones de Irán con Pakistán se han centrado en el plan de 14 puntos propuesto por Teherán para poner fin a la guerra con Estados Unidos e Israel, el cual fue entregado a Washington a través del gobierno de Islamabad.

Agregó que Estados Unidos ha compartido sus opiniones sobre la propuesta de Irán en la forma de un plan. El portavoz indicó que Irán está revisando la propuesta estadounidense y que enviará su respuesta a Pakistán una vez que se llegue a una conclusión.

A partir del intercambio de mensajes, se decidirá el siguiente paso, indicó.

El Gobierno presentó la Mesa Federal Minera

Con Karina Milei al frente y sin Manuel Adorni, el Gobierno presentó ayer la Mesa Federal Minera en compañía de gobernadores y empresarios en la provincia de San Juan. Se trata de un órgano que buscará la articulación público-privada para impulsar la inversión minera en la Argentina, como sucede con el cobre y el litio.

En medio de una situación judicial que suma novedades semana a semana, el jefe de Gabinete no asistió. En cambio, sí dieron el presente la mencionada secretaria general de la Presidencia, el ministro del Interior, Diego Santilli; el ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques; el secretario de Minería, Luis Lucero; el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Fernando Brun; el subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo Menem; y el titular del Consejo Federal de

Inversiones, Ignacio Lamothe.

También participaron los gobernadores Raúl Jalil (Catamarca), Martín Llaryora (Córdoba), Carlos Sadir (Jujuy), Alfredo Cornejo (Mendoza), Marcelo Orrego (San Juan), Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y empresarios del rubro.

A lo largo del encuentro los participantes destacaron el trabajo del Gobierno “en la construcción de un marco jurídico e institucional que favorezca el desarrollo del sector. En ese sentido, resaltaron herramientas clave impulsadas por el oficialismo, como el Régimen de Incentivo a Grandes Inversiones (Rigi) y la ley de glaciares”.

“La Argentina siempre tuvo un enorme potencial en minería. Sin embargo, por impericia o por cuestiones ideológicas de gobiernos pasados, nunca supo aprovecharlo”, destacó en el acto Karina Milei.



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su par brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, mantuvieron ayer una reunión en el Salón Oval de la Casa Blanca, seguido de un almuerzo, en un intento por reimpulsar las relaciones bilaterales tras una serie de controversias. En total, el encuentro entre ambos mandatarios se extendió tres horas, y si bien estaba prevista una conferencia de prensa conjunta, el plan se modificó y el mandatario latinoamericano hablaba al cierre de esta edición en la embajada de su país. En una publicación en Truth Social, Trump informó que había conversado con Lula sobre “muchos temas”, incluyendo asuntos comerciales y arancelarios. “La reunión fue muy productiva”, dijo. “Acabo de concluir mi reunión con Lula da Silva, el dinámico presidente de Brasil. Analizamos muchos temas, incluyendo el comercio y, específicamente, los aranceles”, indicó.

ACCIDENTES. MÁS DE 30 CIUDADES EN EL MUNDO

Seguridad vial: Córdoba capital, en una iniciativa internacional por 5 años más

La ciudad fue elegida para una nueva fase de la Iniciativa Global de Bloomberg Philanthropies, como parte de un compromiso orientado a reducir muertes y lesiones por siniestros viales en distintas partes del mundo

Redacción Puntal

Córdoba Capital fue elegida para continuar trabajando en integrar una nueva fase de la Iniciativa Global de Seguridad Vial de Bloomberg Philanthropies, como parte de un compromiso internacional orientado a reducir muertes y lesiones por siniestros viales en distintas ciudades del mundo.

La incorporación de la ciudad capital a esta nueva etapa reconoce los avances alcanzados en

A nivel global, más de un millón de personas mueren cada año a causa de siniestros viales y entre 20 y 50 millones sufren lesiones.

materia de seguridad vial mediante la aplicación de políticas basadas en evidencia.

En los próximos cinco años, este acompañamiento permitirá consolidar y ampliar iniciativas enfocadas especialmente en la gestión de la velocidad, siendo uno de los principales factores de riesgo, y en la reducción de la siniestralidad fatal.

A nivel global, más de un millón de personas mueren cada año a causa de siniestros viales, y entre 20 y 50 millones sufren



Passerini, junto a los representantes de Bloomberg.

lesiones, muchas de ellas con consecuencias permanentes. Se trata de hechos prevenibles mediante estrategias basadas en evidencia, como el diseño de calles más seguras, el control de la velocidad y el fortalecimiento de los sistemas de fiscalización.

Alcance global

La Iniciativa Global de Seguridad Vial de Bloomberg Philanthropies

trabaja junto a gobiernos locales para implementar soluciones efectivas que reduzcan la siniestralidad. A través de asistencia técnica, desarrollo de capacidades a largo plazo, mejora en el uso de datos, rediseño de infraestructura, controles y campañas de concientización, promueve un enfoque integral basado en el sistema seguro.

El respaldo de Bloomberg Philanthropies resulta clave para

Córdoba, ya que permitirá escalar políticas que han demostrado impacto, fortalecer equipos técnicos y sostener en el tiempo una agenda de seguridad vial con base en evidencia.

Córdoba forma parte de un conjunto de más de 30 ciudades en 13 países donde la iniciativa continuará ampliando intervenciones efectivas, entre ellas Chittagong y Dhaka North (Bangladesh); Campinas, Salvador,

São Paulo y Río de Janeiro (Brasil); Cali y Medellín (Colombia); Santo Domingo (República Dominicana); Guayaquil y Quito (Ecuador); Oromia (Etiopía); Karnataka, Maharashtra, incluyendo Mumbai y Pune, y Delhi (India); Mombasa y Nairobi (Kenia); Kuala Lumpur (Malasia); Jalisco y Ciudad de México (México); Kampala (Uganda); Da Nang y Hanoi (Vietnam); y la Ciudad de Buenos Aires.

Comenzó la construcción de un nuevo polideportivo social

Redacción Puntal

El gobierno de Córdoba puso en marcha las obras del nuevo polideportivo social, deportivo y recreativo de barrio La Esperanza, en la ciudad de Córdoba, una intervención que demandará una inversión de 650 millones de pesos y que permitirá seguir recuperando espacios públicos para la convivencia, la inclusión y el desarrollo comunitario.

El acto fue encabezado por el ministro de Vinculación y Gestión

Institucional, Miguel Siciliano, junto a la secretaria General de Hábitat y Desarrollo Emprendedor, Laura Jure, en el marco de una política pública que impulsa más infraestructura social en los barrios y genera nuevos puntos de encuentro para las familias cordobesas.

En la ocasión, Siciliano destacó que la continuidad de estas obras en Córdoba expresa una decisión política de sostener infraestructura con impacto directo en la vida cotidiana de las familias, aun en un contexto nacional adverso para la obra pública.

“Los polideportivos no solo mejo-

ran el entorno urbano y generan empleo, sino que además fortalecen los vínculos comunitarios a partir del trabajo conjunto con vecinos e instituciones del barrio. Detrás de cada obra hay mejor calidad de vida, hay trabajo y hay algo que para nosotros es prioritario: generar comunidad”, afirmó el funcionario.

Laura Jure, Secretaria General de Hábitat y Desarrollo Emprendedor, subrayó que la construcción del polideportivo fue un trabajo conjunto con los vecinos, “en estos espacios se pone en valor el espacio utilizado, en donde además se lo va

a complementar con juegos de plaza, con juegos integradores, con juegos para los niños”.

“Trabajamos mucho con los vecinos, en donde hay un compromiso en cada una de las comunidades para que estos espacios que se generan después estén llenos de vida, que participen y vengán a hacer deporte, a practicar cultura todas las instituciones del barrio”, concluyó.

El viceintendente capitalino, Javier Pretto, expresó su satisfacción por el inicio de esta obra y destacó “que es muy importante que los barrios vayan creciendo en todas sus

actividades y la gente se vaya vinculando y cohesionando con estos espacios”.

Vecinos del sector participaron del inicio formal de la obra y colocaron el primer mojon en el terreno donde se construirá el nuevo polideportivo, una acción que expresa el valor comunitario de un proyecto pensado para promover el deporte, la recreación y la vida en comunidad.

En ese sentido, la obra representa una respuesta concreta del Estado provincial a una demanda de la comunidad, con impacto directo en la calidad de vida del barrio.

RÍO CUARTO



La familia Macarrón se fundió en un abrazo.

TRAS EL FALLO. CÓMO SIGUE EL CASO

Ahora la familia Macarrón va por un juicio que condene al asesino de Nora

El abogado Gustavo Liebau dijo ayer a Puntal que esperan “la resolución del Tribunal Superior respecto del recurso de casación contra la prescripción de la causa”. La doctora Mussolini aguarda que “se haga justicia”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la destitución de los tres fiscales por parte del Jury, ahora la familia Macarrón va por un juicio que condene al asesino de Nora Dalmasso.

El abogado de la familia, Gustavo Liebau, dijo ayer a Puntal que esperan “la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba respecto del recurso casación contra la prescripción de la causa”.

Por su parte, la doctora Marián-

geles Mussolini señaló que los Macarrón aguardan que “se haga justicia”.

Como informó Puntal, Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro fueron destituidos por negligencia grave y mal desempeño de sus funciones, según el fallo del Jury de Enjuiciamiento, que presidió la legisladora oficialista Julieta Rinaldi y dado a conocer en la noche del miércoles.

Los fundamentos de la resolución se darán a conocer el próximo 20 de este mes.

Al respecto, Facundo Macarrón,

hijo de Nora Dalmasso y Marcelo Macarrón, manifestó: “Queremos que el asesino esté preso y que mi mamá tenga justicia”. Roberto Bázola está en la mira.

Y añadió: “Nunca hubo ningún gesto de empatía hacia nosotros”.

Por su lado, el viudo Macarrón

Los exfiscales no pueden ejercer ningún cargo público tras la destitución.

aseguró que “ganamos una batalla, pero no la guerra”.

Los funcionarios mencionados cesaron en sus cargos inmediatamente y no pueden ejercer funciones públicas pero sí la actividad de abogados.

Luego de conocerse la resolución, Macarrón y sus hijos Facundo y Valentina, que también estuvo presente en la Legislatura, se fundieron en un abrazo, quebrados por el llanto.

En cambio, hubo malestar en los acusados y sus abogados defensores por el fallo que los destituyó.

20/5

El 20 de mayo próximo se dará lectura a los fundamentos del fallo de destitución.

Según adelantaron a Puntal, primero quieren conocer los fundamentos para luego definir las acciones a seguir.



Facundo Macarrón, hijo de Nora Dalmasso y Marcelo Macarrón, manifestó: “Queremos que el asesino esté preso y que mi mamá tenga justicia”. Y añadió: “Nunca hubo ningún gesto de empatía hacia nosotros”. Por su lado, el viudo Macarrón aseguró que “ganamos una batalla, pero no la guerra”.

TRAS EL FALLO. CÓMO SIGUE EL CASO

Las defensas de los exfiscales evalúan recurrir al Tribunal Superior y la Corte

Los abogados de los funcionarios destituidos en el Jury por el caso Nora criticaron la conformación del proceso y adelantaron que, una vez conocidos los fundamentos del fallo, analizarán la presentación de recursos



Miralles tras escuchar el fallo.

Crédito de foto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Las defensas de los exfiscales Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro evalúan recurrir al Tribunal Superior y a la Corte.

Los abogados de los funcionarios destituidos en el Jury por el caso Nora Dalmaso criticaron la conformación del proceso y adelantaron que, una vez conocidos los fundamentos del fallo, analizarán la presentación de recursos.

En efecto, las defensas aguardarán la publicación de los fundamentos del fallo, prevista para el

20 de mayo, antes de definir los pasos judiciales a seguir.

Lo señaló el abogado de Daniel Miralles, Emilio Andruet, quien sostuvo que evaluarán si avanzan con un recurso de casación ante el Tribunal Superior de Justicia.

“Primero veremos los fundamentos y veremos en qué se basó el fallo. Si se decide seguir, existe la posibilidad de un recurso de casación ante el Tribunal Superior, para lo cual tenemos 15 días”, explicó ayer Andruet en diálogo con diario **Puntal**.

El letrado remarcó que la defensa planteó nulidades durante el pro-

ceso y cuestionó la representación de la parte acusadora.

“Nosotros planteamos la nulidad porque no estaba representada la parte acusadora por el fiscal gene-

Ayer, en Tribunales de Río Cuarto y de Río Tercero se hicieron sendas manifestaciones a favor de los exfiscales.

ral. Es el primer punto de agravio”, indicó.

Además, recordó que realizaron la reserva del recurso federal, lo que deja abierta la posibilidad de acudir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

“Es la vía que nos queda expedita para ir a la Corte, por la incorrecta conformación”, afirmó.

Por su parte, el abogado Daniel Fernández, también defensor de Miralles, cuestionó las implicancias institucionales del fallo y advirtió sobre el impacto que podría tener en futuras investigaciones judiciales.

2

El abogado Andruet habló de la posibilidad de dos recursos: uno ante el TSJ y otro ante la Corte.

“A partir de ahora ningún fiscal va a poder imputar sin antes preguntarle al poder político si le gusta o no la imputación”, expresó a **Puntal**.



El fallo produjo malestar en los fiscales que fueron destituidos.

RÍO CUARTO

TRAS EL FALLO. EL IMPACTO EN TRIBUNALES

Los abogados, preocupados por la falta de fiscalías: piden soluciones urgentes

Alberto Fernández, presidente del Colegio de Abogados, dijo que la destitución de los fiscales es grave y le reclamó una autocrítica al Ministerio Público Fiscal. Además, pidió que se designe rápidamente a reemplazantes

Redacción Puntal

“Nos preocupa mucho”. Alberto Fernández, presidente del Colegio de Abogados de Río Cuarto, declaró que la destitución de tres de los fiscales que actuaron en el caso Dalmasso agrava la situación de la Justicia, que ya venía funcionando con profundas deficiencias desde hace tiempo.

Fernández hizo un planteo en dos sentidos: por un lado, cómo seguirá funcionando la Justicia de ahora en más, si habrá o no un proceso de autocrítica y, además, cómo se trabajará operativamente en Río Cuarto, donde se retrocedió a un sistema de apenas cuatro fiscales para 12 mil causas por año.

“Es de una gravedad institucional marcada lo que ha pasado. La circunstancia de que hayan sido destituidos tres fiscales no es un tema menor. No me quiero referir a los pormenores del caso porque no los conozco pero lo que sí nos preocupa son las palabras que la fiscal general adjunta usó para acusar a los fiscales: habló de desidia en la investigación penal preparatoria. Y me llama la atención que el Ministerio Público Fiscal, como órgano del Estado, no haya hecho una autocrítica y no sé si va a hacerla. Creemos que es fundamental que el Ministerio Público haga un proceso de autocrítica”, indicó Fernández.

Y agregó: “Venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo que el Ministerio Público viene funcionando mal. Y lo importante acá es que la solución no pasa por destituir a tres fiscales. Lo realmente trascendente es qué va a pasar de ahora en más ¿Van a trabajar las fiscalías de otra manera o van a seguir igual? Si siguen igual, la desidia en la investigación penal preparatoria va a continuar; el mal desempeño va a continuar porque los fiscales no dan abasto. El año pasado ingresaron 12 mil causas en los Tribunales de Río



Alberto Fernández, presidente del Colegio de Abogados.

Cuarto ¿Alguien piensa que cuatro fiscales pueden investigar 12 mil causas? No hay manera. Eso es lo que venimos advirtiendo desde hace mucho los abogados. Por esa situación muchos delitos no se investigan y muchos delitos sin presos terminan en prescripción. Que esto no quede en la destitución de tres fiscales. Hay que hablar del Ministerio Público Fiscal, de lo mal que está funcionando”.

El presidente del Colegio de Abogados manifestó que el problema de la Justicia es sistémico por falta de recursos, tanto humanos como materiales. Reclamó, además, que el Ministerio exija a la Legislatura que se asignen los fondos y las designaciones necesarias para mejo-

Río Cuarto vuelve a funcionar con cuatro fiscalías para 12 mil causas. El Colegio de Abogados reclama que estén en funcionamiento las siete fiscalías.

rar el servicio de Justicia.

Pero, además, hay una preocupación específica y hasta más urgente: ¿cómo va a funcionar Tribunales en Río Cuarto? El Colegio de Abogados, que ayer se reu-

nió con representantes del Tribunal Superior de Justicia y del Ministerio Público Fiscal, reclamó que haya rapidez en el nombramiento de los fiscales que van a reemplazar a los dos funcionarios destituidos que estaban trabajando en Río Cuarto: Javier Di Santo y Daniel Miralles.

“Río Cuarto tenía cuatro fiscales. Porque eran insuficientes, nombraron a otros tres. Ahora, Fernando Moine está de licencia y dos fiscales fueron destituidos. Volvemos a tener cuatro fiscalías, los dos fiscales nuevos no tienen secretaría ni personal. La única fiscalía que funciona a pleno es la de Pablo Jávega; la otra es específica de casos de narcotráfico.

Pero, encima, los recursos técnicos de las fiscalías son absolutamente deficitarios. Hay una sola sala mortuoria. Si hay que hacer pericias, en la mayoría de los casos hay que mandar todo a Córdoba. Así las fiscalías no pueden trabajar bien y eso nos preocupa. Y es uno de los pedidos que le hicimos al fiscal general, con quien estuvimos reunidos. Pedimos premura en la designación de los fiscales que van a reemplazar a los dos que fueron destituidos. También hace falta reemplazar a Moine. Pasar de 4 a 7 fiscales. Que haya más funcionarios investigando los delitos porque, si no, muchos prescriben”, declaró Fernández.

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN



El Consejo Asesor rechazó el proyecto oficial.

Andrés Oviedo

PRONUNCIAMIENTO. CONFERENCIA

Discapacidad: rechazan el proyecto de ley contra el fraude de pensiones

El Consejo Asesor cuestionó ayer la insistencia del Estado nacional en realizar auditorías sobre espacios que ya atraviesan una situación crítica. Asimismo, rechazó el discurso oficial que acusa a los titulares de beneficios

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Municipio e instituciones rechazaron ayer el proyecto de ley contra el fraude de pensiones por invalidez del Gobierno.

En efecto, el Consejo Asesor cuestionó la insistencia del Estado nacional en realizar auditorías sobre espacios que ya atraviesan una situación crítica.

Asimismo, rechazó el discurso oficial que acusa a los titulares de dichos beneficios.

“Generalizar acusaciones consti-

tuye un acto de discriminación y deshumanización hacia el colectivo y sus familias”, dijo Gregorio Oberti, secretario de Desarrollo Comunitario, y quien preside actualmente el Consejo Asesor en Discapacidad.

También se advirtió sobre el retroceso discursivo al volver a denominar “pensiones por invalidez” en lugar de “pensiones por discapacidad”, lo cual contradice el marco normativo vigente y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Como medida de fuerza para fre-

nar el avance de la ley, se anunció una campaña masiva de recolección de firmas que se extenderá por diversos puntos estratégicos de la ciudad.

El objetivo es descentralizar la convocatoria para que todos los

Se anunció una campaña masiva de recolección de firmas en diversos puntos estratégicos.

vecinos puedan participar.

Por su parte, María Inés Sánchez Snipe, referente del Movimiento por la Discapacidad, alertó sobre “el carácter violento que tendría el nuevo proyecto de ley en la vida cotidiana de las personas con discapacidad”.

Señaló que ya se registran interrupciones en tratamientos y carencias de insumos esenciales en programas como Pami e Incluir Salud.

Y se cuestionó con firmeza “la postura del gobierno nacional respecto a las pensiones no contribu-

2

Se registran interrupciones en tratamientos y carencias de insumos esenciales en Pami e Incluir Salud.

tivas y la narrativa oficial que, según denuncian, estigmatiza a todo el colectivo bajo la idea de un fraude generalizado”.



El Sindicato de Empleados Públicos (SEP) aceptó ayer la propuesta salarial presentada por el Gobierno de Córdoba, que contempla una recomposición cercana al 40% hasta diciembre y una serie de beneficios para distintos sectores de la administración pública.

RÍO CUARTO

ESTADÍSTICA. HAY 42 CASOS POR DÍA

Este año, se denunciaron 1.272 estafas por mes en la provincia

En el primer trimestre del año, los casos registrados fueron 3.816. Los robos y hurtos bajan pero las estafas y las defraudaciones siguen en el mismo nivel que en 2025

Redacción Puntal

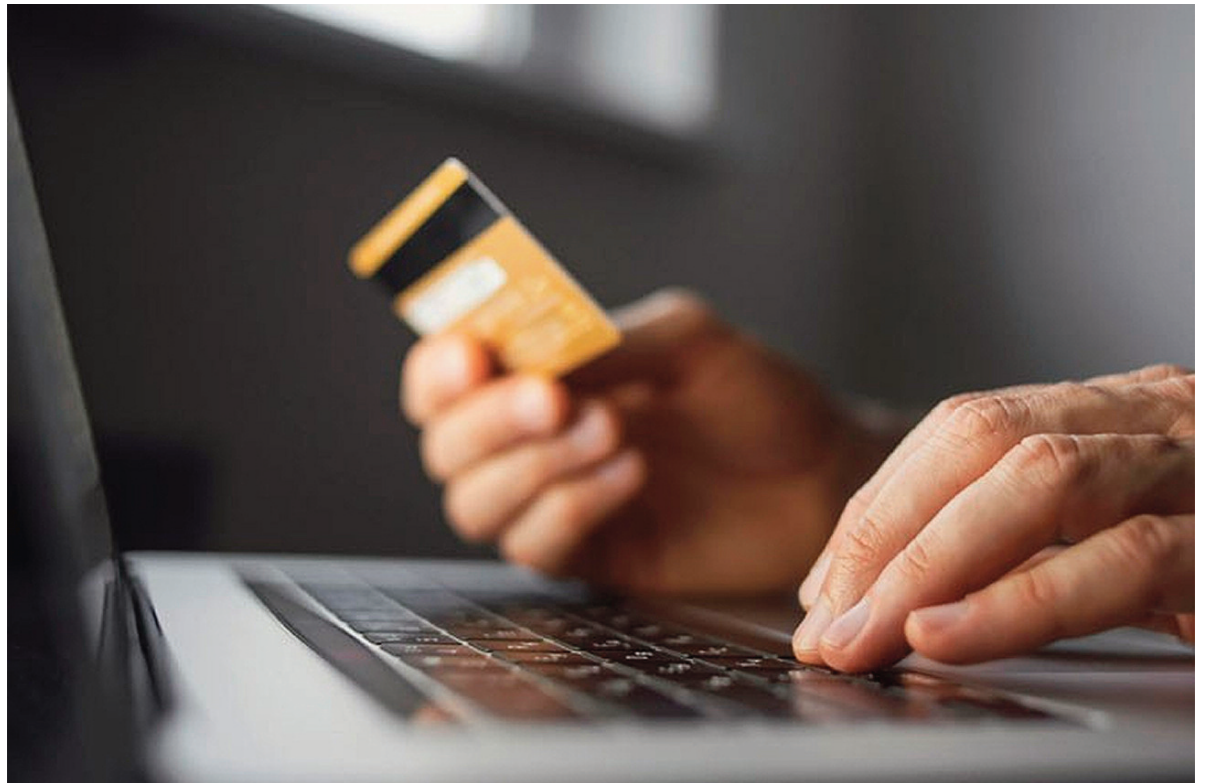
El último informe sobre delitos en Córdoba indicó que hubo un decrecimiento en la cantidad de robos, hurtos y homicidios. Sin embargo, hay un tipo de delitos que mantuvo sus números casi inalterables: durante el primer trimestre de este año, se denunciaron 3.816 estafas y defraudaciones, un número muy similar al que arrojaban las estadísticas el año pasado.

Si hay un delito en auge en los últimos años son las estafas realizadas a través de medios electrónicos. Los cibercrimitos -con damnificados a los que les sacan créditos a su nombre, o les vacían las cuentas bancarias, o les usan las tarjetas de crédito, entre otras modalidades- motivaron que haya áreas institucionales especiales

dedicadas a tratar de advertir a la gente para que no caiga en ese tipo de trampas. También los bancos lanzan advertencias permanentes para resguardar los datos.

Según el último informe del Observatorio de Seguridad y Convivencia de la Provincia, entre enero y marzo de este año se denunciaron 3.816 estafas y defraudaciones; es decir, 1.272 casos por mes. Eso deriva en que todos los días hay 42,4 denuncias vinculadas con ese tipo de delitos; es un promedio de 1,75 por cada hora. El año pasado, las estadísticas arrojaron cifras similares: 42 casos por día. Es decir, no hay una caída en ese tipo de delitos como sí ocurre con robos y hurtos comunes.

Las estafas y defraudaciones ya significan un número importante dentro de la estadística. Están en tercer lugar entre los delitos contra la propiedad. Los robos en el primer trimestre fueron 10.907,



Los cibercrimitos se han convertido en una de las principales vías para las estafas.

detrás quedaron los hurtos, con 7.888 y un escalón más abajo están las estafas y defraudaciones.

En Río Cuarto, el 2025 cerró con 202 casos de cibercrimitos y en un año casi se triplicaron las denun-

cias, según las estadísticas que dio a conocer la Defensoría del Pueblo.




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$430.000	1,90%	5/5/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 429,53	-1%	7/5/2026, 01:33:00
Soja	MtR	jul-26	US\$ 329	-0,30%	7/5/2026, 01:20:35
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$264.765	0,86%	5/5/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 176,77	-1%	7/5/2026, 12:57:00
Maíz	MtR	jul-26	US\$ 186,5	0,54%	7/5/2026, 01:21:38
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$288.000	1,66%	5/5/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 218,99	-2%	7/5/2026, 12:57:00
Trigo	MtR	may-26	US\$ 222	0,00%	7/5/2026, 01:20:54
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	5/5/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 06-05-2026									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		Kgs
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs		
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3500	4700	4347,922	4400	910	\$ 1.908.607.500,00	438.970	482	
NOVILLOS Regular h 430	3200	3800	3380,676	3400	14	\$ 25.017.000,00	7.400	529	
NOVILLOS Regular + 430	2500	4450	3908,099	4000	246	\$ 468.073.000,00	119.770	487	
NOVILLITOS Esp. h 390	3800	5650	4889,304	5000	357	\$ 633.287.150,00	129.525	363	
NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5000	4547,999	4500	291	\$ 547.715.500,00	120.430	414	
NOVILLITOS Regular	1800	4600	4067,973	4000	219	\$ 338.313.000,00	83.165	380	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2600	5660	4314,682	4200	579	\$ 872.881.700,00	202.305	349	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2900	4650	4130,809	4100	492	\$ 861.913.900,00	208.655	424	
VAQUILLONAS Regular	2000	5100	3503,071	3600	389	\$ 534.726.250,00	152.645	392	
VACAS Esp.Joven h 430	2000	3200	2382,101	2800	333	\$ 296.905.100,00	124.640	374	
VACAS Esp.Joven + 430	2200	3800	2972,937	3000	909	\$ 1.409.365.500,00	474.065	522	
VACAS Regular	1800	3800	2497,091	2500	2.678	\$ 3.069.824.000,00	1.229.360	459	
VACAS Conserva Buena	1700	3000	2187,082	2200	1.035	\$ 981.912.550,00	448.960	434	
VACAS Conserva Inferior	1200	3000	1908,728	2000	740	\$ 591.734.400,00	310.015	419	
TOROS Esp.	2100	3400	2793,195	2800	102	\$ 187.716.700,00	67.205	659	
TOROS Regular	1800	3200	2420,228	2500	169	\$ 244.491.400,00	101.020	598	
MEJ Esp. h 430	3200	4700	3925,921	4000	61	\$ 106.588.750,00	27.150	445	
MEJ Regular	4000	4500	4008,847	3400	13	\$ 17.899.500,00	4.465	343	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 07-05-2026							
	7/5/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A		\$ 1.370,00	\$ 1.420,00	Compra	\$ 1.380,00	\$ 1.424,30	\$ 1.483,10
Euro		\$ 1.580,00	\$ 1.680,00	Venta	\$ 1.400,00	\$ 1.431,30	\$ 1.484,40



La Justicia comunicó nuevos hallazgos.

INVESTIGACIÓN. ANUNCIOS

Identifican nuevos restos de desaparecidos hallados en el excentro clandestino La Perla

El Equipo Argentino de Antropología Forense completó una segunda ronda de identificaciones de víctimas de la última dictadura. La Justicia Federal de Córdoba ya comenzó a comunicar los resultados a los familiares

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Identifican nuevos restos de desaparecidos hallados en el excentro clandestino La Perla.

El Equipo Argentino de Antropología Forense completó una segunda ronda de identificaciones de víctimas de la última dictadura militar.

La Justicia Federal de Córdoba ya comenzó a comunicar los resultados a los familiares.

El tribunal avanza en la identificación de personas desaparecidas

durante la última dictadura militar, a partir de restos óseos hallados en el excentro clandestino de detención La Perla, ubicado en la guarnición militar de La Calera.

Según se informó, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) completó una segunda ronda de identificaciones, mientras la Justicia ya inició las comunicaciones correspondientes a los familiares de las víctimas.

Una vez finalizado ese proceso, se harán públicos los nombres de las personas identificadas.

Los restos fueron encontrados

durante excavaciones realizadas en la zona conocida como Loma del Torito, un sector que integra el predio de La Perla.

Una vez finalizado ese proceso, se harán públicos los nombres de las personas identificadas. Los restos se hallaron en La Perla.

Los primeros hallazgos se produjeron en septiembre del año pasado, en el marco de tareas ordenadas por el juez federal Hugo Vaca Narvaja.

La investigación se desarrolla dentro del expediente iniciado hace cuatro décadas tras una denuncia presentada por el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel junto a familiares de desaparecidos.

En marzo pasado ya se había concretado la identificación genética de 12 personas.

El EAAF trabaja de manera con-

12

En marzo pasado ya se había concretado la identificación genética de 12 personas, se informó.

junta con el Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba en el análisis de los restos y las pruebas genéticas.



El gobernador Martín Llyayora participó de la Mesa Federal Minera y ratificó el rol de Córdoba como proveedora del desarrollo energético. En la foto, posó junto al ministro del Interior de la Nación, Diego Santilli.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: hará bien en controlar a la gente que viene a ayudar, alguien será ineficiente. Amor: surgen actitudes caprichosas en la pareja pero si apela al diálogo, todo mejorará.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: superará una restricción económica con cambios que equilibrarán las cosas. Amor: la relación podría sufrir altibajos pero estará bien sólida como para resistir.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: tendrá que trabajar más para alcanzar un acuerdo o negocio con gente obstinada. Amor: no será buena idea postergar una cita o no asistir a un deseado encuentro.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: gente influyente destacará su tarea y le convocarán para nuevos proyectos. Amor: dejará de lado cierta soledad y comenzará a acercarse a una persona que le atrae.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: uno de sus proyectos será aprobado y comenzará a avanzar; los negocios crecerán. Amor: descubrirá que con gestos sutiles, su encanto derribará una valla de indiferencia.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: momento para definir quién estará a su lado para superar desafíos. Amor: si exagera en las críticas, provocará desencanto en la pareja, pero verá lo positivo.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: llega oportunidad como para no dejar pasar y comenzar a ganar. Amor: con simpatía ayudará a modificar una situación que podría crear un escenario de crisis.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: pondrá a salvo su proyecto o negocio de gente complicada. Amor: se darán las condiciones como para concretar ese encuentro romántico que tanto ansía.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: emprendimientos o negocios verán señales de cierta prosperidad. Amor: la comunicación estará en su mejor momento y la pareja se percibirá con brillo.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: controlará las cuentas de un modo que será muy destacado. Amor: dejará atrás cierta calma y tomará iniciativas que harán crecer el optimismo.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: una propuesta será más que interesante pero revisará ciertos detalles. Amor: se animará y estará predispuesto para concretar el encuentro con la persona deseada.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: habrá altibajos pero llega la oportunidad que dará inicio una mejor etapa. Amor: comenzará a dar todo de sí pero le dará la sensación de que no se lo retribuyen.



Federico Venegas fue electo presidente de la Furc.

Andrés Oviedo

UNRC. ELECCIONES

Dinámica retuvo la mayoría en el Consejo Superior y también Furc

Es la principal fuerza universitaria. Franja se consolidó en Humanas y ATP, en Agronomía y Veterinaria. Votó el 45%. Federico Venegas es el nuevo titular de la federación local

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de las elecciones estudiantiles en la UNRC, Dinámica

Estudiantil retuvo anoche la mayoría en el Consejo Superior y también la Furc y se consolidó como principal fuerza universitaria.

En tanto, Franja Morada se

afianzó en Ciencias Humanas y ATP sostuvo su representación en Agronomía y Veterinaria.

Las elecciones se hicieron entre martes y jueves y contó con la par-

ticipación del 45 por ciento del padrón estudiantil universitario.

En el ámbito del Consejo Superior, "Dinámica Estudiantil obtuvo representación por las facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Ciencias Económicas, además del distrito único universitario".

Y "ATP logró representación por Agronomía y Veterinaria, mientras que Franja Morada alcanzó representación por Humanas".

Los consejeros superiores estudiantiles electos fueron "Paula Arévalos (ATP) por Agronomía y Veterinaria, Paula Muñoz (Dinámica Estudiantil) por Ciencias Exactas, Daniel Cardinali (Dinámica Estudiantil) por Ingeniería, Manuela Mana Lenti (Dinámica Estudiantil) por Ciencias Económicas, Valentina Herbsommer (Franja Morada) por Ciencias Humanas y Federico Venegas (Dinámica Estudiantil) por distrito único".

"En relación con los consejos directivos, Dinámica logró representación en Agronomía, Ciencias Exactas, Ingeniería y Ciencias Económicas; ATP, en Agronomía y Veterinaria; Franja Morada, en Ciencias Económicas y Ciencias Humanas; Pública y Gratuita, en Ciencias Humanas; y El Big Bang, en Ciencias Exactas", se dijo.

Federico Venegas fue electo presidente de la Furc, acompañado por Gonzalo Colombo.

En cuanto a los centros de estudiantes, las fuerzas políticas mantuvieron las conducciones que ya venían desempeñando.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6625	1° 6939	1° 7806	1° 9521	1° 7759	1° 5167	1° 7556	1° 2485	1° 9103	1° 4749
2° 9853	2° 8525	2° 4129	2° 8725	2° 0166	2° 4965	2° 0208	2° 5978	2° 7095	2° 1115
3° 7252	3° 1662	3° 8655	3° 8513	3° 5114	3° 8611	3° 4891	3° 3235	3° 8244	3° 4175
4° 8083	4° 5068	4° 4085	4° 2616	4° 8492	4° 5276	4° 3003	4° 9451	4° 7721	4° 6526
5° 5875	5° 5251	5° 7987	5° 9482	5° 7390	5° 7995	5° 2534	5° 3862	5° 2617	5° 7572
6° 3522	6° 7513	6° 6485	6° 5239	6° 1006	6° 3018	6° 1823	6° 4995	6° 4397	6° 2429
7° 8951	7° 7264	7° 8454	7° 9966	7° 5893	7° 4364	7° 3321	7° 9080	7° 0450	7° 2956
8° 5056	8° 9178	8° 7782	8° 2675	8° 3844	8° 9970	8° 9486	8° 3037	8° 3898	8° 9830
9° 8305	9° 2596	9° 4657	9° 1530	9° 9375	9° 4735	9° 7468	9° 8567	9° 6922	9° 9547
10° 2753	10° 9918	10° 4428	10° 6523	10° 4818	10° 6067	10° 7535	10° 5273	10° 9608	10° 7522

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9167	1° 5769	1° 6568	1° 4735	1° 3493	1° 8271	1° 5612	1° 1175	1° 8572	1° 4433
2° 5826	2° 7108	2° 4690	2° 6760	2° 3700	2° 0607	2° 5989	2° 0206	2° 8264	2° 1458
3° 0680	3° 1623	3° 7708	3° 8886	3° 4395	3° 1137	3° 3389	3° 3164	3° 7116	3° 3350
4° 3271	4° 8364	4° 5277	4° 9030	4° 9925	4° 6110	4° 4675	4° 6772	4° 4725	4° 0827
5° 3711	5° 1140	5° 9134	5° 0940	5° 1240	5° 9971	5° 9154	5° 7811	5° 1102	5° 0702
6° 3735	6° 5455	6° 0714	6° 8903	6° 1033	6° 3019	6° 5439	6° 6064	6° 9499	6° 5624
7° 9012	7° 6169	7° 5587	7° 5717	7° 5418	7° 4727	7° 9048	7° 6216	7° 2226	7° 0637
8° 1394	8° 6315	8° 2368	8° 4356	8° 5407	8° 9800	8° 9460	8° 7186	8° 6587	8° 8754
9° 7309	9° 8174	9° 2156	9° 1601	9° 1588	9° 9621	9° 5423	9° 7076	9° 2229	9° 8497
10° 1055	10° 2581	10° 6555	10° 2201	10° 9800	10° 0487	10° 7584	10° 0643	10° 7661	10° 1941

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 8453	6° 0432	1° 1691	6° 1803	1° 2953	6° 9079	1° 6915	6° 6215	1° 2553	6° 1201
2° 5181	7° 8405	2° 0984	7° 8647	2° 8966	7° 1072	2° 5312	7° 5781	2° 6212	7° 1678
3° 5552	8° 9352	3° 2797	8° 1089	3° 1313	8° 9398	3° 6153	8° 0415	3° 7712	8° 6103
4° 1738	9° 3259	4° 5921	9° 7027	4° 6071	9° 5669	4° 1724	9° 3463	4° 5863	9° 9472
5° 0848	10° 9973	5° 3312	10° 8362	5° 4538	10° 6500	5° 6640	10° 1122	5° 8407	10° 1513

ENTRETENIMIENTOS

¡El desafío de todos los días!

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL
★★★★★

MEDIO
★★★★★

AVANZADO
★★★★★

¡QUEMACOSI!
★★★★★

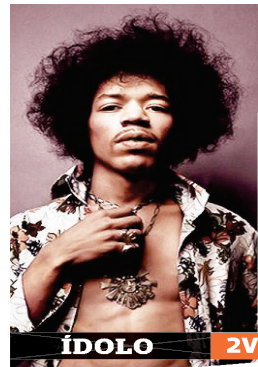
EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:

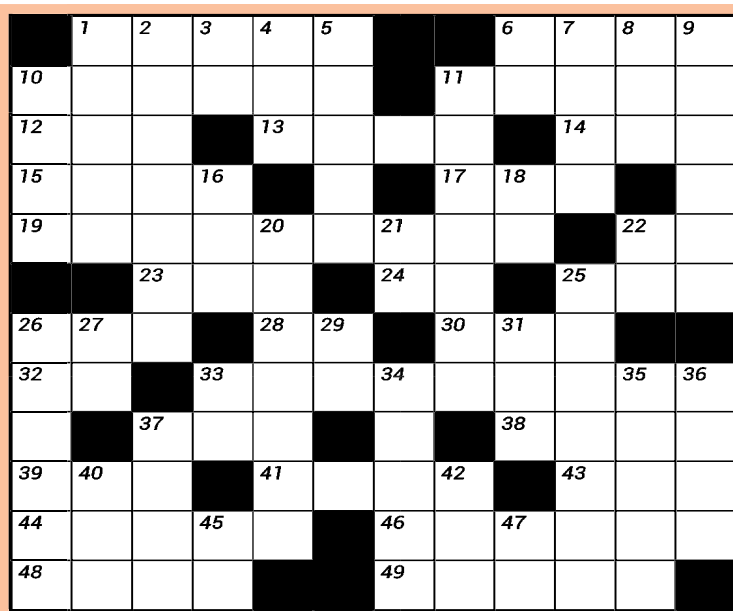


Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



IDOLO 2V
FRASE CRUCI

★★★★★
Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



"Cuando el poder del amor supere el amor al poder el mundo conocerá la paz."

HORIZONTALES

- Estado del Asia, capital: Pekín.
- Concejal.
- Matan reses y las preparan para el consumo.
- Apéndice locomotor de los peces.
- Río de Alemania.
- Aborrecí, detesté.
- Alimento a base de harina.
- Entro en combustión.
- Ritmo con letra recitada.
- Bucaneros, piratas.
- Exclamación de asombro.
- Tiriaco, extenista rumano.
- Rubidio (símb.).

VERTICALES

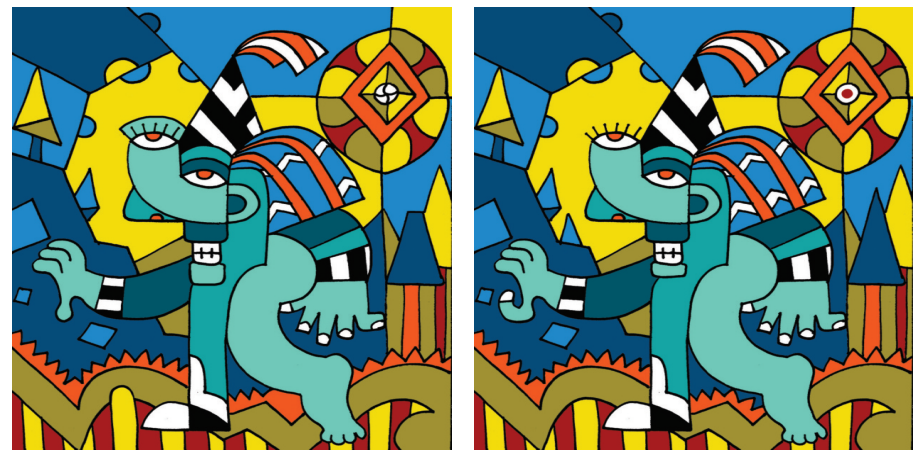
- El __, capital de Egipto.
- Jimi __, influyente guitarrista del rock.
- Indio (símb.).
- Buque, nave.
- Transitar de un lugar a otro.
- Artículo definido.
- Johnny __, actor de 'Piratas del Caribe'.
- Piojo de las gallináceas.
- Embarcación pequeña con motor.
- Vestidura de hombre con faldones.
- Técnica gimnástica.

- Tradicional juguete de peluche.
- Cada uno de la baraja.
- Dícese de la carta sin firma.
- Terminación verbal.
- Prefijo de privación.
- Ciudad ubicada a las afueras de Ámsterdam.
- Ave galliforme comestible.
- Terminación de alcoholes.
- Stokes (símb.).
- Calle de un pueblo.
- Amplitud modulada.
- Elevaba la bandera.
- Cantidad que se debe.
- Medida de peso del sistema inglés.
- Cada apariencia de la Luna.
- Corriente de agua dulce.
- Licor de melaza.
- Consonante doble.
- Seis romano.

★★★★★

OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

9				8	2		4	
	8							
4		3		6				
					3			
	5	6		4			7	
	1			5	4			
8			9	2		6		
			4			8		
1	7		6	9				

	3					1		
8					4			
4	9			1			5	
	6							
	1	7				4		8
		2			7		9	
			7	2			3	9
					5			
			8	9		7	2	

SOPA DE LETRAS

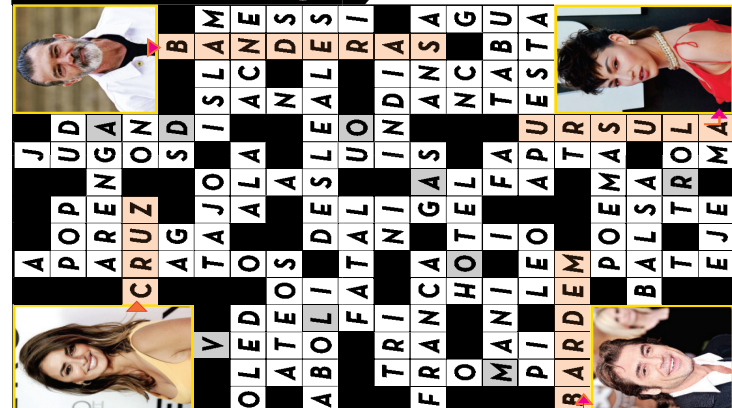
TEMA: HIJOS DE ZEUS

Q	R	O	Q	B	Q	N
A	T	E	N	E	A	R
I	L	C	B	K	Z	U
Y	O	I	R	E	N	E
K	E	A	S	Z	M	E
N	S	N	Q	D	A	X
Ñ	R	N	L	I	I	K
B	E	O	Z	T	V	O
H	P	D	G	F	F	I
K	T	R	G	E	J	L
I	T	K	S	K	J	I
N	X	R	A	L	P	T
F	E	N	V	K	A	I
P	Z	C	U	X	E	A
N	C	O	T	E	A	U
I	P	S	E	R	A	P
Ñ	V	I	X	H	O	T
Y	D	N	H	Ñ	G	U
P	Z	O	I	W	N	I
H	H	I	G	Y	C	H
P	D	D	S	N	Ñ	T
G	H	K	W	E	I	O
H	Y	V	J	A	S	I



- 1 APOLO
- 2 ARES
- 3 ARTEMISA
- 4 ATENEA
- 5 DICE
- 6 DIONISO
- 7 ENIO
- 8 HEBE
- 9 HÉRCULES
- 10 HERMES
- 11 ILITÍA
- 12 IRENE
- 13 MINOS
- 14 PERSÉFONE
- 15 PERSEO

Soluciones de Ayer



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



EDICTOS



ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL. Autos: "ARCA C/ J.A.O. S.A. s/EJECUCION FISCAL ARCA (EX A.F.I.P.) EXPTE 27883/2025", la Martillera Claudia Maricel Rossone, M.P. 01-1353, con domicilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9 - 34 de esta ciudad de Rio Cuarto, rematará el día 14/05/2026, o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 10:00hs, por modalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196, esq. Alonso, un CHASIS CON CABINA MARCA IVECO, MODELO 180C33 MLL, TIPO CHASIS CON CABINA DORMITORIO, MODELO AÑO 2024, DOMINIO AG977JF, con una base de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000,00) y una postura mínima de PESOS CIENT MIL (\$ 100.000,00), dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, más el 10% en concepto de comisión de ley del martillero, y el 10,5% en concepto de I.V.A. hágase saber al eventual comprador que los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante transferencia electrónica. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. En caso de compra en comisión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Deberá requerirse a los adjudicatarios la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren lo denunciara dentro de los TRES (3) DIAS, se aplicará la norma del art. 41 del C.P.C.C.N. Deuda DGR \$2.655.610,00. Dias para revisar el bien 11, 12 Y 13 de mayo de 2026, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Presidente Perón Este N° 1020 de esta Ciudad de Rio Cuarto. Edicto: Diario Puntal de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba. Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaria 02657- 15337027. - Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez). - Oficina de Ejecución Fiscal. - 2 DIAS 08/05/2026



El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación, de la ciudad de Rio Cuarto, Secretaría N° 14, en autos caratulados CAFFARATTI FLORENCIA -QUIEBRA PEDIDA"-, N° 13420035, que tramita por ante esta Secretaría N° 14, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 4, Rio Cuarto 26/02/2026, Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra FLORENCIA CAFFARATTI, DNI N° 38.729.226, con domicilio real en calle Juan B. Bustos N° 244, de la localidad de Camerillo, Provincia de Córdoba, a la que se le imprimirá, provisionamente, el trámite previsto por el arts. 288 y 289 de la LCQ, sin perjuicio de que ello se modifique con posterioridad, si correspondiere (...) III) Ordenar a la fallida y a los terceros a que hagan entrega al Síndico que resulte designado, los bienes

de aquella. IV) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art.88, inc.5 L.C.Q.) (...) XII) Ordenar al fallido la publicación de edictos, en esta jurisdicción por el término de cinco días, conforme lo dispone el art.89, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial y Editorial Fundamento SA de esta ciudad La que se materializará con posterioridad a que la Sindicatura acepte el cargo y constituya domicilio legal. (...) Síndico designado Códor. Daniel Jorge Baccino, domicilio constituido; Las Heras N° 571, 2do piso, ofic.C. tel. 0358-487577 Horario 09:12.30.-5 DIAS 30/04/2026



EDICTO: Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de Rio Cuarto, Secretaría N°14 en estos autos caratulados "GIMENEZ, ANTONIO HUGO (HOY SUS HEREDEROS GASTÓN MATÍAS GIMENEZ Y HUGO MARTÍN GIMENEZ) EXPTE. 10221538; se ha dictado la Sentencia n° 63 DEL 02/12/2025 cuyo resumen dispone: " RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por Antonio Hugo Giménez y continuada por sus herederos Hugo Martín Giménez y Gastón Matías Giménez, declarando que desde el año 1983 adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto de autos, el cual se describe conforme Anexo de plano de mensura como: "El inmueble que se mensura se accede desde el centro de la ciudad de Rio Cuarto por Ruta Nacional N° 36 en el km. 409, de allí por calle pública sin nombre hacia el oeste, hasta la ex Ruta Nacional N° 36, y con rumbo al sur hasta una calle pública sin nombre que se ubica sobre la margen oeste, y de allí por dicha calle hacia el oeste, recorriendo unos 1900 m. hasta una tranquera de madera que se ubica sobre el límite suroeste, próximo al esquinero sudoeste. El inmueble se encuentra materializado a través de alambrado de siete hilos, a excepción del límite sobre el Rio Cuarto, en el que se materializa con mojoneras de hierro en un todo de acuerdo a la resolución de la DIPAS, que conforma un polígono cerrado de 20 vértices, designados con las letras A-B-C-D-E- F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S- y Y, cuyas medidas lineales, angulares, superficie y colindancias se describen a continuación: a partir del vértice A (ubicado hacia el este) y con rumbo sur oeste, línea A-B se mide 11,50 m, a partir del vértice B con ángulo interno de 186°56'15", con el mismo rumbo, línea B-C- se mide 15,09 m, a partir del vértice C con ángulo interno de 179°47'05", con el mismo rumbo, línea C- D, se mide 49,45 m, a partir del vértice D con ángulo interno de 175°26'30", con el mismo rumbo línea D-E se mide 31,81 m a partir del vértice E, con ángulo interno de 177°21'00" con el mismo rumbo línea E-F se mide 107,54 m, a partir del punto F, con ángulo interno 251°19'25", con rumbo sudeste línea F-G- se mide 20,96 m, a partir del vértice G con ángulo interno de 113°46'50", con rumbo sudoeste línea G-H se mide 17,33 m, a partir del vértice H con ángulo interno de 79°24'50", con rumbo noroeste línea H-I se mide 21,46 m, a partir del vértice I con ángulo interno de 146°08'00", con el mismo rumbo, línea I-J se mide 74,12 m, a partir del vértice J con ángulo interno de 181°08'15",

con el mismo rumbo línea J-K se mide 72,17 m, a partir del vértice K con ángulo interno de 185°46'20", con el mismo rumbo línea K- L se mide 60,05 m, a partir del vértice L con ángulo interno de 175°23'20", con el mismo rumbo línea L-M se mide 30,91 m, a partir del vértice M con ángulo interno de 218°06'35", con el mismo rumbo línea M-N se mide 37,27 m, a partir del vértice N con ángulo interno de 111°36'30", con rumbo noreste línea N-O se mide 18,24 m, a partir del vértice O con ángulo interno de 74°25'05", con rumbo sudeste línea O-P- se mide 10,46, a partir del vértice P con ángulo interno de 186°57'20" con igual rumbo línea P-Q se mide 56,40 m, a partir del vértice Q con ángulo interno de 181°33'05", con igual rumbo línea Q-R se mide 31,07 m, a partir del vértice R con ángulo interno de 181°46'50" con igual rumbo línea R-S se mide 8,59 m, a partir del vértice S con ángulo interno de 198°52'50", con igual rumbo línea S-T- se mide 16,52 m, a partir del vértice T con ángulo interno de 165°20'20", con igual rumbo línea T-A se mide 115,47 m, punto final del polígono con ángulo interno de 68°53'35", lindando al noreste con parcela sin designación ocupada por "Los Pinos Sociedad en Comandita por Acciones", al sudeste con parcela sin designación ocupada por Marinelli Sociedad en Comandita por Acciones y con Calle Pública sin nombre, al noroeste colinda con Parcela 343-04522 ocupada por Antonio Hugo Giménez y el Rio Cuarto"; no contando el inmueble con inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia y encontrándose empadronado en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240521568667. II) Inscribirse el inmueble objeto del presente litigio en el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: En favor de Gastón Matías Giménez, DNI N° 31.710.354, argentino, CUIT N° 23-31710354-9, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle Achalay N° 1514, dpto. 2 de Rio Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso; y en favor de Hugo Matías Giménez, DNI N° 33.233.193, argentino, CUIT 20-33233193-1, de estado civil casado, con domicilio en calle Córdoba N° 1612 de la ciudad de Rio Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso. A tal fin, oficiase a las reparticiones correspondientes. III) Hacer saber que no se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad del Estado Provincial ni Municipal en la presente usucapión. IV) Imponer las costas por su orden. Regular los honorarios del Dr. Verdí de modo provisorio en el mínimo legal de 100 Jus que prevé el art. 64 del Código Arancelario -valor del Jus al día de la fecha \$37.714,22-, equivalentes a la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$3.771.422), los que estarán a cargo de sus comitentes y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. Regular los honorarios profesionales del perito oficial Gabosi en la suma de 10 Jus (valor del Jus al día de la fecha: \$37.714,22), los que asciende a pesos trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta y dos con 20 centavos (\$377.142,20), los que estarán a cargo de la parte actora conforme la condena en costas dispuesta y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de

ley, conforme lo determina el art. 790 del CPCC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO-Juez .En el Boletín Oficial Electrónico se publicaron edictos los días 13/02/2026,23/02/2026, 27/02/2026, 05/03/2026, 11/03/2026, 17/03/2026; 25/03/2026, 30/03/2026 y 10/04/2026.- 10 DIAS 16/05/2026

El Juzgado de Primera Instancia y Unica Nominación CIV.COM.CON.FAM. sito en calle Av. Independencia n° 55 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "PALMERO, NILDA FLORENCIA - USUCAPION - TRAM.ORAL SAC 11352259" ha resuelto: "LABOULAYE, 30/03/2026.- Y. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Hágase saber a las partes que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 - modif. por Ley N°10.855- y el Protocolo de Gestión aprobado por A.R. N°1.815 en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite del juicio ordinario. Agréguese y téngase presente la documental acompañada en archivo adjunto. Cítese y emplácese al demandado RAMON ECHENIQUE, para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzca reconvenión, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. Por ofrecida la prueba documental acompañada. Téngase presente la restante prueba ofrecida para su oportunidad, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los diez (10) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese oficio al señor intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). En virtud de lo establecido por el art. 1905 último párrafo del Cód. Civ. y Com.- librese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descrito en la demanda. Hágase saber a las partes que se encuentran a su disposición en el sitio web del Poder Judicial www.justiciacordoba.gov.ar los instrumentos que regulan el proceso oral civil. Requiérase a las partes y a sus abogados que denuncien números telefónicos y correos electrónicos que reconozcan como aptos para recibir comunicaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SA-

BAINI ZAPATA Ignacio Andrés: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 31/03/2026.- " Descripción del inmueble: Inmueble ubicado en el departamento PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, pedanía LA AMARGA, ciudad de LABOULAYE, designado como LOTE 110, MANZANA H, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 6 lados que partiendo del vértice A con un ángulo de 90°00' y rumbo sureste hasta el vértice B mide 25,00 m. (lado A-B) colindando con calle Saavedra; desde el vértice B con un ángulo de 90°00' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 9,40 m. (lado B-C) colindando con calle Galo Lorente; desde el vértice C con un ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 20,00 m. (lado C-D) colindando con parcela 5, a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2; desde el vértice D con un ángulo de 270°00' hasta el vértice E mide 40,60 m. (lado D-E) colindando en parte con parcela 5 a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2, en parte con parcela 6 a nombre de Juan Ferraudó, matrícula n° 1.460.010, cta. n° 22-01-1570132/1 y en parte con parcela 7 a nombre de Juan Martiniano Calderón y Josefina Jueva, matrícula n° 794.417, cta. n° 22-01-1570133/9; desde el vértice E con un ángulo de 90°00' hasta el vértice F mide 5,00 m. (lado E-F) colindando con parte de la parcela 100, a nombre de Cooperativa Fel Limitada, matrícula n° 1.721.071, cta. n° 22-01-4251736/1; desde el vértice F con un ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 50,00 m. (lado F-A) colindando con parcela 3 a nombre de Juan Antonio Manzanares, F°351 A°1910, cta n° 22-01-1572615/3, cerrando la figura con una SUPERFICIE de 438,00 m². OFICINA, 09/04/2026.- 10 DIAS 05/06/2026

Rio Cuarto, El Sr Juez de 1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 de RIO CUARTO, en autos caratulados "TOLEDO, NORA TERESA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 10644872", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8. RIO CUARTO, 11/03/2026. Y VISTOS (...) RESUELVO 1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, MUNICIPIO RIO CUARTO, Calle Rioja 1788, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 20,48 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 94°07', lado B-C de 10,03 m; a partir de C, con un ángulo interno de 85°53', lado C-D de 21,20 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 10,00 m; encerrando una superficie de 208,40 m². Y linda con: lado A-B con Pasaje 12 de Octubre, lado B-C con Calle Rioja, lado C-D con Parcela 013 (lote 7) de VIGLIONE Olter Enrique, Matrícula (N°1.122.047) cta N° 24-05-0.712.870/1, lado D-A con Parcela 011 (lote 5) de FOSSANO Fabricio Roberto Matrícula (N°0.797.273) cta N°24-05-0.946.902/5, todo según plano visado con fecha 18/10/2021 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0033-122517/2021, confeccionado por el ingeniero Guillermo Andrés Díez, afectan-

do la matrícula 1805861, nro. De cuenta: 24-05-0946903-3. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/08/2023. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC. 4º) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de NORA TERESA TOLEDO, DNI 12.144.106, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Rio Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5º) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6º) Regular en forma provisoria los honorarios del Ab. Jaime Nolasco Viglione por su labor en la presente causa en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho con cuarenta centavos - \$835.518,40 -), con más los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. OTRA: AUTO NUMERO: 93. RIO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO Corregir el punto 1º) de la parte resolutive de la Sentencia N° 8, de fecha 11/03/2026, y disponer que donde se lee "1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081 (...)", en adelante se lea "1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefal de Nora Teresa Toledo, DNI 12.144.106 (...)". 2º) Dejar constancia de la presente aclaración mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. -10 DIAS 29/04/2026

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 7 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos "REMONDINO Bibiana Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 10907711); ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA N° 14. RIO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefal de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Sergio H. Cahe, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0033-121852/2021, visado con fecha 27/07/2021, como: "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, calle SAN LUIS S/Nº, designado como Lote 104, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 11,53 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 21,70 m; a partir de C,

con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 11,53 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 21,70 m; encerrando una superficie de 250,20 m². Y linda con: lado A-B con Calle SAN LUIS, lado B-C con Parcela 12 (Lote 10) de Escudero, Rosana Margarita y Oggero, Pablo Roberto Matrícula N°425.029 Prop. N°24-05-1936659/3, lado C-D con Parcela 10 (Lote 8) de Mendonca, Osvaldo Juan y Bordach, María de la Asunción Matrícula N°1.634.760 Prop. N°24-05-1936657/7, lado D-A con Parcela 22 (Lote 9B) de Remondino, Bibiana Matrícula N°1.300.452 Prop. N°24-05-1937016/7." Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de María Lidia Esteves, LC 7.782.517, en la matrícula 1852897. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/01/2004. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC. 4º) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Rio Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5º) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6º) Regular los honorarios del Ab. Alberto Matias Angeloni, en forma provisoria, en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos - \$859.748,40 -) Ref. Publicación N° 659810 Boletín Oficial de Córdoba. Protocolícese y hágase saber.- Fdo: Dra. PUEYRREDON Magdalena Juez". - 10 DIAS 24/05/2026

La Sra. Juez Civ. Com. 1º Ins. 6º Nom. Sec.11 de Rio Cuarto-Cba., en los autos caratulados "PONCE, JOSE MARIA USUCAPIÓN EXPTE N°14206956", ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 27/04/2026... Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de CATALINA JUAREZ y/o sus sucesores y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo contiene, ubicado en la ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Dpto. Rio Cuarto, designado como Lote 102, que mide lado AB de 10,61 m; lado B-C de 41,38 metros; lado C-D 10,80 metros; lado D-A de 41,20 metros; encerrando una superficie de 441,75 m². Y linda con: lado A-B con Av. Pte. Perón (Este); lado B-C con parcela 3 (Mz A Lt26) de Schevalier Clemente Bartolome y Schevalier Jorge Marcelo; Lado C-D con parcela 30 de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa; Lado D-A con parcela 30 (Mz A Lt 3) de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa, con parcela 31 de Barroso Juan Oscar, con parcela 531 de Fischer Samuel y con parcela 1 de Fischer Samuel. SUP TOTAL DE 441.75 MTS.2. Nomenclatura catastral 2405520401232002, Número de cuenta ante DGR

240501126081. Matrícula 1948407. Cítese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, SUCESORES DE CLEMENTE BARTOLOME SCHEVALIER D.N.I. N° 6.642.254;- a ARISTIDES MIGUEL CRAVERO D.N.I. N° 22.384.396-, con domicilio en calle Azopardo N° 735, Rio Cuarto, Córdoba; SUCESORES DE JUAN OSCAR BARROSO D.N.I. N° 8.116.238;- a SAMUEL FISCHER Y/O SUS SUCESESORES; así como también a la Sra. GAMBIA ANTONIA EDITH, D.N.I. N°26.085.685, con domicilio en calle Olegario Andrade N° 131, Rio Cuarto, Córdoba, en carácter de titular de los servicios domiciliarios de EPEC (cuenta N°330950/09) y ECOGAS (cuenta N° 21529305), y al Sr. JOSE ELEUTERIO BERGESIO D.N.I. N° 7.870.398-, en carácter de usuario del servicio de EMOS (cuenta N° 16999-000); todos en su calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Asimismo, cítese al GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y a la MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO y póngase en su conocimiento la existencia de Denuncia de Herencia Vacante, conforme surge del informe remitido por Contaduría General de la Provincia con fecha 15/12/2025... Fdo: MARTINEZ Mariana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - AZCURREA Ivana Verónica. Publicado en Boe N° 662001. 10 DIAS 06/06/2026

RIO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1º Inst. Civ. Com. de 3ra nominación, Sec. N° 6, en autos caratulados "MACCIO, INES DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. 10376900, cita y emplaza a Teodomiro Díaz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y a los sucesores de Marcos Evangelisto Ochoa y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe como lote 28 ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Lugar Santa Catalina, inmueble con frente al Sud-Este calle Rioja, con las siguientes medidas según mensura, al Sud-Este lado D-E con ángulo en E de 90° 00' mide 8,45m, al Sud-Oeste lado E-F con ángulo en F de 90° 00' mide 43,30m, al Nor-Oeste lado F-A con ángulo en A de 90° 00' mide 10,00m, y al Nor-Este una línea quebrada de tres tramos lado A-C con ángulo en C de 90° 00' mide 23,30m, lado B-C con ángulo en C de 270° 00' mide 1,55m, y lado C-D con ángulo en D de 90° 00' mide 20,00m, encerrando una superficie de 401,99m2, estado baldío, lindando al Nor-Este con parcela 14 (lote C) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/1 y parcela 13 (lote 4) de Marcos Evangelista Ochoa inscripto folio 27922 año 1957 propiedad 2405-1.817.871/8, al Sud-Este con calle La Rioja, al Sud-Oeste con parcela 16 (lote e) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/7 y al Nor-Oeste con parcela 25 de Municipalidad de Santa Catalina inscripto matrícula 556335 propiedad 2405-2.477.825/5 y parcela 2 de Eugenio Natalio Brignolio propiedad 37999 año 1979 propiedad 2405-1.088.948/8. El inmueble afectado en forma parcial el Dominio,

EDICTOS

al folio 27922 año 1957 a nombre de Marcos Evangelista Ochoa propiedad 2405-1.817.817/8 y en forma total al folio 18648 año 1937 a nombre de Teodmiro Díaz propiedad 2405-1.817.862/9.- Todo conforme al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Arnoldo R. Buffarini, Mat. 1254/1, visado por la DGC por Expte. N° 0033-109081/2018; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publicárense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días, sin perjuicio de las citaciones directas de los que tuvieren domicilio conocido. Cítese y emplácese a los colindantes señores Eugenio Natalio Brignolio Marina Leticia Lucero y a los Sres. Víctor Walter Nievas y Marcos Martín Ochoa en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE TRA. INSTANCIA - MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-10 DIAS 16/05/2026

EDICTO: La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 7, en autos caratulados: "ARCE CAPO, TULLIO EDUARDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (11987400), ha dictado el siguiente decreto: "RIO CUARTO, 05/09/2025... téngase por iniciada la demanda de usucapion en contra de María Prosperino Escudero sucesora de María Orfilia Escudero de Miranda-, sucesores de Mercedes Orfilia Miranda y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá

el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... Notifíquese." Fdo. Dr. Magdalena PUEYREDON Juez Dra. Silvana Del Valle VARELA - Secretaria-. El inmueble que se pretende usucapir se describe como "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, calle TRABAJO Y PREVISION N° 1640, designado como LOTE 100, que responde a la siguiente descripción: Parcela de SEIS lados, que partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 88°13'39,44" y 89°39,44"; y una distancia de 14,00 mts. Llegamos al vértice "B"; a partir de "B", con un ángulo interno de 90°00'39,00" y 89°39,44"; lado B- C mide 30,00 mts.; a partir de "C", con un ángulo interno de 270°00'39,00" y 89°39,44"; lado C-D mide 10,00 mts.; a partir de "D", con un ángulo interno de 90°00'39,00" y 89°39,44"; lado D-E mide 21,70 mts.; a partir de "E", con un ángulo interno de 90°28'39,16" y 89°39,44"; lado E-F mide 22,40 mts.; a partir de "F", con un ángulo interno de 91°18'39,00" y 89°39,44"; lado F-A de 51,91 mts.; encerrando una superficie de 901,85 m². Y linda con: lado A-B con Calle TRABAJO Y PREVISION; lados B-C y C-D con Parcela 26 (Lote 3B) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE y Tulio Eduardo ARCE, Matr. N° 1033346, Prop. N° 2405-1604318/1; lado D-E con Parcela 13 (Lote 2) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 513534, Prop. N° 2405-1130090/9; lado E-F con Parcela 6 (Lote 6) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 1167978 Prop. N° 2405-0710679/1; lado F-A, con Res-

to de la Parcela 25 (Lote 3A) de María Orfilia ESCUDERO y Mercedes Orfilia MIRANDA, Matr. N° 219222, Prop. N° 2405-1604317/3." La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba., sección JUDICIALES, 10 días - N° 620771 - Publicado: 15/9/2025, 22/9/2025, 29/9/2025, 17/9/2025, 24/9/2025, 1/10/2025, 19/9/2025, 26/9/2025, 3/10/2025 y 6/10/2025. Río Cuarto, 3 de Octubre de 2025. - 10 DIAS 15/05/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fam. Laboulaye, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "BECERRA, OSCAR FLORENTINO - USUCAPION - TRAM.ORAL" - Expte. N° 9329293; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 30/07/2025.-Proveyendo la presentación que antecede: Agréguese. Téngase a Jorge Oscar BECERRA, D.N.I. 32.369.033, y Sergio Ariel BECERRA, por presentados, por parte en el carácter que invocan (cesionarios de Oscar Florentino BECERRA, D.N.I. 7.824.142) y con domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapion. Admitase. Cítese y emplácese al demandado FRANCISCO ALTAMIRANO DNI 2.967.8855 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de ter-

ros interesados en los términos del art. 784 inc. 4° CPC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Gral. Levalle para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Librese oficio... a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). ... Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno designado como solares C. y D de la manzana cincuenta y seis en la subdivisión de la quinta cinco del pueblo de General Levalle, pedanía La Amarga, departamento Juárez Celman, hoy Roca Sáenz Peña, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide: cuarenta metros de frente por cincuenta metros de fondo y linda: al Norte, con calle San José; al Sud, con los solares H. G.; al Este, con el solar D y al Oeste, con el solar B, todos de la misma manzana. Inscripto en la Matrícula 1.939.257 y en la DGR cuenta 220100735750.-10 DIAS 15/05/2026

La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1a. Inst. y 6a. Nom. Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "BELUGE, Selva Mabel y Otra MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION-" (EXPTE. N° 12844494) CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. BARBOSA, Gamaliel Segundo M.I. N° 02.479.746 y OLLIVER o OLLIVER de BARBOSA, Laura Loreto y/o sus sucesores y/o quienes se conside-

ren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como 1) FINCA situada en la Población Serrana de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba- ubicada en calle Los Plátanos N° 70 de la precitada localidad serrana, Matrícula/Folio Real: 957406 (24). Antecedente Dominial: Do 939 Fo 1152/1956, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia DGR bajo la Cta. No 24-02-0254-2078. Cta. Municipal: 0082. SUP. Según Título: Terreno: 525 Mts.2; superficie afectada según plano 24-02-140788-2023 — 410,74mts, Estado Edificado SUP. Cubiertas: 112 Mts2. Nomenclatura Catastral No 24.02.04.01.02.007.023.000, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Reinaudo Eduardo Daniel con domicilio en calle Estrada Norte 2 y Reinaudo Graciela Viviana con domicilio en calle Gobernador Guzmán 1160, ambos de la ciudad de Río Cuarto, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto ordenado por decreto de fecha 03-02-2026. Fdo.: MARTINEZ, Mariana-JUEZ; AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretario Letrado.- Ref. BOE . 10 días - No 653702. 10 DIAS 30/05/2026

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación, Secretaria N° 3, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "ABBONDANZA, LUIS DANIEL USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 1120459, cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores y a todos aquellos que se

consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Inmueble: ubicado en calle Sobremonte N° 3570 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula N° 1.429.044; N° de cuentas: 24052246314/1 (Mz. B Lote "I"), 24052246315/0 (Mz. B Lote "II") y 24052246316/8 (Mz. B Lote "III"); descrito como polígono A-B-C-D-A: lado Nor-Noroeste, línea A-B de 48,75 m; frente al Este-Sudeste, línea B-C de 36,43 m; lado Sur-Suroeste, línea C-D de 48,52 m; contrafrente al Oeste-Noroeste, línea D-A de 36,08 m; con ángulos internos en vértices A=90°57', B=88°42', C=90°53' y D=89°28', con una superficie total de 1.763 m². Lindando: al Norte-Noroeste con lote 41 de Gabino Antonio Gallardo y en parte con lote 23 de Pedro Martini; al Sur-Suroeste en parte con lote 44 de Omar Luis y Norma María Magnoli y en parte con parcela 47 de los mismos; al Este-Sudeste con calle Sobremonte; y al Oeste-Noroeste con lote 19 de Héctor Arias y lotes 43 y 42 de Francisco Lovera. Publíquense edictos por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la localidad. FDO. DRA. LUQUE VIDELA (JUEZ) DRA. PUYOL (SECRETARIA). - 10 DIAS 29/04/2026

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil, Comercial y de Familia, Secretaria N° 12 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "PONS, JUAN CARLOS USUCAPION", Expte. N° 1114247, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 36. Río Cuarto, 22 de julio de 2025: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por el Sr. Juan Carlos Pons, DNI N° 22.325.037, declarando que

por prescripción veintañal ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en calle 1° de Mayo (hoy Arturo Illia), entre calles Rivadavia y San Martín, de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 180402797400, Nomenclatura Catastral: Dep. 18 Ped. 04 Pblo. 01 C 01 S 01 Manz. 021 Parc. 27, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 161.672." Se deja constancia que la presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 790 del CPCC, y que se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba desde el 16/09 hasta el día 29/09 inclusive. B.O. N° 621116.-10 DIAS 15/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "PERALTA, NELLY GLADYS - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 8355290", cita y emplaza a Sucesores de Ernesto Fassetta y a quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terreno que afecta parcialmente la parcela N° 4 del Lote 6 de la Manzana Oficial "A" de la localidad de Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, ubicado sobre calle Marqués de Sobremonte s/n, y que conforme al Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sanchez, M.P. 2118/0, Visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expediente N° 0588-004365/2014, con fecha 22/02/2017, se designa como PARCELA CATORCE, para que en el plazo de cinco (5) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 635322 del año 2025. 10 DIAS 31/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "LUJAN, CARLOS ARIEL Y OTRO - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 1822676), cita y emplaza a Guido Pedro Mario COMOLLI y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme al plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Hernán Lorenzo Vallero, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-53162-2010 se designa como LOTE DIEZ, de la Manzana "E", Parcela 010 de la Manzana Catastral 107, para que en el plazo de treinta (20) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 64863 del año 2026. 10 DIAS 29/04/2026

Edicto Ampliatorio del publicado los días: 11, 12, 18, 19 y 26/12 de 2025 y 5, 6, 12, 13 y 19/02 de 2026. En relación a los autos "GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION", Expte. N° 6413896, que tramita ante el Juzgado de 7ma. Nominación, Secretaria N° 14 de Río Cuarto, en los que se dictó sentencia de usucapion N° 53 de fecha 30/09/2025, en relación al inmueble inscripto bajo la Matrícula 1735114 ante el RGP de la Provincia, declarándolo adquirido por prescripción por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; Los edictos en Boletín Oficial se publicaron en fechas: 17, 19, 23, 26, 29 12/2025 y 03, 06, 10, 13, 19, de 02/2026. Firmado por: Dra. Verónica Andrea GALIZIA PROSECRETARIA LETRADA.. - 10 DIAS 29/04/2026



EL DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Facundo Gallardo: el debut en Liga Profesional y los sueños por cumplir

Los primeros minutos, el despliegue en proyección y el “sabor agrídulce” de crecer en el fútbol. El jugador realizó un balance de sus primeros partidos y reforzó las ganas de avanzar con firmeza el Torneo Clausura 2026

Redacción Puntal

Hay momentos en la vida de un futbolista que no se olvidan nunca. No importa cuántos años pasen, cuántos partidos se jueguen después, cuántas victorias o derrotas se acumulen en el camino. Hay una fecha que queda grabada a fuego en el alma: la primera vez. El primer partido con la camiseta del primer equipo. El primer paso al mundo de los grandes. Para Facundo Gallardo, ese día llegó en la Copa Argentina, vistiendo los colores de Estudiantes de Río Cuarto frente a San Martín de Tucumán. Y el fútbol, como suele hacerlo con los que más quieren, le regaló la alegría más grande con una mano... y con la otra le entregó una derrota que dolió.

Detrás de cada debut hay años que nadie ve. Madrugadas de entrenamiento, tardes que se van entre conos y pelotas, domingos de inferiores en canchas donde no hay tribunas ni aplausos, solo el ruido del viento y las voces de los compañeros. Facundo, como muchos, conoce bien ese camino. Lo recorrió construyendo en silencio lo que finalmente explotó en ese partido de Copa. Cuando le tocó entrar a la cancha, no entró solo. Entraron con él todos esos años de espera, toda esa fe sostenida cuando nadie miraba.

"Me dieron toda la confianza desde que llegué", dijo el delantero con una simpleza que dice mucho más de lo que parece. En el fútbol, la confianza no es un gesto menor. Es el combustible que necesita un jugador joven para animarse a ser él mismo, para no achicarse, para no jugar con miedo. Y "Facu" la recibió. Del cuerpo técnico, de sus compañeros, de un vestuario que lo hizo sentir parte desde el primer día. "Es un sueño estar acá y compartir con los chicos que vienen del ascenso hace pocos meses", agregó, y en esas palabras no hay soberbia ni exageración. Solo un pibe que no puede creer del todo que lo

que imaginó tantas veces por fin está pasando de verdad.

Pero el fútbol tiene esa particularidad única: no espera. No te da tiempo para quedarte disfrutando del momento. Y así, en la misma tarde en que Gallardo cumplía su sueño, Estudiantes caía ante San Martín y quedaba afuera de la Copa en los 32avos de final. Un partido que, según sus propias palabras, "lo podríamos haber ganado". Ahí está la herida. No en haber debutado, sino en no haber podido festejar junto al grupo. En que la alegría personal no alcanzó para ser alegría colectiva. Y Facundo lo sintió así, con esa honestidad que solo tienen los que aman de verdad lo que hacen: "Estaba muy contento por el debut, pero con un sabor amargo de haber perdido". Una frase que lo define en la entrevista. Que habla de un chico que no antepone lo individual a lo grupal, que entiende que el fútbol se juega en equipo y que la gloria personal sin la victoria del conjunto no alcanza para llenarte el pecho del todo.

Su presente en Estudiantes en la máxima categoría

En una ciudad como Río Cuarto, donde el fútbol forma parte del tejido cotidiano, el debut de un pibe propio siempre tiene un peso especial. Gallardo no vino de afuera a buscar su oportunidad. Creció acá, soñó acá, trabajó acá. Y cuando le llegó el momento, lo aprovechó.

—¿Qué breve análisis podés hacer de tu incorporación a Estudiantes ya como jugador profesional?

—El formar parte del plantel profesional es un sueño para mí y lo vengo trabajando y luchando toda la vida, desde muy chico. Me tocó llegar al club a los 10 años, hacer unos años de inferiores y después hacer las juveniles en Talleres. Pero bueno, siempre fui muy amante del club y era un sueño poder estar y jugar en esta cancha con el plantel profesional. Y que hoy se cumpla es un orgullo



El pibe que debutó, sumó sus primeros minutos y ahora mira de frente un segundo semestre con hambre de revancha.

enorme.

—Ya tenés algunos partidos en el primer equipo encima. ¿Qué diferencia encontrás entre el Facundo que entró a la cancha por primera vez y el que está hoy?

—Con respecto al debut y estos partidos, no he notado mucha diferencia. No me ha cambiado mucho a nivel humano porque desde donde me toque trato de hacer lo mejor siempre, con la mejor predisposición y jugando al fútbol, que es lo que más me gusta. Sí se sintieron los nervios del debut, esa sensación linda e inexplicable, es algo único. Pero más allá de eso, sigue siendo un partido de fútbol, que es lo que más me gusta hacer y trato de demos-

trar y dar lo mejor para el equipo siempre. Espero seguir siempre disfrutando.

—El primer semestre no fue el que todos esperaban en cuanto a resultados. ¿Cómo lo viviste vos desde adentro, siendo un jugador que recién se está ganando su lugar? ¿Esa situación te pesó o, al contrario, te dio más combustible para empujar?

—Sí, con respecto a la situación del club ahora que no nos acompañaron los resultados, es doloroso desde adentro también. Yo soy hincha, porque los primeros partidos yo los veía desde la tribuna. Y como decirte que siempre soñé con jugar ahí y más en esta situación que es para poder ayudar

al equipo. Y sí, yo siento que lo tomo a favor para poder ayudar porque siento que puedo hacerlo y ser una herramienta más para el equipo para poder salir de esta situación.

—Si tuvieras que ponerle una frase a lo que viene en el segundo semestre, ¿cuál sería?

—Para el segundo semestre no hay que bajar los brazos, seguir luchando. Yo confío y tengo mucha fe de que se va a poder sacar adelante. De que nos vamos a poder mantener en la categoría. Con mucha confianza en que la gente también nos va a apoyar. Y el segundo semestre vamos a hacer mejor nuestro trabajo. Pero bueno, repito... no bajar los brazos y seguir luchando hasta el final.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES

Talleres se prepara para llenar el Kempes y Belgrano para aguarle la "fiesta"

El clásico se juega mañana a las 16.30, donde el público local tiene su disposición todo el estadio y el Celeste el grupo reducido de protocolo

Agencia NA

El público amante del fútbol cordobés no sólo tienen en Fernet y el choripan como sus pasiones futboleras. Es que el clásico entre Talleres y Belgrano, los dos "grandes" del fútbol de Córdoba se verá frente a frente una vez más y en un partido definitorio a lo largo de su historia.

Con el arbitraje de Darío Herrera mañana en el estadio "Mario Alberto Kempes" a las 16.30 comenzarán las acciones y donde el público del equipo que dirige Carlos Tévez tendrá el 100% de las localidades disponible para empujar a su equipo rumbo a los cuartos de final del torneo Apertura de la Liga de Fútbol profesional.

La estadística, indica que en 260 partidos oficiales que se enfrentaron (Liga Cordobesa, CFFA y AFA), Talleres ganó 96 partidos, Belgrano lo hizo en 76 y empataron en 88 oportunidades.

El último compromiso entre ambos equipos se jugó en el Estadio Julio César Villagra el domingo 15 de marzo del presente año. Por la 11ª del Torneo Apertura, donde Belgrano y Talleres igualaron 0 a 0.

A lo largo de su historia, el clásico, tuvo 20 cotejos de eliminación directa: En ellos, Belgrano se impuso en 7 y en 13 la victoria le correspondió a la "T".

En 12 encuentros se definió un título: Los Celestes de Alberdi ganaron 4 y los Albiazules se quedaron con 8.

Y para llenar el estadio, Talleres, habilitó la posibilidad de regularización de su cuota de socios para los Morosos.

Ellos, lo podrán regularizar abonando la deuda correspondiente como "Socio T", tendrán la posibilidad de recuperar su ubicación anterior, con cupos limitados en las tribunas Ardiles y Gasparini, y además, deberán abonar la diferencia correspondiente a abril y

mayo.

La entidad del barrio Jardín, recordó que los carnets son personales e intransferible y para ingresar mañana al estadio será obligatorio asistir con el carnet físico y el DNI, realizándose los controles correspondientes en los accesos.

Por Belgrano

En tanto, por el lado de Belgrano hay una mesurada tranquilidad.

Ayer en conferencia de prensa, Lisandro López, uno de los protagonistas dejó en claro cómo se vive la semana puertas adentro el partido.

"Lo estamos tomando con tranquilidad, pero sabemos lo que nos jugamos nosotros y para la gente", aseguró, marcando ese equilibrio que intenta sostener el equipo entre la calma y la dimensión del partido.

Porque más allá del contexto eliminatorio, López relativizó el formato: "No cambia que sea un mata



Guido Herrera, figura de Talleres en el último partido ante Unión.

a mata, a veces salen y otras no. Somos conscientes de que estamos en deuda con la gente por lo que se mostró en los últimos clásicos. Lo afrontamos como una final y que gane el mejor".

La autocrítica aparece como un eje, sobre todo por antecedentes recientes que no dejaron buenas sensaciones en Alberdi.

En ese marco, el defensor también puso el foco en lo emocional, un factor que suele jugar fuerte en este tipo de encuentros: "La ansie-

dad se ve, se escucha y se entiende, pero somos los que jugamos. El sábado (por mañana) se debe dejar de lado lo emocional para que no te juegue en contra". Una advertencia que no es menor en un clásico donde cada detalle puede inclinar la balanza.

El camino hasta este cruce tampoco fue casual. Belgrano llegó sabiendo lo que podía pasar. "El clásico llega y es así. Estaba cantado y todos sabemos que es lo más lindo jugar un clásico".

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- ☀ Despejado
- ☁ Parcialmente nublado
- ☁ Variable
- ☁ Nublado
- ☁ Llovizna
- ☁ Lluvia
- ☁ Lluvias y tormentas
- ☁ Tormentas
- ☁ Nieve
- ❄ Heladas
- 🌀 Ventoso
- ☁ Niebla

La luna

Menguante **72% de lleno**

Nueva: 16/05 | Llena: 31/05

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **38°** 1 ENE
Mínima del año: **7°** 28 ABR

Villa María

Máxima del año: **39°** 1 ENE
Mínima del año: **7°** 23 ABR

11 El sol

Río Cuarto

Amanece: **7:58 hs.**
Atardece: **18:29 hs.**

Villa María

Amanece: **7:53 hs.**
Atardece: **19:26 hs.**

Río Cuarto

Fresco. Poco cambio de temperatura.

☁ **MÍNIMA 5°** **MÁXIMA 14°**

Pronóstico extendido

Sábado	☁	6°	12°
Domingo	☁	4°	18°
Lunes	☁	7°	19°
Martes	☁	7°	17°
Miércoles	☁	9°	20°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	11°
Temperatura máxima	18°
Humedad	15%
Presión	960.4 hPa
Viento	SE 28 km/h

Villa María

Fresco. Poco cambio de temperatura.

☁ **MÍNIMA 6°** **MÁXIMA 15°**

Pronóstico extendido

Sábado	☁	6°	14°
Domingo	☁	4°	16°
Lunes	☁	8°	19°
Martes	☁	7°	17°
Miércoles	☁	10°	21°

Villa María ayer

Temperatura mínima	12°
Temperatura máxima	19°
Humedad	45%
Presión	993.6 hPa
Viento	SE 38 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



Lenadro Brey acrecienta su figura para estar mañana en el arco de Boca, aunque la alternativa es Javier García quien lo reemplazó cuando salió lesionado el titular en Guayaquil.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Brey está en la lista de concentrados y sería titular mañana a las 19 ante Huracán

El técnico de Boca Claudio Úbeda, tras la práctica de hoy, decidió convocar al arquero para el encuentro por los octavos de final que se jugará en La Bombonera. En tanto, Diego Martínez, intentará la hazaña con el "Globo"

Agencia NA y Redacción Puntal

Al arquero de Boca Juniors Leandro Brey se lo observó mucho mejor ayer físicamente y no se descarta que mañana pueda ser titular en el partido que el Xeneize jugará en La Bombonera desde las 19 ante Huracán por los octavos de final de la Liga de Fútbol Profesional.

En la lista de concentrados presentada ayer por Claudio Úbeda hubo una sola modificación: Bareiro ingresó en lugar del tercer arquero, Fernando Rodríguez.

Ahora sólo resta esperar la decisión final del cuerpo técnico para saber si Brey estará desde el arranque.

Úbeda estuvo ayer al frente de la práctica de Boca y tomó esta decisión fundamental para el partido ante el Globo.

Hoy saldrá oficialmente la lista de convocados y hay una duda que ya quedó despejada.

El DT concentrará a Leandro Brey, quien sufrió un golpe en la Copa Libertadores y cuya presencia no era segura contra Huracán.

Pese a esto, no está confirmado

que vaya de titular.

Por otra parte, aparece Ander Herrera luego de lo que fue su lesión muscular y Adam Bareiro también estará tomando el lugar del arquero juvenil Francisco Rodríguez.

El resto, serán los mismos nombres que vienen siendo convocados por el director técnico.

Claudio Úbeda piensa un 11 inicial distinto al que viene jugando en el Apertura pensando en Huracán.

Si bien venía usando a los titulares en Copa Libertadores, ahora que no habrá partido entre semana el DT pondría a todos frente al Globo.

De esta manera, es muy probable que se repita el mismo 11 que perdió en Ecuador, a excepción de Milton Giménez, cuyo lugar sería tomado por Adam Bareiro.

El Xeneize pondría el siguiente equipo: Leandro Brey o Javier García; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Santiago Ascacibar, Leandro Paredes, Milton Delgado, Tomás Aranda; Miguel Merentiel, Adam Bareiro.

Como Boca salió 2° del grupo A, se asegurará la localía al menos hasta

semifinales del torneo Apertura. El único que lo obligaría a salir de La Bombonera en esa instancia sería Independiente Rivadavia de Mendoza.

Boca llega como favorito al partido ante Huracán, aunque el "Globo" que dirige Diego Martínez conoce de hazañas deportivas ante el Xeneize y lo intentará repetir en La Bombonera.

El ganador de Boca-Huracán, pasará a cuartos de final donde se cruzará el próximo martes con el que salga airoso en el enfrentamiento que jugarán Argentinos Juniors y Lanús.

Si Boca gana su partido, el próximo cruce será nuevamente en La Bombonera.

Cabe recordar que el partido por Boca y Huracán será dirigido por Pablo Echavarría y comenzará a las 19 de mañana.

Huracán, por un partido perfecto

En tanto, la instancia de eliminación directa y presentación del cuadro final con los 16 aspirantes a quedarse con el Apertura 2026 de la LFP. lleva a una especie de punto muerto.

Huracán irá mañana de punto a la Bombonera, indudablemente.

Pero no quiere decir que esté sentenciada su derrota ante Boca.

Para nada. De hecho, con lo que le costó clasificarse y con todo lo que viene padeciendo desde hace casi un año (salvo por los triunfos ante San Lorenzo y el Xeneize del semestre pasado), quizás este sea el partido perfecto que necesita para levantar su rendimiento.

Diego Martínez -técnico que conoce los pasillos de Boca- tuvo pocos días para pulir lo que no pudo en los últimos cuatro meses.

Pero si algo ha demostrado este formato de competencia es que se consagra campeón el que mejor se adapta a los mano a mano.

El DT sabrá, además, que necesitará de una versión muy mejorada para mañana en el rendimiento de equipo. Y con todos los cuestionamientos que le

corresponden al entrenador por la irregularidad del semestre, es justo concederle que en su anterior etapa, peleando la permanencia en 2023, le encontró la vuelta al partido perfecto para ganarle a un River imbatible en el Monumental.

Por si eso fuera poco, también aparece en el recuerdo quemero aquel cruce por los 16avos de final de Copa Argentina frente al Boca de Bianchi, en San Juan: fue 2-0 con goles de Wanchope Ábila y Federico Mancinelli.

Leandro Paredes ya había emigrado y faltaba más de una década para que volviera al Xeneize, pero por entonces el medio-campo le pertenecía a Fernando Gago.

Fue el partido perfecto para que Huracán se encaminara a su primer título después de 41 años.

Tendrá que ser implacable (o, al menos, eficaz). A falta de un equipo ensamblado y entre tantos altibajos, se sustenta en sus dos pilares, Hernán Galíndez y Jordy Caicedo.

La obligación corre por cuenta del local y el Globo tendrá que saber sufrir. Pero en una de esas...

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA

River lo ganó en la última jugada y quedó a un paso de la clasificación

El Millonario se impuso 2 a 1 como visitante de Carabobo de Venezuela. Beltrán fue expulsado y Viña terminó bajo los tres palos. Maxi Meza y Salas fueron los autores de los goles, Bruera le atajó un penal a Quintero

Agencia NA

River derrotó a Carabobo por 2 a 1 sobre la hora en un partido con un final cargado de épica por la cuarta fecha del grupo H de la Copa Sudamericana 2026.

El equipo argentino comenzó en ventaja con gol del volante Maximiliano Meza, a los 13 minutos del segundo tiempo, el mediocampista Matías Núñez igualó el partido de penal en 31 minutos y el delantero Maximiliano Salas le dio el triunfo final al equipo argentino, en el sexto y último minuto de descuento del partido.

Con la victoria, el equipo que dirige Eduardo Coudet se mantiene en el primer lugar del grupo, con 10 puntos, mientras que el local es segundo con cuatro unidades menos.

En la próxima fecha, River recibirá a Red Bull Bragantino el miércoles 20 de mayo a las 21:30 en un partido fundamental: si el "Millonario" empatara antes de cruzar la línea de gol.

Carabobo se encontró con un penal a los 27 minutos de la segunda etapa, luego de que el mediocampista Juan Cruz Meza impacte con los taponos en el tobillo derecho del delantero Joshuan Berrios.

El mismo fue ejecutado por el vo-

costado derecho del extremo Santiago Lencina, que el guardameta de Carabobo despejó de gran manera sobre su palo izquierdo.

Cuando iban 35 minutos el peligro lo generó el lateral Fabricio Bustos, cuyo disparo alto al segundo palo fue desviado por Bruera por encima del travesaño.

Cuatro minutos más tarde tuvo su primer acercamiento el local, con un tiro libre al borde del área ejecutado por el delantero Edson Tortolero, que se fue muy cerca del travesaño.

El local se quedó con un hombre menos en el tercer minuto de descuento de la primera parte, luego de un duro impacto con la suela del mediocampista Edson Castillo sobre la tibia del delantero Joaquín Freitas.

River abrió el marcador en su primera llegada del segundo tiempo, a los 13 minutos, luego de un tiro de esquina que llegó al primer palo para el cabezazo de Maximiliano Meza, con un tiro que dio en el travesaño antes de cruzar la línea de gol.

Carabobo se encontró con un penal a los 27 minutos de la segunda etapa, luego de que el mediocampista Juan Cruz Meza impacte con los taponos en el tobillo derecho del delantero Joshuan Berrios.

El mismo fue ejecutado por el vo-

lante Matías Núñez, a los 31 minutos, cuyo remate suave entró contra el palo izquierdo del arquero Santiago Beltrán, que estuvo a pocos centímetros de quedarse con el disparo.

A los 40 minutos del segundo tiempo, el arquero Santiago Beltrán vio la roja por una falta en la que, luego de la revisión en el VAR, el árbitro Derlis López juzgó al guardameta como último hombre.

Como el Millonario ya había gastado todos los cambios, Matías Viña tuvo que ponerse los guantes y ocupar el arco.

En el sexto y último minuto de descuento, un pase largo desde la banda izquierda del defensor Facundo González habilitó el desmarque a la espalda de Maximiliano Salas, que aprovechó el pique alto de la pelota para definir por encima de la salida de Bruera y marcar el 2-1 agónico.

Síntesis

Carabobo: Lucas Bruera; Jonathan Bilbao, Ezequiel Neira, Leonardo Aponte; Alexander González, Edson Castillo, Matías Núñez, Juan Pérez; Yohandry Orozco, Loureins Martínez, Edson Tortolero. **DT:** Daniel Farías.

River: Santiago Beltrán; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Facundo González, Matías Viña; Giuliano



River logró un triunfo clave que lo dejó muy cerca de los octavos de final.

Galoppo, Lucas Silva; Maximiliano Meza, Juan Fernando Quintero, Santiago Lencina; Joaquín Freitas. **DT:** Eduardo Coudet.

Goles: en el segundo tiempo, 13m. Maximiliano Meza (R); 31m. Matías Núñez de penal (C); 51m. Maximiliano Salas (R).

Incidencia: en el primer tiempo: 48m. Edson Castillo expulsado (C). En el segundo tiempo: 40m. Santiago Beltrán expulsado (R).

Cambios: en el segundo tiempo: al inicio. Jean Fuentes por Edson Tortolero (C) y Maurice Cova por Yohandry Orozco (C); 14m. Maximiliano Salas por Santiago Lencina (R) y Facundo Colidio por Maximiliano Meza (R); 26m. Joshuan Berrios por Jonathan Bilbao (C); Juan Cruz Meza por Joaquín Freitas (R), 33m. Kendry Páez por Juan Fernando Quintero (R) y Lautaro Pereyra por Lucas Silva (R).

Platense empató con Peñarol y puso un pie en los octavos de final de la Libertadores

Platense igualó 1-1 con Peñarol en un partido en el que disputó un gran primer tiempo por la cuarta fecha del grupo E de la Copa Libertadores 2026.

El primer gol del partido llegó a los 28 minutos, con un buen remate de media vuelta desde el borde del área del delantero Facundo Batista, mientras que el defensor Agustín Lagos empató para el local a los 38 minutos.

Con el empate, el Calamar se mantiene en el segundo puesto del grupo E, con siete puntos, mientras que los dirigidos por el exentrenador de San Lorenzo Diego Aguirre no pueden salir del último lugar de la zona, con apenas dos unidades.

En la próxima fecha, el equipo que dirige Walter Zunino visitará a Independiente Santa Fe de Colombia, el martes 19 de mayo, mientras que el "Carbonero" será local de Corinthians de Brasil.

Así, el equipo argentino necesitará apenas un empate en la jornada siguiente para asegurar la clasificación, mientras que Peñarol está obligado a quedarse con los tres puntos o, en caso de no conseguirlo, deberá luchar por el tercer puesto y conformarse con acceder a los 16avos de final de la Copa Sudamericana.

La primera llegada del partido fue del local, a los seis minutos, con un centro desde la derecha a la puerta del área para el cabezazo del volante Maximiliano Amarfil, que sacó un cabezazo apenas desviado por el segundo palo.

Diez minutos más tarde, el extremo Franco Zapiola recibió un centro atrás dentro del área y remató de primera, aunque su tiro fue bloqueado por el volante Diego Laxalt y se fue por el poste izquierdo del arquero Washington Aguerre.

Peñarol abrió el marcador a los

28 minutos del primer tiempo, cuando el delantero Facundo Batista recibió una pelota picando sobre el borde del área grande y, de espaldas, disparó de media vuelta con un tiro bombeado que superó al arquero Matías Borgogno y entró contra su palo derecho.

El local empató a los 38 minutos, con un remate desde el costado derecho del área de Agustín Lagos, quien cruzó un derechazo que, al desviarse levemente en un defensor, tomó altura y se hizo inatajable para Aguerre, convirtiéndose en el empate.

El Calamar volvió a llegar en el cuarto minuto de descuento de la primera parte, con un remate desviado de Retamar desde el costado derecho que se perdía por el fondo pero fue rescatado por Zapiola, que se tiró al piso y estrelló su tiro en el palo.

Platense tuvo la primera del se-

gundo tiempo antes del primer minuto, con un gran control del delantero Guido Mainero y posterior remate con el empeine del pie derecho, que se fue por encima del palo horizontal.

A los cuatro minutos llegó el equipo uruguayo, con un centro desde la derecha para el potente cabezazo del delantero Matías Arezo, que Borgogno despejó antes de que ingrese por su ángulo derecho.

No hubo llegadas hasta los 26 minutos, cuando el delantero Gastón Togni sacudió con un tiro lejano y potente, que de todas formas salió a las manos de Borgogno, que desvió por encima del travesaño.

Cinco minutos más tarde, el atacante Abel Hernández definió de volea una pelota alta dentro del área, ante el veloz achique de Matías Borgogno, y sacó un disparo suave que se fue muy cerca del segundo poste.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Araya: "La derrota con FADEP tiene que servir de experiencia, queremos ya la revancha con Argentino"

El defensor de Atenas dijo que lo que pasó en Mendoza "fue un mal día" y que el domingo tienen que "volver a ser el equipo con el que se identifica la gente, el hincha"

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Francisco Araya, marcador central de Atenas, analizó la derrota del pasado domingo ante FADEP de Mendoza así como también palpitó el partido que se viene el domingo ante Argentino de Monte Maíz.

"La derrota con FADEP tiene que servir de experiencia, ya queremos la revancha con Argentino", resumió el defensor.

El Albo sufrió un duro traspie en su última presentación cuando perdió 4 a 0 en su visita a Mendoza, que además lo privó de saltar a la cima de la zona 3 del torneo Federal A.

"La sensación que nos quedó es de mucha bronca. Fuimos con una idea para plasmar en el partido y no se dio. En el primer tiempo hicimos un poco más de pie. Pero en el segundo fue una cachetada, no nos salieron las cosas, fue un mal día de todo el equipo. Cometimos errores que no vamos a repetir. Se trabajó mucho esta semana. Se habló, fue un cachetazo que tiene que servir de experiencia. Queremos tener revancha ya con Monte Maíz", explicó el hombre oriundo de Las Vertientes.

Cuando se le consultó si entraron confiados por la diferencia que había en la tabla y que enfrentaban a un equipo que nunca había ganado afirmó que "en la semana habíamos visto el video análisis del rival. Veíamos que era un gran equipo, de buen pie. Con jugadores de jerarquía, experiencia y que jugaron en otra categoría. Sabíamos que era un rival duro que intentaba jugar bien. Nosotros tuvimos un mal día y ellos las ocasiones que tuvieron fueron goles. Se dio un resultado abultado porque ellos fueron efectivos, finos en la definición".

Contó que en la vuelta a los entrenamientos "la charla con Gastón (Leva) fue importante. La bajada de línea, trabajar en los errores que tuvimos. Cada uno hace su autocrítica y sabe lo que hizo. Tenemos que trabajar para ser ese Atenas que fuimos con De-



"Tenemos que volver a ser ese equipo que fuimos con Deportivo Rincón, el que identifica al hincha, a la gente", afirmó Araya.

Foto:bdeb.fotografía/Prensa Atenas

portivo Rincón, ese equipo que nos va a identificar con la gente, con los hinchas. Se trabaja para plasmarlo el domingo con Monte Maíz".

"Teníamos una gran oportunidad de empezar a sacar ventaja en la tabla y no se dio. Pasó lo contrario, se achicó la tabla y hay poca diferencia entre el primero y el último. Es una zona pareja y hoy se ve reflejada. El domingo tenemos que hacer un gran partido y seguir sumando", agregó.

Ya de lleno en el partido del próximo domingo el defensor dijo que "va a ser como todos, durísimo. Ellos tienen un gran técnico, con experiencia. No habían arrancado bien y se fueron acomodando. Vienen en levantada y va a ser duro como todos en esta categoría. Seguramente se van a plantar a esperar y salir de contra. Lo importante que nosotros volvamos a ser el Atenas que mostramos ante Rincón".

"Tenemos que enfocarnos en nosotros y hacer buenos partidos. El del domingo es el último de

local. Después vienen dos seguidos de visitantes en los que tenemos que tratar de conseguir buenos re-

sultados para estar tranquilos en la fecha que quedamos libres", finalizó.

Así se jugará la octava fecha de la Zona 3

La octava fecha de la Zona 3 del Torneo Federal A se jugará íntegramente el domingo con el siguiente programa de partidos:

A las 15.30: Cipolletti vs. Juventud Unida Universitario. Árbitro: Franco Morón (General Pico).

A las 15.30: Atenas vs. Argentino. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

A las 16: Huracán Las Heras vs Deportivo Rincón. Árbitro: José Díaz (Villa Mercedes).

A las 16: San Martín vs. FADEP. Árbitro: Fernando Marcos (Bahía

Blanca).

Libre: Costa Brava.

POSICIONES ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Cipolletti	11	7	3	2	2	10	9
Atenas de Río Cuarto	10	6	3	1	2	7	7
Juventud Unida Univ.	9	6	2	3	1	7	4
Argentino	9	6	2	3	1	4	3
Huracán Las Heras	9	6	2	3	1	4	4
Deportivo Rincón	8	6	2	2	2	7	7
Costa Brava	7	7	1	4	2	6	5
FADEP	5	6	1	2	3	8	10
San Martín	5	6	1	2	3	1	5

HOCKEY

Sara Calleri: “Estamos muy motivadas y enfocadas para todo lo que se nos viene”

La delantera de Urú Curé analizó la última victoria en el Torneo Damas A, palpó el cruce con Barrio Parque y la experiencia que tendrán en la Súperliga

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé se quedó con un gran partido en Soles del Oeste al vencer 3 a 2 a Universitario por la sexta fecha del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa.

“Tenemos que trabajar más la parte defensiva en cancha, es uno de los aspectos que nos desestabilizan por momentos y que es lo más importante por parte de las 11 jugadoras”, comentó respecto a lo que tienen que seguir mejorando.

Sara Calleri, delantera del elenco dirigido por Nicolás Aostri dialogó con Diario Puntal sobre el triunfo, y palpó lo que se viene que primero será el compromiso con Barrio Parque, y luego nada más ni nada menos que la Súperliga.

“Las sensaciones son muy positivas, fue un gran impulso para lo que se viene. Tenemos la súperliga dentro de poco que es objetivo muy importante y también queremos mantenernos en lo más alto en el torneo de Córdoba”, expresó tras el triunfo en la última presentación.

Y analizó: “Fue un partido muy duro, supimos tener la bocha cuando había que tenerla y aprovechar las situaciones. Se sintió muy buena energía y mucha actitud que eso fue lo que hizo que busquemos el partido hasta el último minuto. Fue clave plantear nuestro juego y mantenernos concentradas los 60 minutos”.

Calleri fue la goleadora de la Le-



El festejo de Sara Calleri quien fue la goleadora de Urú Curé en la victoria frente a Universitario.

Foto: Andrés Oviedo

chuza en la victoria marcando el primer y el tercer tanto, al respecto a eso comentó: “En lo personal me sentí muy bien, confiada y enfocada en el partido, que eso se transmitía entre todas. Convertir los goles es fruto de todas y la confianza con la que me encuentro ahora es la que me dan mis compañeras y cuerpo técnico”.

Y agregó: “Hay un nivel muy alto dentro del equipo, con muchas jugadoras de experiencia y calidad. Este año lo empecé con un objetivo y trabajo mucho en lo personal para ganarme el lugar”.

Sara también hizo referencia al inicio de temporada. “Venimos con un muy buen comienzo. Empezamos el torneo con una caída, pero supimos levantarlo. Estamos muy motivadas y enfocadas en nuestros objetivos. Y estos partidos como contra la U son los que nos mantienen encendidas y con ganas de siempre buscar quedarnos con partidos así”.

Sobre los aspectos a seguir trabajando comentó: “Tenemos que trabajar más la parte defensiva en cancha, es uno de los aspectos que

nos desestabilizan por momentos y que es lo más importante por parte de las 11 jugadoras. Sin dejar de lado lo ofensivo, seguir trabajando en la efectividad en área

En la Súperliga que se jugará del miércoles 13 al domingo 17 de mayo en Rosario, Urú Curé formará parte de la Zona B junto a Mar del Plata Club, Old Resian A y Old Lions Santiago del Estero. Su debut será el miércoles a las 15:40 frente al elenco marplatense.

tanto en corto como en jugada que hacen la diferencia”.

Y añadió palpitando el cruce que se les viene por el Torneo Damas A

en Córdoba: “Estamos muy motivadas para todo lo que se viene, va a ser un lindo partido previo a la Súperliga. Sabemos que Barrio Parque tiene mucho juego dinámico a nivel individual y nosotras vamos a seguir proponiendo nuestro juego e identidad para mantener y superar nuestros objetivos”.

Nicolás Aostri definió la lista completa para afrontar la Súperliga

Desde el miércoles 13 al domingo 17, Urú Curé afrontará una de sus mejores experiencias a nivel deportivo, jugará una de las competencias más importantes del hockey nacional.

El entrenador de la Lechuza, Nicolás Aostri confirmó el listado de las jugadoras que viajarán a Rosario:

Lucero Antonella
Calleri Sara
Daverio Victoria
Fuentes Paz
Becerra Agustina
Bessone Paz
Gil Danisa

Corradi Celina
García Soledad
Toraso Emilia
Crowder Charo
Pacheco Daiana
Fuentes Lucia
Torres Virginia
Granato Ernestina
Granato Catalina
Urdiales Delfina
Rojo Guadalupe

El fixture de Urú Curé en la Súperliga

Luego de afrontar este sábado la séptima jornada del Torneo Damas A ante Barrio Parque, el conjunto riocuartense emprenderá viaje a Rosario el martes para jugar la Súperliga.

En dicho certamen formará parte de la Zona B junto a Mar del Plata Club, Old Resian A y Old Lions Santiago del Estero.

El debut de la Lechuza será el miércoles 13 a las 15:40 frente al conjunto marplatense. El jueves se medirá ante las santiagueñas desde las 19, y cerrará la fase clasificatoria enfrentando a Old Resian A el viernes a partir de las 15:40.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

El Campeonato Mundial de Motociclismo llega a Le Mans para disputar la 5° fecha

Los pilotos argentinos Valentín Perrone y Marco Morelli buscarán en Francia su primera victoria en Moto3

Redacción Puntal

La quinta fecha del Campeonato Mundial de Motociclismo, con sus tres categorías, MotoGP, Moto2 y Moto3, se correrá este fin de semana en el mítico circuito de Le Mans, que no es donde se corren las 24 hs., sino en el trazado corto que como se le llama al que estarán usando las motos.

MotoGP

El MotoGP llega a esta fecha con un amplio dominio de Aprilia, con tres triunfos, dos de Marco Bezzecchi y la punta del torneo con el piloto italiano, seguido de su compañero de equipo Jorge Martín con un triunfo. Si bien no ganaron en la última fecha, corrida en Jerez, las cuatro motos de la marca italiana terminaron entre los seis primeros puestos, con Ai Ogura 5° y Raúl Fernández 6°.

Por el lado de Ducati, que se reivindicó con el triunfo de Alex Márquez en Jerez, le está costando mantener el ritmo veloz de Aprilia, y el campeón Marc Márquez ha tenido roturas y caídas en las carreras dominicales, pese a ganar en el Sprint en Brasil y España, lo que le permite ocupar la quinta posición



Marco Morelli y Valentín Perrone, los pilotos argentinos que buscarán en Le Mans su primer triunfo mundialista en Moto3.

Así llega el campeonato del MotoGP a Le Mans: 1° Marco Bezzecchi (Aprilia) 101 puntos; 2° Jorge Martín (Aprilia) 90; 3° Fabio Di Giannantonio (Ducati) 71.

en el campeonato a 44 puntos del primero.

El más firme de Ducati es Fabio Di Giannantonio, que está en 3° en el campeonato a 30 puntos de Bezzecchi.

En la cuarta posición del torneo está Pedro Acosta (KTM), quien se mostró muy competitivo en las tres primeras fechas, pero en España no tuvo el mismo rendimiento, cayendo mucho en la clasificación y durante la carrera no tuvo el protagonismo habitual.

En la fecha de Le Mans de 2025, donde una lluvia cambió por completo el desarrollo de la competencia, el francés Johann Zarco con Honda logró el único triunfo de la

marca en la temporada, luego de apostar por una arriesgada estrategia de no entrar a cambiar de moto cuando comenzó a secarse el piso y aguantar la totalidad del recorrido con el compuesto elegido para largar.

Así llega el campeonato a Le Mans: 1° Marco Bezzecchi (Aprilia) 101 puntos; 2° Jorge Martín (Aprilia) 90; 3° Fabio Di Giannantonio (Ducati) 71; 4° Pedro Acosta (KTM) 66 y 5° Marc Márquez (Ducati) con 57 unidades.

Moto2

La categoría intermedia llega a Le Mans con una cerrada lucha por la punta en el campeonato, con el español Manuel González (Kalex) en la primer posición con 59.9 puntos, seguido del austríaco Agius Senna (Boscoscuro) con 50, tercero Izán Guevara (Kalex) 45, cuarto el italiano Celestino Vietti (Boscoscuro) 43, quinto el español Daniel Holgado 38 y sexto el único sudamericano que queda en la divisional, el colombiano David

Alonso (Kalex) con 37 unidades.

Los ganadores en la temporada son Manuel González en la primera fecha con la mitad de los puntos porque el no se completó el total de vueltas, dos triunfos de Agius Senna y la victoria de Daniel Holgado en Brasil.

En Moto3 los pilotos argentinos Valentín Perrone (KTM) y Marco Morelli (KTM), se ubican cuarto y quinto en el campeonato con 47 y 45 puntos respectivamente.

Moto3

La categoría de las motos “chicas” de 250 cc. está liderada por el español Máximo Quiles (KTM) con 90 puntos, fruto de dos triunfos y

dos segundos puestos, seguido de Álvaro Carpe (KTM) con 53, tercero se ubica en español Adrián Fernández (Honda) con 49 y luego los argentinos Valentín Perrone (KTM), cuarto con 47 y Marco Morelli (KTM), quinto con 45, ambos han subido al podio, pero están muy cerca de lograr el primer triunfo mundialista para cualquiera de ellos, Le Mans puede ser la oportunidad de escuchar el Himno Argentino en el festejo de Moto3.

Así será la actividad durante el fin de semana

Viernes

- 04:00 hs. a 04:35 hs. Moto3™ Práctica Libre Nº 1
- 04:50 hs. a 05:30 hs. Moto2™ Práctica Libre Nº 1
- 05:45 hs. a 06:30 hs. MotoGP™ Práctica Libre Nº 1
- 08:15 hs. a 08:50 hs. Moto3™ Práctica especial
- 09:05 hs. a 09:45 hs. Moto2™ Práctica especial
- 10:00 hs. a 11:00 hs. MotoGP™

Práctica especial Sábado

- 03:40 hs. a 04:10 hs. Moto3™ Práctica Libre Nº 2
- 04:25 hs. a 04:55 hs. Moto2™ Práctica Libre Nº 2
- 05:10 hs. a 05:40 hs. MotoGP™ Práctica Libre Nº 2
- 05:50 hs. a 06:05 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 1
- 06:15 hs. a 06:30 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 2
- 07:45 hs. a 08:00 hs. Moto3™ Clasificación Nº 1
- 08:10 hs. a 08:25 hs. Moto3™ Clasificación Nº 2
- 08:40 hs. a 08:55 hs. Moto2™ Clasificación Nº 1
- 09:05 hs. a 09:20 hs. Moto2™ Clasificación Nº 2
- 10:00 hs. MotoGP™ Sprint a 13 vueltas
- Domingo**
- 06:00 hs. Moto3™ Carrera a 20 vueltas
- 07:15 hs. Moto2™ Carrera a 22 vueltas
- 09:00 hs. a 10:15 hs. MotoGP™ Gran Premio de Francia a 27 vueltas

BILLAR

Mauricio Politano campeón de la segunda edición de la Copa Challenger Ciudad de Río Cuarto

El representante del Cecis ganó en el certamen disputado en el Club Sportivo Chacabuco

Redacción Puntal

La sala del Club Sportivo Chacabuco fue el escenario de la segunda edición de la Copa Challenger Ciudad de Río Cuarto de billar, modalidad Cinco Quillas.

En dicha oportunidad Mauricio Politano fue quien se consagró campeón, Juan Pablo Zosso y Carlos Muschiato, finalizaron segundo y tercero respectivamente; cabe mencionar que los tres representaron al CECIS. El cuarto lugar quedó en manos de Daniel Speranzoni del Club Chacabuco.

El evento volvió a reunir a los principales exponentes del billar local en una jornada que reafirmó

el crecimiento de esta disciplina en la ciudad.

Matías Palacios, impulsor de la competencia se expresó tras la segunda edición de la competencia: “Estamos muy felices por el crecimiento que viene teniendo la copa. Más allá de los resultados, lo más importante es ver cómo el 5

Río Cuarto será sede del Torneo Provincial de la tercera categoría el 13 y 14 de junio. El certamen se llevará a cabo en la sala del CECIS.

Quillas sigue creciendo y generando un ambiente de compañerismo y respeto entre instituciones”.

Y agregó: “Queremos seguir acercándolo a la sociedad y especialmente a los jóvenes, para que conozcan todo lo que este deporte



Mauricio Politano campeón de la segunda edición de la Copa Challenger.

puede ofrecer”.

“Cabe recalcar que, desde la Federación Cordobesa de Billar, nos otorgaron la posibilidad de realizar en nuestra ciudad, el Torneo Provincial de la tercera categoría que se va estar realizando el 13 y 14 de junio en las instalaciones del

CECIS. Para nosotros como institución es un gran desafío respecto a la organización, pero que seguramente, con el compromiso de siempre, podremos afrontarlo con éxito”, comentó Palacios en el cierre palpitando la próxima competencia.

Tenis: triunfos de los argentinos Navone, Tirante y Sierra en el Masters de Roma

Mariano Navone no le dio oportunidades al canadiense Denis Shapovalov, a quien derrotó con un cómodo 6-4 y 6-2, luego de una hora y 42 minutos de juego.

Por otra parte, Thiago Tirante pudo reponerse luego de perder el tie-break del primer set ante el italiano Gianluca Cadenasso para dar vuelta la historia y finalmente imponerse por 6-4 y 6-0, después de dos horas y nueve minutos de encuentro.

En el cuadro femenino también hubo alegría albiceleste, ya que Solana Sierra necesitó poco menos de una hora y media para ganarle a la ucraniana Anhelina Kalinina por 6-2 y 6-3.

De todas maneras, no todas fueron buenas para el tenis argentino ya que Román Burruchaga perdió 6-4 y 6-4 ante el italiano Mattia Bellucci, mientras que Juan Cerúndolo cayó 7-6(2) y 7-5 en un apretado encuentro contra el chileno Cristian Garín.

Córdoba
Tierra de Festivales

+ de 1.500.000
personas disfrutaron de
nuestros festivales

Conocé más

Córdoba es Cultura
Con acento cordobés

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

POLICIALES

San Juan: diez años de prisión a una familia por trata de personas

Una familia fue condenada a 10 años de prisión por un grave caso de trata de personas con fines de matrimonio infantil contra una menor en la provincia de San Juan.

La investigación fue llevada a cabo por la Unidad Fiscal Federal de San Juan, personal de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales San Juan, dependiente de la Región X con asiento en la provincia

de Mendoza. Los condenados: Alberto (45), Isabel Cristo (46) y su hijo Franco (24) sometieron a la joven a una unión forzada bajo prácticas de la comunidad gitana cuando ella tenía apenas 13 años y él 20.

La trama comenzó en abril del año pasado, cuando una denuncia anónima a la línea de emergencias 911 alertó sobre el presunto secuestro de una joven en el departa-

mento de Caucete. Allí, la joven intentó escapar con su hijo en brazos y fue reducida por los acusados.

La rápida activación de los protocolos de seguridad permitió a las fuerzas de seguridad interceptar un vehículo en el que se trasladaba la menor de edad junto a su hijo recién nacido, custodiada junto a la familia condenada.

Las pesquisas posteriores revelaron un escenario de sometimiento

extremo. Según informaron, la joven fue obligada a contraer matrimonio con el hijo de la familia captora y forzada a asumir la maternidad bajo prácticas culturales de la comunidad gitana.

Durante su cautiverio, la víctima fue trasladada de manera constante por las provincias de Neuquén, Córdoba y Santa Fe, con el objetivo de mantener su control y ocultamiento.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
VARELA, CARLOS JORGE
(q.e.p.d.)

Falleció el 06 de Mayo a los 71 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - VILLA NUEVA. Sus restos fueron trasladados el 07/05/26 a las 17.00 hs. Al Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P La Rioja 686 - Villa María.

†
DEMARCHI, ALICIA ELENA
(q.e.p.d.)

Falleció el 06 de Mayo a los 65 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus restos fueron trasladados el día 07/05/26 a las 20.00 hs. Al Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Santa Fe 1266 - Villa María.

†
MARTINATTO, OMAR AUGUSTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 07 de Mayo a los 64 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "PICASSO" - CASA CENTRAL. Sus restos serán inhumados hoy 08/05/26 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Jujuy 203 - Villa María.

†
JAURENA, GUSTAVO ENZO
(q.e.p.d.)

Falleció el 07 de Mayo a los 66 años. Velatorio Empresa Paviotti -

Sala "A" - IDIAZABAL. Sus restos fueron inhumados el día 07/05/26 a las 17:00 Hs. En el Cementerio de Idiazabal. D/P Domingo Dorato 540 - Idiazabal.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
CARLOS ROLANDO NIEVAS CORTEZ
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día jueves 7 de mayo de 2026. Confortada con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Su Compañera: Mirta; Sus Hijos; Sus Hijos políticos; Sus Nietos; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 8 de mayo de 2026 a las 12:00hs en Cementerio de la Concepción RIO CUARTO. Hogar de duelo: Fernando Fader 428 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Desde 1875, brindando servicios a la comunidad
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

†
ELENA MYRIAM BARGIONI
VDA. DE MUGNAINI

Q.E.P.D
02/05/2026

Sus hijos:
Mónica Carolina, Julio Humberto y Maria Constanza Mugnaini Bargioni. Sus nietos, Sol y Franca Mugnaini Festa, Paula y Valentina Terzi Mugnaini, Salvador y Benjamin Pertile Mugnaini, su hijo político Ariel Terzi y su hija política Magdalena Shaw. La recuerdan con cariño y ruegan una oración en su memoria.

†
NAHUEL MONTIEL
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día jueves 7 de mayo de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Sus Padres: Sandra Domínguez y Hugo Ramon Montiel; Sus Hermanos; Sus Hermanos Políticos; Sus Tíos; Primos; Sus Abuelos; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 8 de mayo de 2026 a las 10:00hs en Cementerio de la Concepción RIO CUARTO. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
Q.E.P.D
Sr. Leonelo Doffo
Los compañeros de Delfi, padres y familias de 5to Año del Colegio San Ignacio participamos con profundo dolor la partida de Leo. Acompañamos a Lore, Delfi y Feli en este difícil momento y elevamos una oración en su memoria.

†
Q.E.P.D.
Sr. Leonelo Doffo
La comunidad educativa del Colegio San Ignacio acompaña con profundo dolor a la FAMILIA DOFFO CARDINALI ante el fallecimiento del Sr. Leonelo Doffo, padre de nuestras alumnas Delfina y Felicitas. Rogamos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y elevamos una oración en su memoria.

Pétalos de Vida Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487 Pequeño Cottolengo
(LAS 24 HORAS) ngo "Don Orione"

La Corte Suprema confirmó las condenas por el narcoescándalo en la Policía de Córdoba

El máximo tribunal declaró inadmisibles los planteos de un grupo de ex efectivos. Entre los involucrados se encuentra Rafael Sosa, quien participó en la primera etapa de la investigación del Caso Dalmasso

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firmes las condenas dictadas en la causa del “narcoescándalo” de la Policía de Córdoba.

Con las firmas de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, el máximo tribunal declaró inadmisibles los planteos de un grupo de ex policías cordobeses condenados por integrar una asociación ilícita que operó desde la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico provincial.

Según surge de las resoluciones a las que accedió la Agencia Noticias Argentinas, la investigación determinó que los efectivos utilizaban sumarios basados en información falsa, obtenida a través de informantes y agentes de identidad reservada, para extorsionar a delincuentes o sus familiares y apropiarse de drogas y otros bienes.

El caso tomó estado público en 2013, cuando Juan “el Francés” Viarnes, señalado como un “agente encubierto” ilegal, denunció las maniobras. En 2016, un tribunal oral absolvió a los acusados por asociación ilícita y los condenó por violación de los deberes de funcionario público; uno de ellos también recibió pena por extorsión.

Posteriormente, la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal revocó las absoluciones y condenó a Rafael Sosa, Gustavo Julio “Huevo” González —actualmente Lourdes Milagros González—, Alfredo Damián Seine, Fabián Pe-

ralta Dátoli y Franco Sebastián Argüello por asociación ilícita.

En 2025 otra sala de Casación confirmó las condenas y estableció que Sosa, entonces jefe de Lucha contra el Narcotráfico, lideró la organización, mientras que González, Seine, Peralta Dátoli y Argüello integraron la estructura. Sosa recibió una pena de nueve años de prisión; Argüello, ocho años; Seine y Peralta Dátoli, tres años y medio. A González se le redujo la condena de cuatro años a tres años de ejecución condicional.

La Corte rechazó las quejas extraordinarias presentadas por la mayoría de los condenados con fundamento en el artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Otras resoluciones

En otra resolución, el máximo tribunal también desestimó recursos de integrantes de la denominada banda narco de Cinco Saltos, que operaba en Cipolletti, provincia de Río Negro. La organización fue desarticulada en 2021 tras allanamientos en los que se secuestraron casi medio kilo de cocaína y más de cien dosis de LSD. Las condenas, dictadas por el Tribunal Oral Federal de General Roca, llegaron hasta los cinco años de prisión.

Asimismo, los jueces rechazaron un planteo de la defensa de Edgar Ezequiel Flores, condenado a seis años de prisión por transporte agravado de estupefacientes en Salta. El expediente se originó tras un control policial realizado el 9 de agosto de 2025 sobre la Ruta 50, donde se hallaron tres kilogramos

de cocaína dentro de una mochila transportada en una Ford Ecosport. La Corte entendió que no correspondía intervenir por falta de sentencia definitiva.

Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti también rechazaron el recurso presentado por Alexis Nicolás Abregú contra la condena a seis años y cuatro meses de prisión por tráfico de estupefacientes agravado. El Tribunal Oral Federal N° 3

Rafael Sosa llegó desde Córdoba para investigar la muerte de Nora Dalmasso, a los días del crimen.

rosarino lo consideró integrante de una organización dedicada a la fabricación, distribución y comercialización de drogas en distintos sectores de la ciudad desde al menos marzo de 2014.

Por último, la Corte dejó firme la condena a cinco años y cuatro meses de prisión impuesta a Jesús Eduardo Decundo por un tribunal de Mar del Plata, al rechazar un recurso por incumplimientos formales.

Decundo había sido detenido en 2021 durante un allanamiento en el barrio Bosque Alegre, donde la Policía Federal secuestró cocaína y armas. Más tarde quedó implicado en el homicidio de Luis Horacio Patrone y durante una nueva requisa también se encontraron estupefacientes.



Operativo Interfuerzas.

Andrés Oviedo

Fuerte despliegue interfuerzas para reforzar seguridad

El secretario Filippa destacó el trabajo articulado con otras fuerzas. Hicieron allanamientos

Durante la presentación, las autoridades remarcaron la importancia del trabajo coordinado entre los distintos niveles del Estado para enfrentar situaciones delictivas y fortalecer la seguridad.

En ese marco, el secretario de Prevención, Rafael Filippa, destacó la articulación entre las fuerzas y señaló que el operativo contempla patrullajes, controles vehiculares y allanamientos en distintos sectores.

El despliegue incluyó móviles, motocicletas, personal especializado y tecnología aplicada a tareas de prevención, en un esquema que tendrá alcance regional y buscará generar mayor presencia en la vía pública.

El secretario de Prevención, Rafael Filippa, destacó la articulación y señaló que el operativo contempla patrullajes, controles y allanamientos.

La explanada del Centro Cívico fue escenario ayer de un importante despliegue de seguridad en el marco del lanzamiento del Operativo de Prevención Especial Interfuerzas.

La iniciativa reunió a efectivos y recursos tecnológicos de distintas jurisdicciones con el objetivo de reforzar la prevención del delito y aumentar la presencia policial en puntos estratégicos.

Participaron del operativo la Gendarmería Nacional Argentina, la Policía Federal Argentina, la Policía de la Provincia de Córdoba, junto con unidades especiales, además de la Guardia Local y áreas municipales vinculadas al control preventivo.



San Basilio: daños totales al incendiarse una camioneta

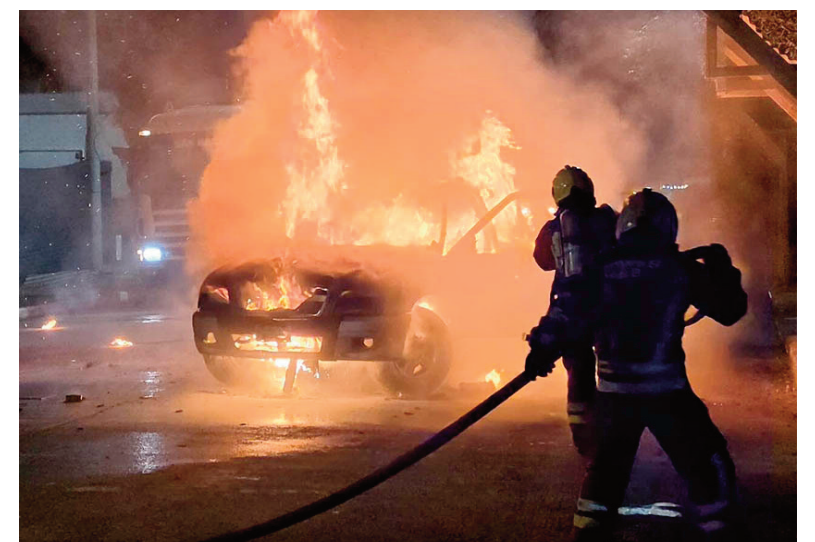
Una camioneta sufrió con daños totales al prenderse fuego en la localidad de San Basilio.

El siniestro se registró en el interior del garaje de una vivienda ubicada en Hipólito Yrigoyen esquina Rivadavia.

En medio de la desesperación del propietario de la pick up, junto a vecinos, lograron retirar la unidad del interior del inmueble hasta que el fuego fue sofocado por los bomberos.

No hubo personas afectadas aunque los daños en la unidad fueron totales, se informó desde la policía.

Se investigan las causas que provocaron el inicio del fuego en la camioneta.



El fuego consumió rápidamente la camioneta.

CAMINOS TRÁGICOS. FALLECIÓ EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

Un ingeniero agrónomo perdió la vida en un choque en la ruta 8

La víctima de 47 años conducía una camioneta que impactó por alcance con un camión. Fue en cercanías de La Carlota

Redacción Puntal

Las rutas de la región se cobraron una nueva vida en un siniestro vial. Esta vez fue un ingeniero agrónomo al colisionar por alcance la camioneta que conducía contra un camión en la ruta nacional 8, en cercanías de la ciudad de La Carlota.

El accidente se registró en la noche del miércoles en el kilómetro 515 de la ruta nacional 8 cuando en la zona se registraba una intensa lluvia. Fue alrededor de las 21.30, se informó desde la Policía de Córdoba.

El choque por alcance fue entre

una camioneta Fiat Toro, conducida por Leonelo Doffo, de 47 años, y un camión Mercedes Benz, que estaba al mando de un hombre de 64 años.

El conductor de la camioneta falleció en el lugar del siniestro. Doffo era oriundo de La Carlota, aunque hacía muchos años que estaba radicado en nuestra ciudad, con actividad profesional en la zona y en el norte del país.

Bomberos de La Carlota y Alejandro Roca intervinieron en el accidente, ya que se trata de una zona límite entre ambos cuarteles.

El deceso del automovilista fue constatado por personal médico de La Carlota.

La ruta estuvo cortada durante

varias horas hasta que se realizaron las pericias de rigor por parte de personal de Policía Científica, por directivas de la Fiscalía de Fuero Múltiple de la ciudad de La Carlota.

El cuerpo de Doffo fue trasladado a la morgue del Hospital San Antonio de Padua de nuestra ciudad para la realización de la correspondiente autopsia por parte de los forenses.

El fallecimiento del profesional egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto generó un fuerte impacto en sus allegados de La Carlota y Río Cuarto, como así también entre los ingenieros agrónomos de la región.



El conductor de la Toro murió en el acto.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



CON MÁS DE 42 MIL CABEZAS

El departamento Río Cuarto lidera la producción ovina a nivel provincial

PÁGINA 7



AGRICULTURA DE PRECISIÓN

Una riocuartense, nueva presidenta de una asociación latinoamericana

PÁGINA 2



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 8 AL 14 DE MAYO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Girasol en alza: Córdoba se sube al boom y redefine su mapa productivo

La oleaginosa dejó de ser un cultivo marginal para convertirse en una de las grandes protagonistas a nivel nacional

PÁGINAS 4 Y 5



En la provincia de Córdoba se sembraron unas 255 mil hectáreas de girasol en la última campaña, triplicando así los niveles históricos, según se informó desde la agencia INTA Arias.

Soja: registran avance del picudo negro de la vaina en el centro del país

PÁGINA 5

ACOMPañAMOS TUS CULTIVOS CON LA MEJOR ENERGÍA

A white pickup truck driving on a dirt road through a field. In the bed of the truck, there are several anthropomorphic characters representing different crops: a corn cob, a sunflower, a soybean, and a green bean. The truck has 'GLB' branding on the side and back.

GLB
AXION AGRO energy | 360
GRUPO LABARRANCA.COM

DESIGNACIÓN. FUE ELECTA EN EL 4° CONGRESO REALIZADO EN CHILE

Una rioquiense preside la Asociación Latinoamericana de Agricultura de Precisión

Se trata de la docente e investigadora de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, Cecilia Cerliani. “Me sorprendió”, dijo

Redacción Tranquera Abierta

La ingeniera agrónoma Cecilia Cerliani, docente e investigadora del área de Producción de Cereales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), fue designada recientemente presidenta de la Asociación Latinoamericana de Agricultura de Precisión (ALAP) durante el 4° Congreso de la especialidad, realizado en marzo en Santiago de Chile.

El nombramiento -que a su propio juicio “la tomó por sorpresa”, representa para ella un reconocimiento colectivo al trabajo sostenido durante más de 15 años por su equipo de investigación en esta temática estratégica para el agro.

La asociación, creada en 2018 en el marco del primer congreso latinoamericano, reúne a investigadores, técnicos, productores y empresas de distintos países con el objetivo de promover el desarrollo y la adopción de tecnologías de precisión.

“Existen numerosos estudios que demuestran los beneficios de estas herramientas, pero su adopción sigue siendo baja, no solo en Latinoamérica sino también a nivel global”, explicó Cerliani a Tranquera Abierta. En ese sentido, la entidad busca reducir las barreras

“Queremos que más actores incorporen estas herramientas y aprovechen los beneficios de la agricultura de precisión”, dijo Cerliani.

que limitan su implementación, con eje en la generación de conocimiento y la articulación entre los distintos actores del sistema productivo.

Un concepto definido

La profesional destacó que la agricultura de precisión no es una única tecnología sino un conjunto de herramientas -como la aplicación variable de insumos, el uso de mapas de rendimiento o imágenes satelitales- que permite manejar los lotes de manera diferenciada. “Se trata de intervenir metro a metro, ajustando cada decisión a las necesidades específicas del ambiente”, sintetizó.

Este enfoque no solo mejora los rendimientos, sino que incrementa la eficiencia en el uso de insumos y reduce el impacto ambiental, al disminuir, por ejemplo, la aplicación de fitosanitarios. “El sistema se vuelve más rentable,



La profesora universitaria Cecilia Cerliani (sexta, de izquierda a derecha) es la nueva presidenta de la asociación latinoamericana.

pero también más sostenible”, recalzó la docente universitaria.

Pese a sus ventajas, la adopción presenta importantes desafíos. Cerliani señaló que uno de los principales obstáculos es la falta de capacitación, tanto de técnicos como de productores y que a esto se suma el desconocimiento de los beneficios concretos y, en algunos casos, el costo de acceso a las tecnologías.

“Es una práctica que demanda más tiempo y planificación. Si no se logran cuantificar y comunicar bien sus resultados, es difícil que el productor decida adoptarla”, in-

dicó. Brasil y Argentina lideran la incorporación de estas herramientas en la región, aunque todavía lejos de un uso masivo.

Implementación

En el país, la agricultura de precisión se aplica principalmente en cultivos extensivos como maíz, soja y trigo, con avances incipientes en girasol. Sin embargo, a nivel internacional también muestra un fuerte desarrollo en economías regionales como la fruticultura y la vitivinicultura, particularmente en países como Chile, donde estas ac-

tividades son centrales.

La nueva presidenta de ALAP adelantó que su gestión, que se extenderá hasta 2028 -cuando se realice el próximo congreso en Brasil-, buscará ampliar el alcance de la asociación más allá del evento bianual. Entre las líneas de trabajo se destacan la generación de contenidos técnicos, publicaciones, capacitaciones y una mayor presencia digital para facilitar el acceso al conocimiento.

“Queremos que más actores puedan incorporar estas herramientas y aprovechar sus beneficios”, concluyó Cerliani.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



El Niño avanza y anticipa un invierno con más lluvias y eventos intensos

La evolución de la corriente empezó a sentirse en el país. Especialistas advierten que el fenómeno se encuentra en un 60 % de su desarrollo iniciado en octubre pasado

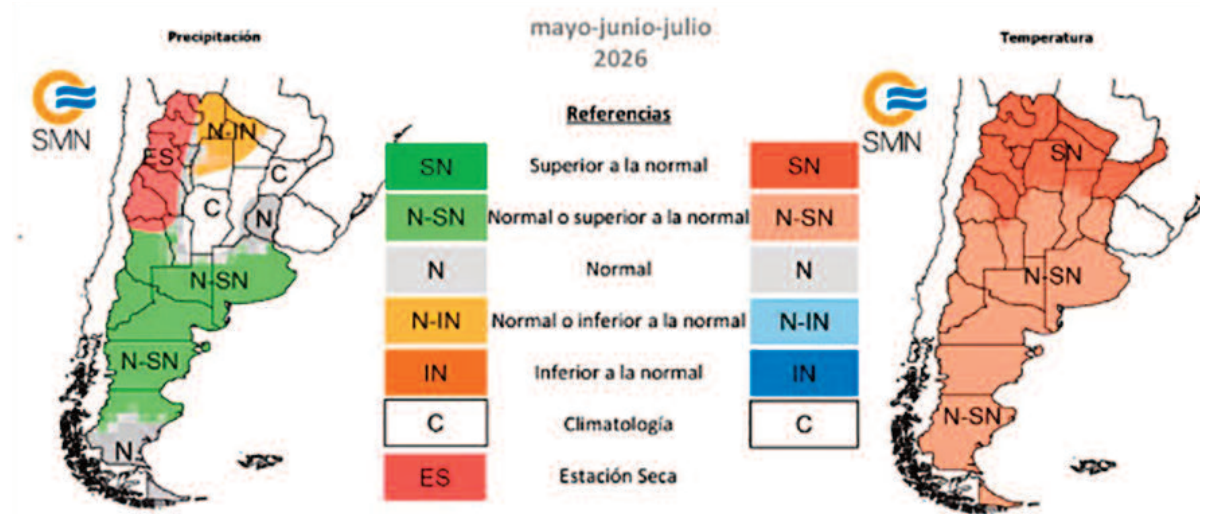
Redacción Tranquera Abierta

El fenómeno de El Niño ya comienza a tener impacto en nuestro país. Sandra Guzmán, jefa de la estación del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) con asiento en Las Higueras, detalló a Tranquera Abierta que el fenómeno presenta actualmente un desarrollo cercano al 60% tras iniciarse en octubre del

año pasado.

“El Niño es el calentamiento de las aguas superficiales del océano Pacífico. Hoy estamos registrando una variación de alrededor de 0,5 grados, lo que ya configura este escenario”, indicó Guzmán.

Entre sus principales características, destacó que el fenómeno suele venir acompañado de abundantes precipitaciones, tormentas y eventos de viento que impactan especialmente en el este de Amé-



En cuanto a temperaturas, se esperan que estén por encima de lo habitual en todo el país, según el pronóstico trimestral del SMN.

rica Latina. De cara al trimestre mayo-junio-julio, las proyecciones indican lluvias por encima de lo habitual en varias regiones del país. Según Guzmán, las zonas más afectadas serían el Litoral, la provincia y la ciudad de Buenos Aires y sectores de la Patagonia, donde podrían registrarse tormentas intensas, ráfagas fuertes y acumulados de entre 5 y 40 milímetros en distintos episodios.

Región Centro

En el centro del país, incluyendo Córdoba, el impacto sería más moderado, con descenso de temperaturas y mayor frecuencia de precipitaciones.

En términos productivos, el escenario presenta un doble filo.

Por un lado, la mayor disponibilidad de agua favorece el desarrollo de cultivos y mejora la humedad de los suelos, además de contribuir a la recuperación de ríos y represas.

Pero también aparecen riesgos: excesos hídricos, granizo, aumento de plagas y enfermedades, dificultades para la cosecha y procesos de erosión por lluvias intensas.

Consultada sobre la posibilidad de un “Súper Niño”, Guzmán evitó esa calificación y prefirió hablar de “una corriente del Niño con características más notables”.

En paralelo, advirtió sobre otro fenómeno relevante en el escenario meteorológico actual: la ciclogénesis explosiva, un proceso de rápida intensificación de ciclones

extratropicales que puede generar vientos muy intensos y precipitaciones significativas, principalmente en zonas costeras.

Sobre la estación local

A nivel local, la estación meteorológica ubicada en el Área Material Río Cuarto cumple un rol clave en la generación de datos. Con registros horarios de temperatura, presión, humedad, visibilidad y viento, forma parte de una red nacional de más de 120 estaciones que alimentan en tiempo real los pronósticos oficiales.

“A los pocos minutos de registrar los datos, ya están disponibles para que los pronosticadores elaboren informes más precisos”, explicó Guzmán.

www.omixom.com info@omixom.com omixom.ar



OMIXOM

Convertimos **datos** en **información** estratégica para el campo argentino

EQUIPÁ TU CAMPO CON OMIXOM



AGRICULTURA. EN EL PAÍS, SE SEMBRÓ UN 30% MÁS QUE LA CAMPAÑA ANTERIOR

Girasol en alza: Córdoba se sube al boom y redefine su mapa productivo

La oleaginosa dejó de ser un cultivo marginal para convertirse en una de las grandes protagonistas de la agricultura argentina. Ya se consolida con más de 3 millones de hectáreas sembradas en la última campaña

Redacción Tranquera Abierta

El girasol dejó de ser un cultivo marginal para convertirse en uno de los grandes protagonistas de la agricultura argentina. Con más de 3 millones de hectáreas sembradas en la última campaña –un salto cercano al 30% interanual–, el crecimiento se apoya en una combinación de factores económicos, agronómicos y tecnológicos que también tienen su correlato en Córdoba, una provincia que históricamente no era girasolera.

Así lo explicó el ingeniero agrónomo Federico Bolatti, de la agencia de extensión de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Arias, quien destacó que la provincia alcanzó unas 255 mil hectáreas, triplicando sus niveles históricos.

“Es difícil atribuirlo a una sola causa, pero el contexto internacional de precios, sumado a mejoras genéticas y a la rusticidad del cultivo, fueron claves para este avance”, señaló.

El girasol, caracterizado por su capacidad de adaptarse a ambientes restrictivos tanto de suelo como de clima, comenzó a ganar terreno en zonas donde otros cultivos presentan mayores limitaciones. En el este cordobés, por ejemplo, se posiciona como alternativa frente a la soja en lotes de menor potencial, mientras que en otras regiones aparece como reemplazo del maíz tardío, afectado en



El girasol crece cada vez más en extensiones de cultivos a nivel nacional.

las últimas campañas por problemas sanitarios.

Cultivo complementario

Lejos de desplazar a los cultivos tradicionales, Bolatti considera que

el girasol llega para complementar los esquemas productivos. “No lo veo compitiendo directamente con la soja en superficie, sino conviviendo y aportando una opción más dentro de la rotación, especialmente en ambientes más com-



GUÍA DE REMATES.
Mayo 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

05/05/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
12/05/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
18/05/2026 Rosgan, 83 ExpoAngus Sociedad Rural Argentina.
26/05/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

19/05/2026 Gordo e Invernada, Villa María 14hs.
21/05/2026 Gordo e Invernada, Villa Dolores 11hs.
21/05/2026 Gordo e Invernada, Concaran, San Luis, 14hs.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

08/05/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba.
20/05/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba. Y Buena Esperanza, S.L.
22/05/2026 Televisado Venta de Campeones, Palermo, Bs.As.
27/05/2026 Feria Olavarría Bs.As.
05/06/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba.
09/05/2026 Televisado Aniversario ASM (Del Campillo, Cba.).



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

08/05/2026 Fiesta de la Ganadería en General Alvear, Mendoza.
10/05/2026 45º Expo. y Venta de Ternero y 1º Certamen Interprovincial del Centro del País En San Luis
13/05/2026 Hacienda Para Abasto y Consumo en Río Cuarto.
15/05/2026 Especial de Invernada y Cría en Río Cuarto.
20/05/2026 Haciendas Generales en San Luis.
27/05/2026 Hacienda para Abasto y Consumo en Río Cuarto



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

Remate Online 135º - 21 de Mayo.
Remate 136º - 4 de Junio.
Remate 137º - 18 de Junio.

**REMATES
POR INTERNET**

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar



AGRICULTURA. EN EL PAÍS, SE SEMBRÓ UN 30% MÁS QUE LA CAMPAÑA ANTERIOR



Especialistas advierten que el girasol no volvió para reemplazar a la soja, sino para complementarla.

Las mejoras genéticas, el contexto internacional de precios y la rusticidad, fueron claves para el avance del girasol.

plejos”, explicó. En ese sentido, el rol del cultivo trasciende lo estrictamente económico. Su inclusión mejora la diversidad de los sistemas agrícolas y puede contribuir a la sustentabilidad, aunque también plantea desafíos técnicos. Para responder a la creciente demanda de información, el INTA im-

pulsa una red de ensayos de variedades en distintos puntos de la provincia, con el objetivo de identificar materiales mejor adaptados y maximizar rendimientos y calidad.

Uno de los avances más relevantes en materia genética está vinculado al manejo de plagas. Históricamente afectado por el ataque de aves como palomas y loros, el cultivo incorporó híbridos cuyo capítulo –la “cabeza” del girasol– se inclina hacia abajo al madurar, reduciendo la exposición del grano. “Es una estrategia que ayuda a disminuir pérdidas, aunque seguimos conviviendo con

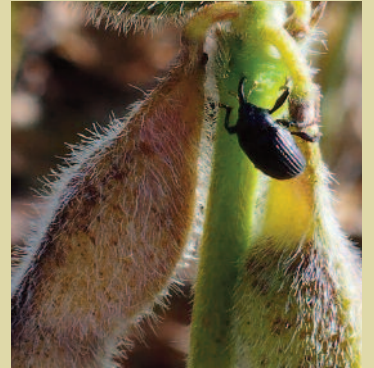
estos problemas”, reconoció el especialista.

Aceite, a la cabeza

En cuanto a su destino, el girasol mantiene al aceite como principal producto, pero gana peso la exportación de grano y la industrialización local, especialmente en Córdoba. En la última campaña, se exportó cerca de un millón de toneladas, mientras que la molienda alcanzó niveles récord en casi dos décadas. “Todo lo que fortalezca el mercado y la industria es una señal positiva para el productor”, afirmó Bolatti.

Soja: registran avance del picudo negro de la vaina en el centro del país

El picudo negro de la vaina de la soja (*Rhyssomatus subtilis*) es una plaga que, en los últimos años, mostró un avance sostenido en distintas regiones productivas del norte argentino. Su presencia fue reportada en el Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (Sinavim) del Senasa y resulta de interés conocer el avance de esta plaga. Frente a esta situación, especialistas ponen el foco en aplicar las medidas de manejo sanitario para el movimiento de maquinaria en zonas productivas, a fin de evitar la dispersión involuntaria de la plaga, ya que, según un informe técnico, la expansión reciente del insecto no responde a patrones naturales de dispersión, sino que estaría vinculada principalmente a la acción humana.



El picudo negro avanza en Córdoba.

del INTA) confirmaron la presencia extendida de este picudo en los departamentos Río Primero, Santa María y Río Segundo de la provincia de Córdoba. En la campaña 2025/2026, Analía Rausch (de la Agencia de Extensión Rural Ceres del INTA) confirmó su presencia en Ceres, Santa Fe. Este avance hacia el corazón de la región sojera puede marcar un punto de inflexión.

“El salto geográfico tan marcado de un año a otro no obedece a patrones naturales de dispersión, sino que puede estar asociado al movimiento de maquinarias y vehículos entre zonas productivas”, expresó Socías.

Preocupación

El dato que más inquieta es su reciente aparición fuera de su área histórica: a fines de la campaña 2024/2025 fue detectado en el centro-norte de Córdoba. En la campaña 2025/26, Javier Molina (de la Agencia de Extensión Rural Río Primero del INTA) y Fernando Fava (de la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi

EL MEJOR PRECIO LO ENCONTRÁS EN MONTIRONI 



ESCRIBINOS
(351) 352-7817

Ranger XL

Financiá
\$18.000.000

12
cuotas

Tasa
0%



Everest

Financiá
\$30.000.000

18
cuotas

Tasa
0%



Territory Titanium

Financiá
\$25.000.000

18
cuotas

Tasa
0%



MONTIRONI 

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

 @montironi.ford  montironiford.com

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Del diálogo a la acción: construir desde la escucha

En tiempos donde la distancia entre la palabra y los hechos parece ensancharse, hay experiencias que invitan a mirar en otra dirección. Desde la Rural de Río Cuarto se viene consolidando, desde hace casi tres años, una forma de trabajo que parte de una convicción clara: el desarrollo regional no se impone ni se declama, se construye escuchando.

Aquel primer encuentro de agosto de 2023 marcó un punto de inflexión. Por primera vez, intendentes y jefes comunales de más de quince localidades, representantes de distintos espacios políticos, la Universidad Nacional de Río Cuarto y dirigentes rurales se sentaron en una misma mesa con un objetivo común: dejar de lado las diferencias y empezar a delinear una agenda compartida. No fue un gesto menor. Fue la demostración de que, cuando el foco está puesto en las necesidades reales de las comunidades, los consensos son posibles.

Desde entonces, la entidad asumió un rol activo como articuladora. No desde la pretensión de tener todas las respuestas, sino desde la decisión de generar los espacios donde esas respuestas puedan empezar a construirse. Ese camino se fue nutriendo de acciones concretas: reuniones con sectores productivos y empresariales para comprender el impacto de las tarifas energéticas; asambleas multitudinarias para visibilizar la preocupación por la presión impositiva; gestiones ante organismos provinciales; y, sobre todo, una presencia sostenida en el territorio.

En ese sentido, la iniciativa "Productores en Diálogo" representa un paso más en esa dirección. Salir de la sede institucional para ir al encuentro de los vecinos, escuchar de primera mano las problemáticas de cada localidad y volver con el compromiso de gestionar soluciones, es mucho más que una metodología de trabajo: es una definición po-

lítica e institucional. Porque escuchar no es un gesto pasivo; implica asumir la responsabilidad de transformar lo que se escucha en acciones.

Las experiencias en Coronel Baigorria y en La Carolina El Potosí dejaron en claro que las problemáticas se repiten: caminos rurales en mal estado, dificultades en la infraestructura eléctrica, necesidades en materia de seguridad, educación y conectividad. Pero también dejaron en evidencia algo más importante: cuando esas demandas se expresan de manera colectiva y articulada, adquieren una fuerza distinta.

Allí es donde el trabajo conjunto se vuelve indispensable. Municipios, entidades intermedias, fuerzas de seguridad, representantes legislativos y las universidades como usinas de conocimiento tienen un rol clave. La articulación entre estos actores no solo permite dimensionar mejor los problemas, sino también diseñar soluciones más eficientes y sostenibles en el tiempo.

El camino recorrido permite demostrar que es posible construir ese entramado. Que es posible sentar en una misma mesa a quienes piensan distinto, pero comparten un mismo territorio. Que es posible pasar del reclamo aislado a la gestión colectiva.

Queda, sin dudas, mucho por hacer. Los desafíos son complejos y las respuestas no siempre llegan con la rapidez que las urgencias demandan. Pero hay algo que ya está en marcha y que no debe retroceder: la decisión de escuchar, de involucrarse y de trabajar en conjunto.

Porque cuando el diálogo es genuino y sostenido, deja de ser una consigna para convertirse en una herramienta concreta de transformación. Y porque, en definitiva, el desarrollo regional no es otra cosa que eso: la suma de voluntades que eligen construir, desde el territorio, un futuro posible.

HERRAMIENTAS DIGITALES. INFORMACIÓN DE PRODUCTORES Y STOCK

Córdoba puso en línea el mapa provincial de producción de búfalos

Con el apoyo de IDECOR, la Secretaría de Ganadería de Córdoba, presentó un nuevo mapa que permite visualizar, por primera vez de manera integral, la distribución de productores y el stock bubalino en el territorio provincial.

Este desarrollo constituye una herramienta estratégica para el diseño de políticas públicas, ya que permite identificar con precisión la localización de los establecimien-

tos, la escala productiva y las zonas con mayor potencial de crecimiento.

Así lo explicó el secretario de Ganadería, Marcelo Calle, quien señaló que "la publicación del mapa de producción bubalina constituye un avance concreto en el proceso de fortalecimiento de los sistemas de información para la gestión ganadera en la provincia de Córdoba".

Se trata de una herramienta que permite contar con una caracterización territorial precisa de la actividad, a un nivel de desagregación clave para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas al sector.

Esta nueva cartografía se suma a un grupo de otros 13 mapas que Ganadería publica en la sección de Información Agropecuaria del portal Mapas Córdoba.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

Ferias Mensuales

Vier.08 de mayo

2.200

cabezas
Gordo, Invernada y Cría

VILLA HUIDOBRO **BUENA ESPERANZA**

10:00 hs | Predio Ferial | 14:00 hs | Predio Ferial
*Previo Almuerzo

Miralos por **STREAMING**
www.elrural.com

Lo que se viene

- 20 MAY EXPO ANGUS
- 22 MAY VENTA DE CAMPEONES
- 5º Concurso TV Faena Angus. + FAENAR TV
- Remate de Invernada y Cría
- 09 MAY ESPECIAL REMATE
- 09 MAY ESPECIAL VACAS Buena Esperanza, S.L.

100% Pampa Húmeda

¡PREVENTA DE STANDS!

COMUNICATE AL + 54 9 358 422 5909

DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE
SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO92º
EXPO
RURALINVITA:
LA CESIRA
BANCOR

▶ Todo el potencial del país en un sólo lugar

GANADERÍA. CRÍA DE CORDEROS PESADOS

Con más de 42 mil cabezas, el departamento Río Cuarto lidera la producción ovina de Córdoba

Encabeza el mapa provincial con unas 1.300 unidades productivas. Desde INTA destacan el avance sostenido y el cambio hacia sistemas orientados a carne de mayor valor agregado

Redacción Tranquera Abierta

Con una base productiva en expansión y nuevas estrategias como el cordero pesado, el sector ovino cordobés busca consolidarse como una alternativa rentable y sostenible dentro del esquema agropecuario regional.

Y en ese mapa, el departamento Río Cuarto no solo lidera en números, sino también en la adopción de un modelo que mira al futuro del consumo.

Es que el departamento Río Cuarto se consolida como el principal polo ovino de Córdoba, con un stock cercano a las 42.000 cabezas y alrededor de 1.300 unidades productivas registradas.

El dato, aportado por el ingeniero agrónomo Néstor Franz, jefe de la Agencia INTA Coronel Moldes, refleja no solo el liderazgo regional sino también una tendencia de crecimiento sostenido en toda la provincia, donde la actividad ya

supera las 400.000 ovejas y los 13.000 productores.

Detrás de Río Cuarto se ubican General Roca (34.000 ovinos), San Justo (30.000) y Unión (26.000), en un esquema productivo que, según Franz, “es bastante homogéneo en toda Córdoba, con presencia ovina en prácticamente todos los departamentos”.

En ese contexto, el crecimiento del rodeo en la última década ronda el 17%, impulsado principalmente por sistemas orientados a la producción de carne.

“El perfil productivo de la provincia es claramente carnívoros”, explicó el técnico del INTA a Tranquera Abierta.

En ese sentido, destacó la consolidación de razas como Hampshire Down, Texel y Dorper, junto a la incorporación de nuevas genéticas que apuntan a mejorar rendimiento y calidad. “Hoy hay muchas cabañas trabajando en carne y también centros de mejoramiento genético que están fortaleciendo el sector”, agregó.

Cordero pesado

Dentro de esa evolución productiva, uno de los ejes más relevantes es el desarrollo del llamado “cordero pesado”, una estrategia que busca agregar valor a la carne ovina y adaptarla a nuevas demandas del mercado.

A diferencia del cordero tradicional, este animal se cría hasta los 4 o 5 meses, alcanzando pesos de faena de entre 50 y 55 kilos, lo que permite obtener entre 22 y 25 kilos de carne.

Se trata de un producto pensado para el consumo moderno: más carne magra, cortes individuales y mayor versatilidad comercial. “Apunta a dejar de lado la venta del animal entero para pasar a cortes tipo bandeja, como costeletas o bifés, que facilitan el consumo en hogares y restaurantes”, sintetizan desde el organismo técnico.

El modelo, además, mejora la eficiencia productiva al optimizar la relación músculo-hueso y permitir un uso más preciso de la genética



La cría de cordero pesado permite sostener la oferta para consumo durante el año.

y la alimentación. La combinación de leche materna, pasturas y suplementación estratégica –como el creep feeding– favorece una mayor precocidad y mejores rindes.

Pero uno de los aspectos más

destacados es su impacto en la comercialización. El cordero pesado permite desestacionalizar la oferta de carne ovina, tradicionalmente concentrada en épocas festivas del año, y abrir nuevas oportunidades en mercados gourmet.



Municipalidad de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



MIRÁ EN RÍO CUARTO HACEMOS

- › Circunvalación Rutas A-005 y 8
- › Duplicación de calzada RP 30
- › Pavimentación 100 Cuadras
- › 2 nuevos Polideportivos Sociales

Trabajando juntos hicimos mucho por la ciudad y seguiremos haciendo.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 7 al miércoles 13 de mayo de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Motocicletas
VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

HABITACIÓN CÉNTRICA
Amoblada, baño, cocina, p/ estudiante mujer. \$90mil + serv. Tel/wsp: 2657355555 (Srta. Lourdes)

Terrenos
VENTAS

6 
EMPLEOS

LOMITOS BETOS
Nec personal 20/25 años p atención al público . Exp en el rubro . Ref comprobables. CV al 358-4308787.

SE OFECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 14hs, lun a domingo. T: 3582437001

Automoviles
VENTAS

VENDO MOTO
Brava Nevada 110, mod 2026 patentada, 0km, Río Cuarto. Únicamente contado. T: 3585606229

ALQUILERES
ALQUILO CASA
Tipo Loft en Bº Vista Verde (Villa María).

ALQUILO MONOAMBIENTE
A 2 cuadras de la plaza \$320.000 alq más impuestos y expensas. Tel: 3585729975

DUEÑO VENDE
LOTE EN EL TORREÓN15 X 30 (450 m2)ESCRITURA. Tel: 3584318597

Pedidos
OTROS

Ofrecidos
OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

VENDO ECO SPORT
1.6 XLS 2008, 138.000 km, GNC, \$10.000.000 Cel. 3584186510

3 
INMUEBLES

Con cochera
Amplio patio

ALQ/ VENDO
Dpto 1dr, amob c. alvear 864. Otro c. Rdva 100, 2dr 2bñ c/ balcón, AC, calef. T: 3585061400

4 
SERVICIOS

BUSCAMOS VENDEDOR
25 a 40 años, Exp min 3 años en vta de cons masivo, mov prop. CV: cordobadrinksrioquarto@gmail.com

SE OFECE señora p. cuidado de adultos,cubro francos, vacaciones,voya a clínicas.T. 3584857618.

SE OFECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

VENDO CITROEN C3
VENDO C3 2013 Tendance Pack Secure\$ 10.900.0000358-154318597

Casas

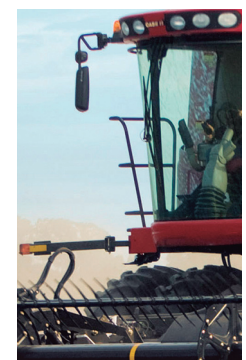
DUEÑO ALQUILA
CASA 2 Dorm en Dean Funes 900. \$800.000 Tel: 3584286697.

ALQUILO MONOAMBIENTE
macro centro \$310.000 mas exp imp y serv. te 3584830709

Servicios y suministros para empresas

SE BUSCA PERSONAL
Panaderos y pasteleros. Dejar cv al gmail: tunejoropcion.rioquarto@gmail.com

M. OFREZ, p. peón rural, hacienda, quinta, td tipo de anim, mjo tactor. C familia, exp y ref. Disp. T.3586106642



VENDO FIAT ADVENTURE
2007 diesel, 1.7 full full. Exc estado. T: 358 5181920

VENDO CASONA CATEG

Departamentos

ALQUILO
Dpto 1 dorm zona UNRC \$350.000. Ctto 24m Ajuste SEM.Tel:3584 836802

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

DEPORTIVO
Todos los domingos con la mejor información deportiva

SE OFECE Señora para trabajo doméstico mensual / hora con referencias Movilidad propia. 3584 339747

TRANQUERA ABIERTA

Clasificados
358 485 1845

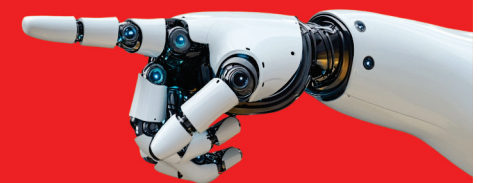
A 10km aerop Cba. 5dr, 5bñ, 2 liv. A/A C/C 9mil mts parq, c. tenis, pileta, caballerizas, casa casero. T: 3512447988

ALQUILERES
ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

DUEÑO ALQUILA
dpto ideal ofic/consult \$750.000. Cel 3584836802

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscrcioquarto



Saavedra 108

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar

**CV en: ARTURO M. BAS
1448 DE 9 A 16 HS**

SE BUSCA CONTADOR/A

Con Experiencia comprobable
Full o Part TIME, enviar CV
rrhkarina185@gmail.com

 **358-5040-400**



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794**

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 160.000 . P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

- 60 has. La Barranquita.
- 420 has. Mixto en Villa Dolores.
- 650 has. Mixto en Río Cuarto.
- 730 has. Gral. Soler.
- 1.500 has. Laborables en Córdoba.
- 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
- 5.500 has. De Cría en Salta.
- 36 has. Adelia María.
- 98 has. La Carolina.
- 140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan b. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

 **154240697** Mp. 04-1404

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com

Puntal Clasificados

Comunicate con nosotros

358-4851845 | [clasificados.puntal](https://www.clasificados.puntal.com.ar) | [Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal) | www.puntal.com.ar

SALUD & CIENCIA

A healthcare professional in blue scrubs is shown from the chest down, holding a clipboard in their left hand and a stethoscope in their right hand. The stethoscope is resting on their chest. The background is a plain, light color.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03
Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

353417454
BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Lonardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Ituzaingo 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albas. 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05
Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 -5080243

Se ofrece señora para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

09
Vehículos

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

10
Varios

EDICTOS

El señor Juez del Juzg. Civ. Comer. y Flia, de 3° Nom. de Villa María (Sec. N° 5), en autos: **Expte. SAC: 14500828 - "ANNARATONE SERGIO JOSE - USUCAPION"**, cita y emplaza a los sucesores de Tonioli Santos Geremías (DNI 2.899.393) –titular registral del inmueble inscripto en Matrícula N° 352.968 (33-06), cuenta DGR N° 330619139275, nomenclatura catastral N° 33.06.11.01.02. 042.015.00000.0 (mzna Oficial 48), para que concurren a estar a derecho y deducir su oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación (art. 165 del CPC) y en igual plazo a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, designado **Según plano:** "Inmueble ubicado en el Departamento TERCERO ARRIBA, Pedanía PUNTA DEL AGUA, Municipalidad LAS PERDICES, calle ENTRE RIOS s/n, designado como LOTE 22 Mz oficial 48 que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con rumbo noreste hasta el vértice A mide 25.00m (Lado D-A) colindando con Calle Entre Ríos; desde el vértice A con rumbo sudeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 50.00m (Lado A-B) colindando con Parcela 16 de Francisco Sebastián Giraud Mat. 923484 Cuenta 330605237908; desde el vértice B con rumbo sudoeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 25.00m (Lado B-C) colindando con Parcela 100 de Sergio Jose Annaratone Mat. 1941635 Cuenta 330644408698; desde el vértice C con rumbo noroeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial D mide 50.0m (Lado C-D), cerrando la figura con un ángulo de 90°00', colindando con Calle Sarmiento. Formando una SUPERFICIE de 1250.00m2." **Según Matrícula:** "Lote de terreno, ubicado en Villa Colonia Vélez Sarsfield, Pedanía Punta del Agua, Dpto. TERCERO ARRIBA, desig. SOLAR "J", Mz. 48, mdo y linda: 25 ms de frente por 50 de fondo, N. solar L, E. el F y demás rumbos calles públicas".

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Publicidad L&G

nosotros **BAJAMOS** los **PRECIOS**

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ MT	AÑO 2018	\$ 18.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ M/T.	AÑO 2021	\$ 28.500.000
• Chevrolet EQUINOX 1.5 T LS FWD AT	AÑO 2023	\$ 33.800.000
• Chevrolet MONTANA 1.2 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 30.000.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ M/T	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8 N LTZ M/T	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Ford ECOSPORT SE 1.5 L M/T N	AÑO 2021	\$ 22.500.000
• Ford FIESTA 1.6 L SE Plus A/T	AÑO 2018	\$ 16.900.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Peugeot 208 Like Pack 1.6L Am23	AÑO 2022	\$ 21.000.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Volkswagen SURAN 1.6L 5P 766	AÑO 2014	\$ 14.500.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Oficios: más espacios públicos en Villa María

Para Felocom, la venta minorista de medicamentos 0.4% en Córdoba

Con vos todo el día.